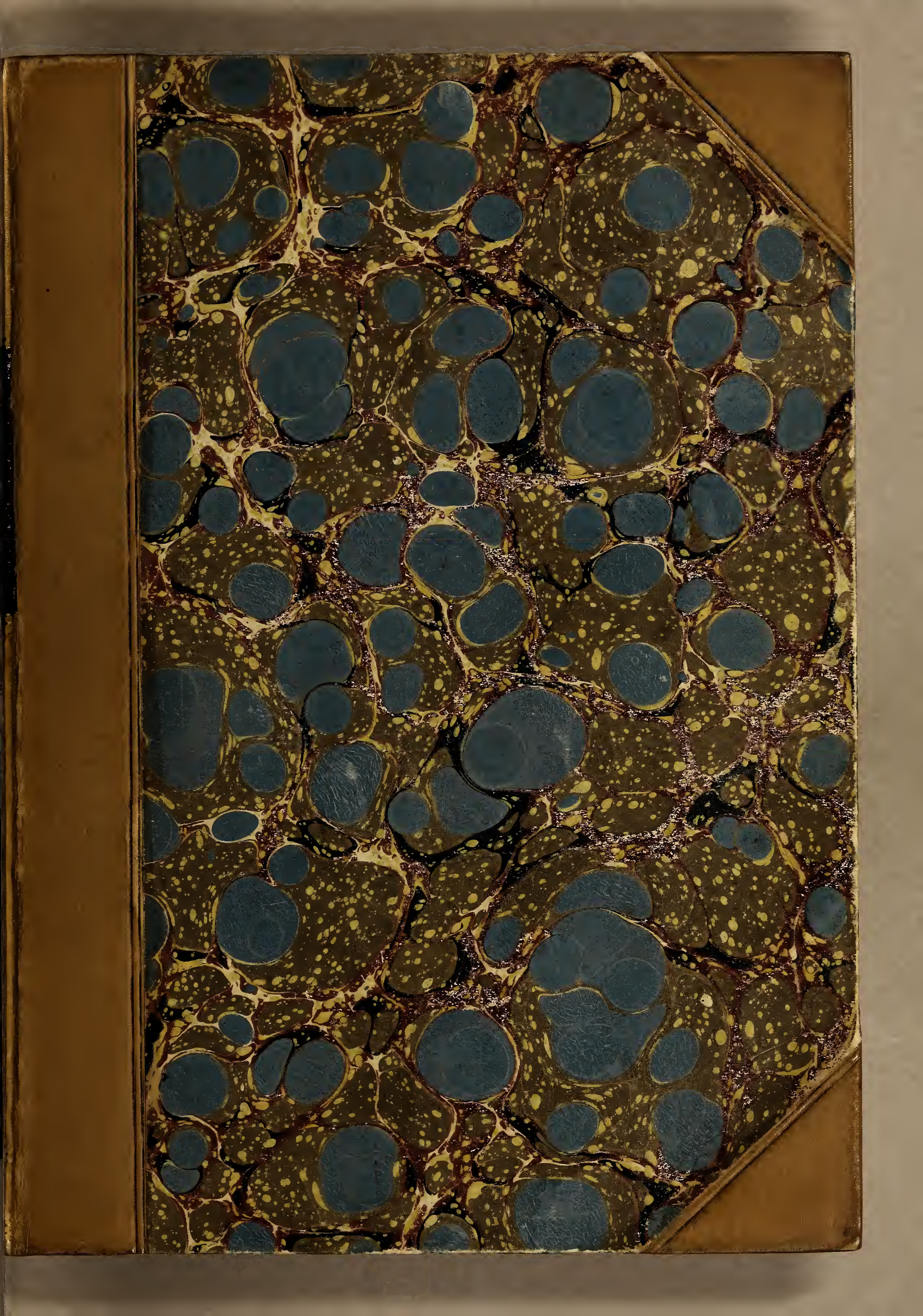
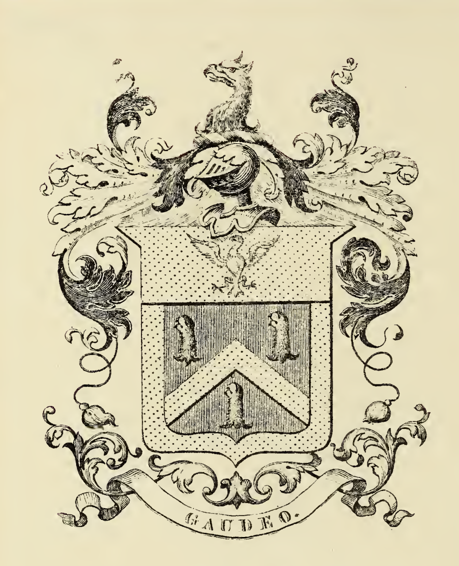
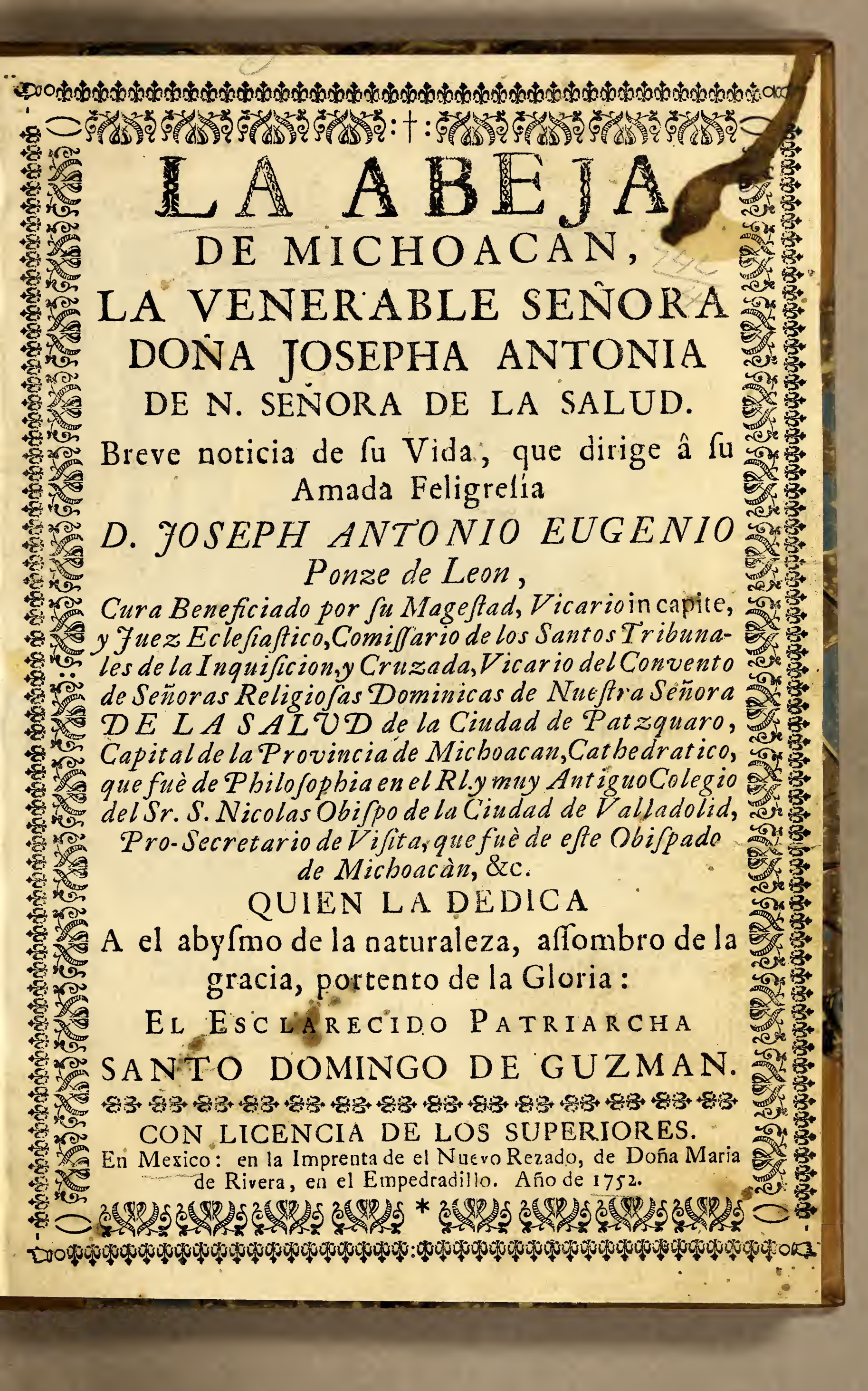



GAUDEO.



LA ABEJA
DE MICHOACAN,
LA VENERABLE SEÑORA DOÑA JOSEPHA ANTONIA DE N. SEÑORA DE LA SALUD.

Breve noticia de ſu Vida, que dirige â ſu Amada Feligreſia

D. JOSEPH ANTONIO EUGENIO Ponze de Leon,

Cura Beneficiado por ſu Mageſtad, Vicario in capite, *y Juez Ecleſiaſtico, Comiſſario de los Santos Tribunales de la Inquiſicion, y Cruzada, Vicario del Convento de Señoras Religioſas Dominicas de Nueſtra Señora DE LA SALUD de la Ciudad de Patzquaro, Capital de la Provincia de Michoacan, Cathedratico, que fuè de Philoſophia en el Rl. y muy Antiguo Colegio del Sr. S. Nicolas Obiſpo de la Ciudad de Valladolid, Pro-Secretario de Viſita, que fuè de eſte Obiſpado de Michoacàn,* &c.

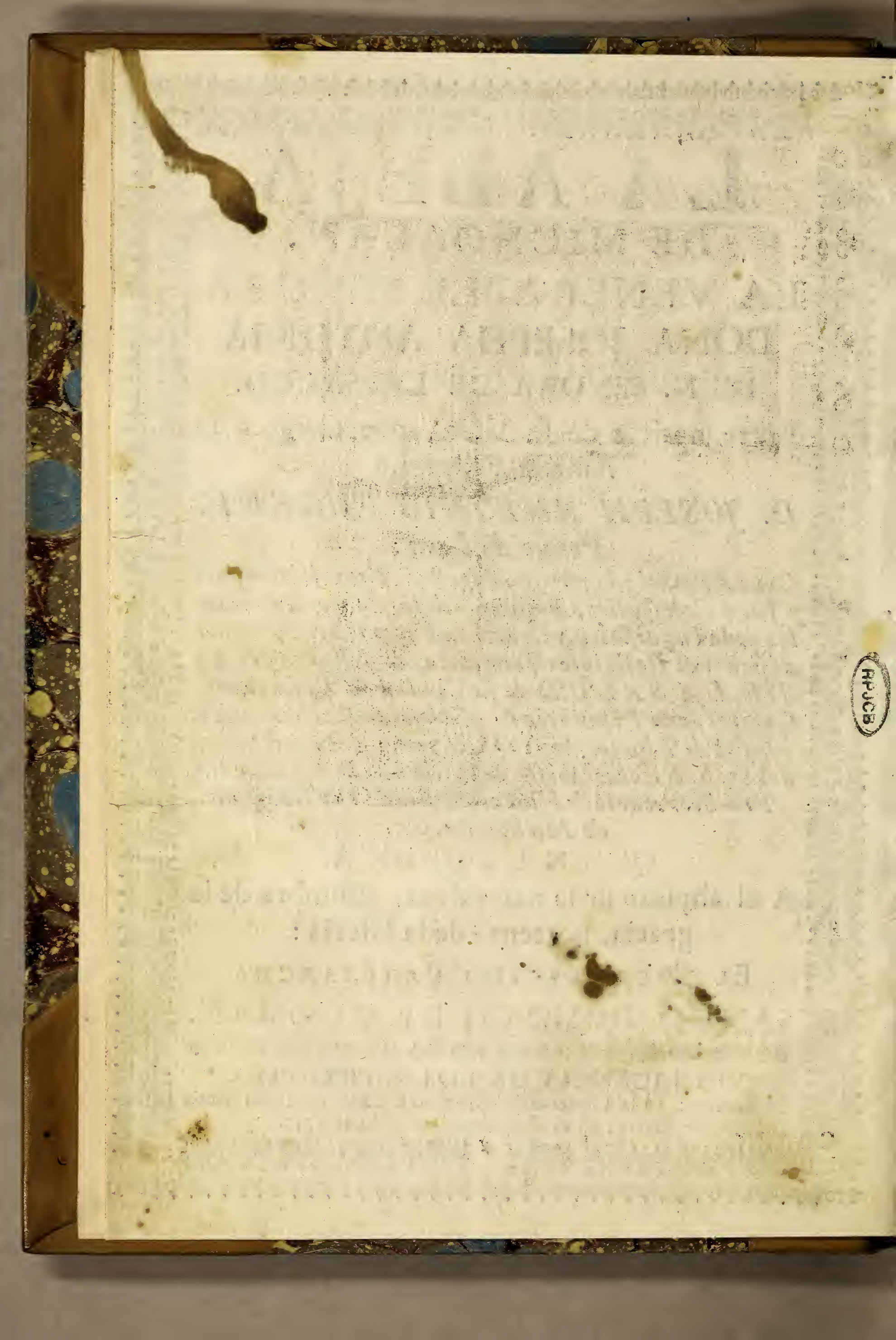
QUIEN LA DEDICA

A el abyſmo de la naturaleza, aſſombro de la gracia, portento de la Gloria:

EL ESCLARECIDO PATRIARCHA

SANTO DOMINGO DE GUZMAN.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
En Mexico: en la Imprenta de el Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo. Año de 1752.


RPJCB



AL SINGULAR PATRON para alcanzar la penitencia final, Nueſtro Glorioſiſſimo Patriarcha SANTO DOMINGO DE GUZMAN.

A LA MISMA PODEROſa ſombra, de que huyen deſpavoridas las heregias ſe acogen las indoctas clauſulas de eſte Quaderno, de q̃ no te formo (amoroſiſſimo Padre de mi Alma) una Dedicatoria, ſino que te preſento una humilde, y rendida Oracion para ſu amparo. Ya ſe vê, que â ti ſe debiera conſagrar la relacion (aunque mal limada) de una Vida exemplar, que ſiempre ſe dedicó â tus cultos, y de una muerte, que ſe previno, y llegó invocando tu poderoſo patrocinio: mas como tiene tan poco de mi parte; ſi Yo te dedicara, fuera el rubor, con que eſcribo materias tan deſiguales â la capacidad de quien no paſſa de los terminos de Eſtudiante, que comenzando â conocer, lo que ignora, aun no le amanecen los ſentidos, quando ya empieſan â brotar las canas. Si Yo

te

te ofreciera, fuera la confuſſion, que me cauſa contemplar en manos de perſonas doctas, lo que eſcribe mi ignorancia: ſi Yo te conſagrara, fuera el dolor, que me queda â el recelo, de que puedan entibiarſe para la edificacion, las coſas, que refiero; deſmereciendo yà por la indignidad, yà por las pocas letras del Chroniſta: mas para decirte eſto (Padre Santiſſimo) no ſon meneſter plumas, ni moldes, ſino los verdaderos afectos de eſte immundo corazon, que Tu eſtàs viendo, y conociendo en èl la ingenuidad, con que te habla, y la verdad con que eſcribe; honro con tu nombre eſtas ojas; por ſer, quien eres; porque tengo experiencia de tu poderoſa interceſſion; porque ſi en el diſcurſo de tu vida no huvo dia, en que no recibieras de la Santiſſima Virgen, tu Señora, tu Myſtica Eſpoſa, y tu Adoptiva

Ma-

Madre un favor; como no hè de efperar Yo (generofiſſimo Padre) impetrar de ti, el que quantos leyeren eſta Obra, ſaquen por fruto la imitacion de las virtudes, que contiene, y que ſea cada uno un Patrono de los medios para ſalvarſe, con que acaba? Eſte es mi humilde encarecido ruego. Atiende (Guzman nobiliſſimo) â que cede en culto de los Angeles, que tantas vezes han favorecido tu Caſa: en gloria del Patriarcha incomparable mi Señor S. Joseph, que hà honrado tu Habito, apareciendoſe con èl: en veneracion de la Santiſſima Señora (ſerà capaz decir el mundo mas, quando habla con tigo?) en memoria de la Vida, Paſſion, y Muerte de Nueſtro Redemptor amoroſiſſimo. Acuerdate (ô Padre mio) de la Cueva de Segovia, y de toda tu Vida, en que no es razon, promovieras mas eſtos

Myſ-

Myſterios, que deſde el Cielo, como lo hazes, y eſpera mi indignidad, que lo hagas, inclinandoſe tu grandeza â la humildad de mi ſuplica: mira, que ſe ordena â ſocorro de las Felices priſſioneras del Purgatorio; como ha de ſufrir tu Caballeria tanto tormento, ſin promover con tu amparo ſu alivio? Que tanto aqui, ſe ſujeta.

Mas ſi es mi deſgracia tanta, que aun mi rendida ſuplica te ofenda, hazme (poderoſiſſimo Padre) digno de ſuplicarte, y valgame aquella confianza, con q̃ para el ultimo gemido te tẽgo entregada mi vida; ô dá providencia â mi ruego, atendiendo ſolamente, â que te invoco, y â lo q̃ â ti miſmo por tu Nobleza te debes.

Tus Sagradas plantas beſa rendido el menor de tus criados, que confiado eſpera tu amparo â la hora de la muerte:

D. Joſeph Ponze de Leon.

PARECER DE EL R. P. IGNACIO Xavier Hidalgo, de la Sagrada Compañia de JESUS, actual Prefecto de la M. Iltre. Congregacion del Salvador, enla Casa Professa de esta Ciudad.

Excmo. Señor.

AUnque el imperio de V. Exa. era irresistible estimulo â mi obediencia, para emplear sus atenciones todas en la leccion de la Vida, y virtudes de la *Venerable Josepha de la Salud Gallegos*, que con los mayores esmeros ha historiado, y pretende dàr â luz el Licdo. D. Joseph Ponze de Leon, Cura Beneficiado, &c. de la Ciudad Capital de Patzquaro: me es precisso confessar ingenuamente â V. Ex. que aùn solo el nombre de su Author aficionò tanto mi voluntad, y encariñò de suerte mis affectos, que me persuadí aver sido animo de la benigna dignacion de V. Ex. no tanto proponer â mi rendida submission materia de merecimiento, exercitandola en su servicio; quanto lizongearme el gusto, poniendome con su Decreto en las manos una Historia, que anciosamente deseaba, saliesse para comùn edificacion al publico; y essa escrita por persona, â quien muchos titulos le tributan como debidas mis mas sinceras estimaciones. Porque, si estas son legitima estirpe de un amor apreciativo, y no hai impulso mas eficàz para el amor, que vêrse amado: *Ut ameris, ama*: (Martial.) què aprecios no debo Yo consagrar â un Sugeto, que â màs de excederse en demonstraciones de benevolencia para conmigo en lo individuàl; ha descubierto siempre para con mi ternissima Madre la Compañia los mas acendrados quilates de fineza. Constantissima es en todos los distritos de aquel territorio, (felicissimo por aver logrado un Cura tan exemplar,) la vigilante solicitud, con que anhelando su zelo â la utilissima instruccion de la Juventùd en las letras, y piedad, y â la magnificencia de su Republica, no solo con pecuniarias proprias expensas, pero con las mas preciosas de laboriosissimos afanes, ha restablecido

do la Cathedra de Philosophia en nueſtro Colegio, fundò la de Theologia tambien, y actualmente trabaja en la ereccion de un Seminario; para que ſin auſentarſe de ſu Patria logren los Niños los dos ineſtimables bienes de educacion, y doctrina. Teſtimonios todos, que ſi manifieſtan la ſingularidad de ſus cariños azia Patzquaro; no menos han ſido ampliſſima era, donde ſu ſolida eſtimacion para con la Compañia ſe ha dado â conocer gygante, y ſin tamaño. Porque ſiendo eſtos proyectos totalmente libres â ſu magnanimidad; nunca ha querido librar ſu conducta â otra direccion, que la de ſus Jeſuitas; afianzando, â perſuaciones de ſu incomparable afecto, en la enſeñanza de eſtos los frutos, que ſolicita, y de ninguno otro le permite prometerſe ſu eximia adheſion â nueſtro methodo. Como, pues, pudiera Yo, ſino es incurriendo la infame nota de una torpe ingratitud, deſatender tan ſingulares merecimientos? Y claro eſtá, que los deſatendiera, ſi, ô no me confeſſaſſe obligado â tales, y tantas ſignificaciones; ô ſi reconociendo la deuda, me eximiera de la paga: que aviendo de ſer por beneficios, ſolo puede ſatisfacer, quien proteſtandoſe deudor, exercita ſus afectos en jamàs interrumpida correſpondencia. En continuado exercicio tengo la mia, y debo tenerla aùn atendiendo ſolo eſtos motivos, que con tanta immediacion me pertenecen. Y quando todo el caudal de mi agradecimiento ſe publica inferior â las obligaciones contrahidas por los inſinuados reſpectos: quan alcanzado avré de quedar forzoſamente, ſi inculco en otras prendas, que hazen, univerſalmente digno â tan benemerito Parrocho de no vulgares aclamaciones! Haſta â los enemigos, decia Julio, que les grangeaba de ſus emulos alabanzas la mageſtuoſa preſencia, y apaſible ſemblante de la virtud: *Virtus etiam in hoſte laudatur*: como, ſegun eſto, no avrà de conſpirar con migo todo el comun â los elogios de un Hombre tan amante del publico, y de acciones tan ajuſtadas al integerrimo aranzel de ſu elevada dignidad, y caracter; que mueſtra muy bien ſer ſu Eſpiritu la mas expreſſiva idea de aquel Edificio, donde ſola reſidia la Virtud, como Señora: *Virtutem Dominam quis neget eſſe Dominum?* Què diligencias no hizo? Què trabajos no ſufriò? Què fortaleza no huvo meneſter? Què conſtancia, haſta conſeguir la Fundacion de Religioſas Dominicas de la Salud, que oy tanto contribuyen â la gloria de Dios, â la edificacion de los Vezinos, al luſtre, al augmento, y decoro de la Ciudad? Eſta es una

Obra de las mas arduas, que pudo emprender ſu magnanimidad: y ella ſola baſtaba para monumento, donde la gratitud de los Payſanos immortalizarà ſu nombre. Pero no contentandoſe ſu fogoſa actividad; cada dia pone en practica nuevos arbitrios, en que intereze mayor gloria de ſu Dios, y bien eſpiritual de ſu Feligreſia. Por eſſo conociendo, como ſabio, que no hay en la naturaleza mas poderoſo magnetiſmo, que el exemplo, para exitar los corazones â la empreſſa glorioſa de las virtudes; â mas de los muchos, que dà con ſu irreprehenſible vida, ſaca ahora eſtampados en los moldes, pretendiendo ſe traſladen â las membranas del pecho, los hechos heroycos de la Venerable Joſepha de la Salud Gallegos: para que divulgados por todo aquel Paíz, donde ella viviò, y leydos de aquellas miſmas perſonas, que la conocieron, y trataron, ſe enciendan en deſeos de imitar, â quien deben piadoſamente ſuponer coronada de immarceſſible gloria, por el merito de aquellos miſmos actos, que aùn ſolo leydos mueven â devocion, encienden en charidad, y aficionan â la perfeccion, y virtud. El eſtilo, que en ella uſa, ageno de la ſobervia, con que ſuelen llenarſe de vana obſtentacion las paginas; y tambien de la ruſticidad, que haze inſulſas las noticias â los eruditos, y cultos; camina por una ſenda media, y tan prudente, que haziendoſe entender de los ignorantes, no ſe haze faſtidioſa â los entendidos. Es puro, y caſtizo en el Idioma: y aſſi reſaltan con todo el eſplendor de ſus fondos las virtudes de la Heroína, ſin que las ofuſque el altivo, ni las envileſca el humilde engaſte de las palabras. En fin toda la Obra eſtá tan prudentemente medida en ſus expreſſiones, agenas de hyperboles; tan juicioſa en las cenſuras, y calificaciones, ſujetandolas todas al parecer de la Santa Igleſia, y por eſſo tan conformes â nueſtra Santa Fee, y buenas coſtumbres, que me parece ſervirà mucho para fomentarlas en los lectores ſaliendo â luz. Eſte es mi Parecer, y dictamen, *ſalvo meliori*, &c.

Exc^mo^. Señor

B. L. M. â V. Exª. ſu rendido Siervo, y Capellan

✝
JHS.

Ignacio Xavier Hidalgo.

PARECER DEL R. P. Fr. ANTONIO de Viar, y Larrimbe, Presentado en Sagrada Theologia, Comissario del Santissimo Rosario en el Imperial Convento de N. P. Santo Domingo de Mexico, en èl Director de la Congregacion Ilustre de la Santissima Madre de la Luz, y Regente primario, q̃ fuè de Estudios.

Señor Provisor.

CON el mas rendido, y exacto cumplimiento al honroso precepto de V. S. que assi es, y son para mi sus decretos; ê leìdo la Vida exemplarissima, que de la Venerable Muger *Doña Josepha de Nuestra Señora de la Salud Gallegos*, escribió el Br. D. Joseph Eugenio Ponze de Leon, Cura Beneficiado, Vicario in Capite, Juez Eclesiastico, Comissario de los Santos Tribunales de Inquisicion, y Cruzada, y Vicario de Religiosas Dominicas de Pazquaro. Y antes, Señor, de exponer mi dictamen, de dar mi parecer, debo decir: Que exponiendose al publico el nombre del Author debiera silenciarse, y debiera callarse, todo quanto pudiera, y debiera decirse, en opinion de Plinio: *Omnia dixi, cum virum dixi*. Porque Sugeto, porque Maestro de tan conocida literatura, de tan elevada fama, califica sus obras con su nombre, y siendo tan universal, tan generalmente aplaudidas, las del Author de esta Obra prodigiosa, consigo mismas llevan el testimonio de seguras, està demàs qualquier aplauso, y queda el que es Censor sin exercicio Pero arreglandome â la justa observancia de tan amable, y estimable precepto; ê visto, leìdo, reconocido toda esta Obra, y en su vista á mas de encontrar el animo, aquel recreo, q̃ en los Jardines, quando cada una de sus bellas flores, â los ojos se ofrece, como en porfiada competencia, para llevarse, para arrastrarse las primordiales atenciones, halló el discurso su desempeño todo, sin embarazo alguno, en la pulida idèa de su volumen. Con la ajustada aplicacion de la industriosa Aveja, demuestra las virtudes, que practicó en su vida, la Vida, que

Lib. I. Epist. 4.

¶¶ 2 se

ſe imprime; y con què propriedad, como veerà el Lector! Y al leer el titulo, al contemplar â ſu Eſcriptor, penſé que era el panal donde ſe criò eſta Aveja. Reflexè atento, en el valiente, y fuerte ſobrenombre de D. Joſeph Eugenio, y ſe me hizo preſente, el ſentencioſo enigma de el Sabio Salomon, que me parece terminante para eſte caſo, expreſſo en eſtas vozes: *De comedenti exibit cibus, & de forti dulcedo.* Fuè habitacion guſtoſa, ſabroſa, y dulze, dixo el Sabio, de una, y muchas Avejas, de un muerto Leon la voca, que aſſi ſe entiende la dulzura de aquel fuerte; y fue vivienda de la Defunta Aveja Doña Josepha, como es de muchas vivas, la voca de eſte Leon. En ella, y de ella percevia, con las doctrinas, con los conſejos, con la enſeñanza de eſte diſcreto, ſabio, y doctiſſimo Maeſtro, la dulzedumbre de la mas ſana, y ſaludable direccion; pues el acierto ſeguriſſimo, de ſu virtuoſa exemplar vida, efecto fue de la doctrina myſtica, que miniſtra por ſus labios eſte Leon vivo, Varon en todo eſpiritual. Oſſando á aſſegurar, que ſi le preguntaramos, al eſpiritu ſolido de la Defunta Aveja Michoacanenſe donde aprendió el uſo, y practica de las virtudes, que practicó, y uſó? Solo reſponderia,
1.Reg.c.14. ℣. 29. lo que ſe lee, en el primero de los Reyes: *Illuminati ſunt oculi mei, eo quod guſtaverim paululum de melle iſto.* Que en opinion de el Principe Ariſtoteles, ni labra, ni fabríca la
Lib. 5. de Hiſt anim. cap. 22. miel, la Aveja: *Mel autem non ipſas facere apes.* Guſta preciſamente de ſu dulzura en la ambrocía meliflua del ſabroſo panal. Y quando el Sabio fuè de ſentir, que las palabras ſuaves, las vozes tiernas, con el adorno, y la compo-
Prov. c. 16. n. 24. ſicion, ſon un panal ſuaviſſimo dulciſſimo: *Favus mellis compoſita verba.* Siendo tan dulces, tan afectuoſas, tan ſuaves, y tan tiernas las de eſte Leon; como no he de decir, que es un panal? Bien puede aſſegurar el Obiſpado todo de Michoacan, con el manejo, y trato que tiene del Author, lo que aſſeguro, porque es aſſi verdad, y parece liſonja. En el principio de ſus Eſtudios, que fue tambien ingreſo de los mios (de donde no paſſé, pues me quedè como al principio) logrè la dicha, (y què feliz!) de ſu apreciable compañia, ſiendo ſu condiſcipulo; y entonces daba yà mueſtras firmiſſimas de ſus progreſos; ſe aventajaba â todos, que fuimos muchos, y todos admirabamos eſtas ventajas, pues entonces hablaba como ahora eſcribe, y eſcribe aſſi como habla; qué mas ſeguro teſtimonio de ſu facunda dul-

zedumbre, que la eſcriptura de eſte Libro, tan dulzemente hablado? Eſte, Señor, es mi ſentir; y el preciſſarme â no decir, y â enmudecer, quanto debiera hablar, ſolo es mi ſentimiento. Mi Santo Padre, y amoroſiſſimo Patriarcha, á qnien dedica ſu Obra, eſpero correſponda agradecido á ſus afectos, que aſſi ſe lo ſuplico; y â V. S. la Regalìa de ſu licencia, con la impreſſion de eſta Obra, tan exemplar, tan util, y tan ſolida, en que no he hallado alguna coſa, que contradiga â Nueſtra Santa Feè Catholica, buenas coſtumbres, y determinaciones Pontificias. Aſſi lo juzgo, *ſalvo meliori*. Convento Imperial de mi Padre Santo Domingo de Mexico, y Julio 5. de 1751.

Afectuoſiſſimo Servidor, y ſeguriſſimo Capellan de V. S. que rendido B. S. M.

Fr. Antonio de Viar, y Larrimbe.

Licen-

Licencia del Superior Gobierno.

EL Excmo. Sr. D. Juan Francisco de Guemes, y Horcasitas, Conde de Rebilla Gigedo, Gentil Hombre con entrada de la Camara de S. Mag. Theniente General de los Reales Exercitos, Virrey, Gobernador, Capitan General de esta Nueva-España, y Presidente de la Real Audiencia, y Chancilleria, que en ella reside, &c. Concediò su licencia para la impression de este Libro, visto el Parecer del R. P. Ignacio Xavier Hidalgo, de la Sagrada Compañia de JESUS, actual Prefecto de la Muy Ilustre Congregacion del Salvador, en la Casa Professa de esta Ciudad, &c. Como consta de su Decreto de 29 de Mayo de 1751.

Licencia del Ordinario.

EL Señor Dr. D. Francisco Xavier Gomez de Cervantes, Abogado de esta Real Audiencia, Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrados Canones en la Rl. Universidad de esta Corte, Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana, Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion de este Reyno, Juez Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, &c. Concedió su licencia para la impression de este Libro, visto el Parecer del R. P. Fr. Antonio de Viar, y Larrimbe, Presentado en Sagrada Theologia, Comissario de el Santissimo Rosario en el Imperial Convento de N. P. Santo Domingo de Mexico, en èl Director de la Congregacion Ilustre de la Santissima Madre de la Luz, y Regente primario, que fuè de Estudios, &c. Como consta por Auto de 3. de Julio de 1751.

PRO-

PROLOGO
â el Lector.

CON el mayor rendimiento (ô Lector mio) me poſtro â tus plantas, quando pongo eſte Quaderno en tus manos. ſperate, no entiendas, que eſta amoroſa entra; es arte, de querer traër todo el mundo â mi ırcialidad; porque aunque no ignoro, que la ılabra dulce mitiga haſta â el enemigo; tamɔco ſe me eſconde, que ſale â aquel indefinie monſtruo de el publico, tan lleno de Demoritos, y Heraclytos, en que ſe ſuele peſſar la ariedad de los dictamenes por la diverſidad de s facciones. Yá irá â dar en manos de un pruente; dichoſo encuentro topar con una Seriente, que â el miſmo tiempo es Paloma! Yá egará â las manos de un piadoſo; manſion fortunada, donde parecerá bien la Obra, ſolo orque es bueno el que la lee! Yá â las de un ritico, no ſerá mala ſuerte, ſi es de aquellos, ue ſaben diſcernir la paja de el grano: mas enre tantas Ciudades, entre tantas Provincias, y uizá Reynos, como diſcurre un papel impreſ, que vá hablando ſin voca, caminando ſin ies, y volando ſin alas: como há de ſer poſſible,

que

que Yo juzgue, que tal vez no encontrará con un impio, ô con uno de aquellos monederos falſos de la Criſi, que afectan integridad, diciendo, que aplauden lo bueno, y vituperan lo malo, para decir mal de todo, y tal vez quieren con la capa de la juſticia honrar el defecto de meterſe á cenſores de todo, y hablar ſin neceſſidad en todas materias? Tengo por impoſſible falte algo de eſto, eſpecialmente en una Hiſtoria reducida â la brevedad de un compendio, y eſcrita en eſtilo vulgar; què bien dixo la erudicion del Maeſtro de la Criſi Eſpañola Feijoò! que para eſcrebir Hiſtorias, eran, meneſter las plumas de el Phenix, y aun con ellas; ſi fuera dable agradar â algunos, era dificil â muchos; pero impoſſible â todos. Con què dulzura cantò la diverſidad de ſus dictamenes la rara energia de la celèbre Monja de Mexico!

Sor Juana Inès de la Cruz. Obr. Poët.

TODO EL MUNDO ES OPINIONES
DE PARECERES TAN VARIOS,
QUE LO QUE EL UNO, QUE ES NEGRO;
EL OTRO DICE, QUE ES BLANCO.

Incomparablemente mas, que una, y otra authoridad, ſiendo tan venerables, haze conocer lo impoſſible, de que una Obra agrade univerſalmente â todos aquella aſſombroſa propoſiſſion, que ſitado de mi Angelico Maeſtro, dixo

el

el Padre Grande por la voca de Dios Auguſtino, eſcribiendo â el Padre de las Eſcripturas S. Geronymo: *Solis enim Scripturarum libris, qui canonici appellantur, didici hunc honorem, defferre, ut nullum Authorem in ſcribendo, erraſſe aliquid, firmiſſimè credam; alios autem ita lego, ut quantalibet ſanctitate, doctrinaque præpolleant; non ideò verum putem, quod ipſi ita cenſerunt, vel ſcripſerunt.* Y aſſi, quando mucho de mi obrita Yo diré, lo que en ſu Juguetillo Marcial:

Sunt bona, ſunt quædam mediocria,
ſunt mala plura.
Quæ legis hìc, aliter non fit. Abite liber.

D. Thomas 1 part. quæſtion. 9. art. 8. ad ſecũ.

Tiene de bueno las virtudes de la Venerable Señora, que ſe eſcriben; tiene de malo lo que las desfigura mi pluma; pero con todo Yo me poſtro (ô Lector) â tus plantas; ſi eres prudente, y piadoſo, por gratitud; ſi eres impio, y me deſprecias, por debida confuſſion; porque ſeas de la claſe, que fueres, me neceſſita, â rendirme aſſi el motivo, que tengo, para ſacar la obrita â luz.

Solo es la mayor gloria de Dios, y edificacion tuya, y promover en quanto

¶¶¶ pue-

puedo la devocion de las breves Eſtaciones de la Vida, y Paſſion de Nueſtro Redemptor, el culto de los Santos Angeles, y el Sufragio, que contiene de las Almas del Purgatorio. Sobre, que ſeas, quien fueres ſolo te dirixo dos preguntas: dime, ſerá impoſible, que tenga Dios tu ſalvacion pendiente de la execucion de los faciles medios, que en eſte quaderno ſe te proponen? Dime: quando eſtés por fortuna en el Purgatorio, te agradará, el que muchos practiquen, lo que leerás, que aqui ſe aconſeja? Conſidera eſto de eſpacio, y veeràs, que â el mayor negocio, que puedes en la eternidad tener; ſufraga, pagado de tu deſprecio, ô de tu honor la cortedad de mi trabajo. Parezcate bien, ô mal; eſte motivo há ſido en mi mas poderoſo, que el perpetuar los venerables recuerdos de la exemplar Matrona Doña Josepha Antonia Gallegos, en cuya Vida te aſſeguro, que hé andado muy eſcaſo, y omitido muchas coſas; como ſu eſpecial gracia de conocer interiores, y otras, que quizá algun dia querrà Dios las dexe ſalir â luz la prudencia, que en la vida de algunas perſonas las oculta.

Le

Le puſe el Titulo de *Aveja*, por averme parecido proprio aſſumpto para el Sermon de ſus Honras, quando la inſtancia de el Capitan D. Juan Joſeph Belaſquez, D. Pedro de Aldaí, Doña Ignacia de Yſaguirre, y el Regidor D. Joſeph Andres de Pimentel, Perſonas de todo mi reſpecto ſe me ofrecieron â imprimir un compendio de la Vida, pidiendome, no la eſtrechâſſe â la brevedad de un Sermon, que havia comenzado: Yo nunca lo penſaba predicar, ſin que lo corrigieſſe primero mi Illuſtriſſimo, y Venerabiliſſimo Prelado Dieceſano, y el Integerrimo Eſclarecido Santo Tribunal de la Inquiſicion; y aſſi hé dirigido mis humildes ſuplicas, para que ſe emmiende por ſus venerables atenciones eſte quaderno, de que tomaré algunas eſpecies para el Sermon, deteniendo mientras la ofrecida vizarria de el Sargento Mayor D. Geronymo de Zuloaga, que eſpontaneo coſtéa las Honras.

Por eſte motivo no divido el compendio en capitulos, ſin oponerme â el eſtilo laudable de las Hiſtorias; pues teniendo hecha mucha parte para el Sermon en tantas ocupaciones, quantas vén los que

me tratan; ni Yo tuve tiempo para dilatarme, ni las inſtancias de los afectos me dexan detener. Contentome con los reſpectables exemplares, que aſſi eſcriben Vidas venerables: San Geronymo la de el primer Anacoreta S. Pablo. La Sagrada Compañia de Jesus (modelo de todos aciertos) las Cartas de edificacion de ſus Varones Illuſtres, y aun aſſi eſcribió la Vida de el R^mo. P. Mrô. Cordero, aquel felice ingenio, gloria de nueſtros tiempos, el R^mo. Dominicano P. Mrô. Fr. Juan de Villa-Sanchez. Bien, que no tiene mi Compendio la claridad de eſtilo de eſte Rio de eloquencia, ni de el Mar Jeſuano, debiendo, deſmerecer mi narracion por eſcrita en un eſtilo mas panegyrico, que hiſtorico, vicio de que no la intento purgar, por no encontrar â la naturaleza con el arte. El eſtilo, en que eſcribo es mi familiar; ſino es proprio para Hiſtoria, remplazo mi defecto con mi ingenua confeſſion, hagóla, de que en la eleccion de los caſos puede referirſe, hablando de una virtud, el que antes es prueba de otra; y es, que la preciſſa, y debida colocacion de ellos no es facil â una pluma, que con vio-

violenta inquietud aſpira ſolo â contarlos.

No toco eſpecie, en que con planta cautelosſa, no pareſca, que eſtrivo ſobre el recelo, uſando de reſtricciones, terminos alienantes, y proteſtas. Eſto â unos les parecerá cordura, Yo eſtimo ſu favor; â otros eſcrupulo mio, venero ſu piedad; â otros moleſtia, y necedad: Yo les pido perdon de ella. Lo que Yo diſcurro es, que ſerá, ô prolixidad de genio, ô exercicio de los actos, que dimanan de el havito, de aver entrado con recelo en coſas extraordinarias ſiempre, ô deſcripcion puntual de las reflexas, que ocurrian al caſo, quando ſucedió.

No iluſtro las materias por falta de tiempo; por lo que, el eſtilo no tiene mas lima, que la que le pudo, dictar la naturaleza, y las eſpecies doctrinales, que toco, mas, ſon deſcripcion de las que tuve preſente, al ſuceder los caſos, que iluſtracion nueva, ſalvo en una, û otra coſa.

Forma, ô Lector mio, de mi el juicio, que guſtares, y de la Obra, el que te dictare tu piedad. Dios reciba mi intencion, y te haga de el numero

mero de los predeſtinados ; lo deſeo , y ſe lo pido ; aunque malo en mis tibios Sacrificios , en que te encomiendo. VALE.

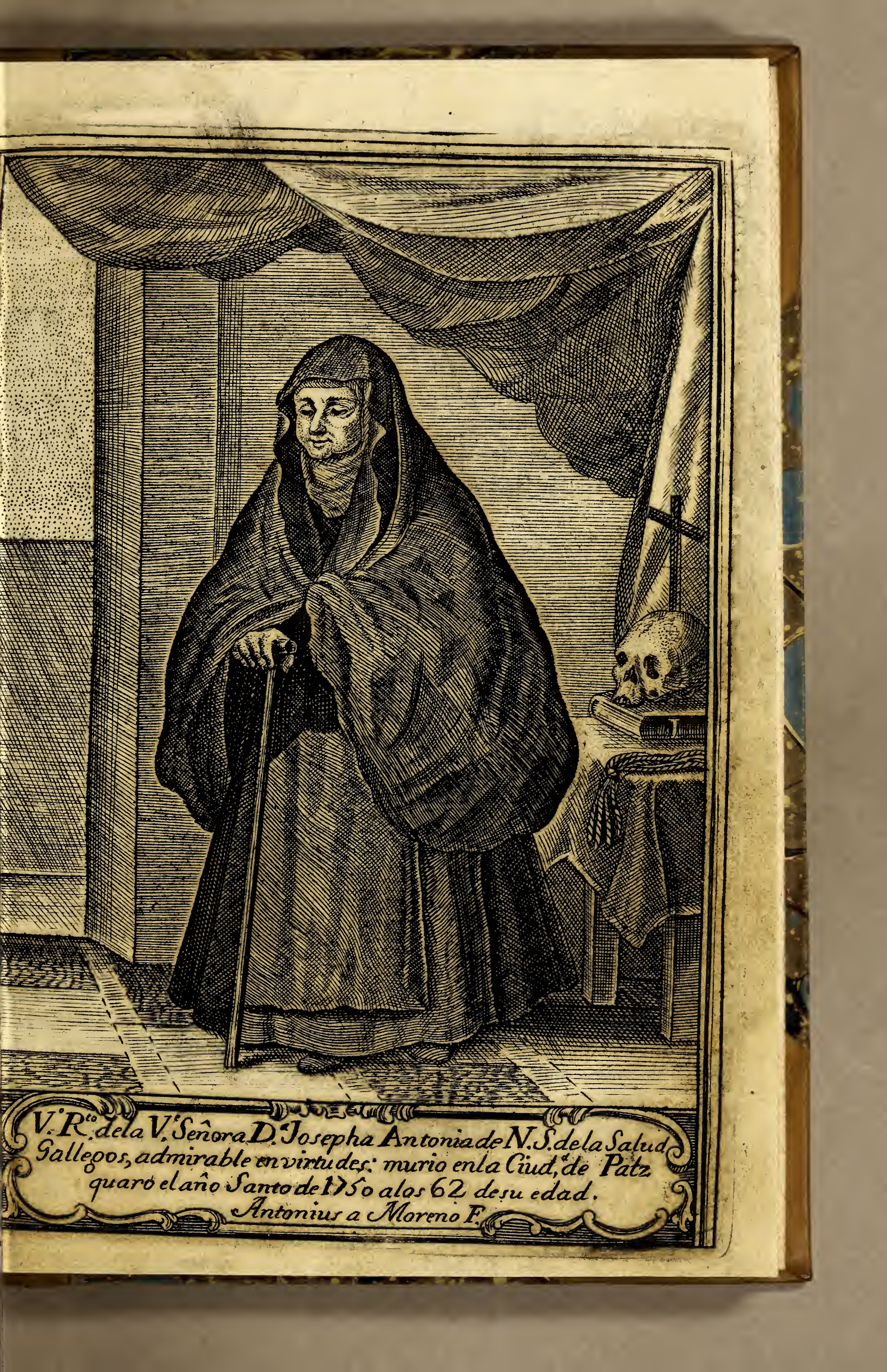
Proteſta de el Author.

OBedeciendo con la mayor reverencia los Decretos de nueſtra Santa Madre Igleſia, y eſpecialmente el de Urbano VIII nueſtro Santiſſimo Padre en ſu Conſtitucion: *Cœleſtis Jeruſalem cives* expedida en la Sagrada Congregacion de la Santa, y univerſal Inquiſicion en 13. de Marzo de 1625, y explicada, y confirmada en 5. de Julio de 1631, como en el ſiguiente año de 1634, declaro, y proteſto, que quanto digo en eſte quaderno de favores celeſtiales hechos â la Venerable Señora Doña Josepha Antonia de Nuestra Señora de la Salud Gallegos, y otras perſonas no Canonizadas, ni Beatificadas, que inſidentemente toco en ſu Vida, no merece mas fee, que una humana, y falible, ſolo fundada en informe de los Confeſſores ſuyos, y de otras perſonas fidedignas; y aſſimiſmo, que no es mi animo prevenir el Juicio de N. Santa Madre Igleſia, ni qualificar virtudes, revelaciones, ô coſas, que parezcan milagros, ni que los elogios caigan ſobre las perſonas; ſino ſobre

bre las virtudes; y assi los titulos de *Venerables*, ô de *Benditos* con que trato â varias personas, y â la que es principal objeto de mi pluma, no quieren decir mas, que una expression de piedad; y si por mi ignorancia me explico en algo contra el modo de referir estas materias, que la Santa Madre Iglesia permite, me desdigo, y me sujeto â sus venerabilissimas correcciones, como su humilde Hijo, que en ella desea vivir, y morir, y dar por su obediencia la vida.

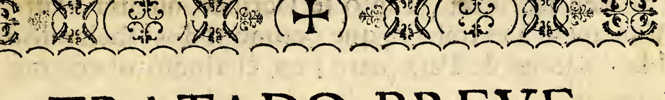
Br. D. Joseph Ponze de Leon.

TRA-



V. R.to de la V. Señora D. Josepha Antonia de N. S. de la Salud Gallegos, admirable en virtudes: murio en la Ciud.d de Patz quaro el año Santo de 1750 a los 62 de su edad.
Antonius a Moreno F.





TRATADO BREVE DE LA VIDA, Y VIRTUDES DE LA VENERABLE SEÑORA DOÑA JOSEPHA DE N. SEÑORA DE LA SALUD, Y GALLEGOS de Habito exterior de el Gran P. y Doctor de la Iglesia Señor San Auguſtin.

SON LOS TRABAJOS VUELOS DE el Hombre; porque aſſi como el Ave nace para volar, aſſi ſolo nace para trabajar el Hombre. Vive el Ave tan â cuenta de la Providencia, q̃ los campos le franquean el alimento, y la naturaleza el veſtido, ſin que exceda aun la riqueza de Salomon en toda ſu gloria â la matizada galanteria de ſu plumaje. Solo el Hombre naciò para alambicar al fuego de ſu fatiga el ſudor conque amaſſa el pan de ſu ſuſtento: luego la mas pequeña entre todos los volatiles, que es la Abeja ſerà la mexor empreſſa de el Hombre; porque á penas nace, quando nace á penoſas fatigas, ò ſerà la Abeja el ſymbolo mas ajuſtado de aquella Heroina venerable, en quien no fuè otra coſa la vida, que trabajo deſde ſu nacimiento haſta ſu muerte. En todos es lo miſmo; pero en eſta Matrona ſe ſingulariza el trabajar; porque fuè exemplar de los trabajos; pues permitaſeme, ponerle por emblema â la memoria de ſu exemplariſſima vida: *una Abeja muerta* con el alma de eſta Letra: *Diſce ab ape, quomodo operaria ſit.* Eſte verbo: *operor* ſignifica trabajar, y

tambien ſacrificar. Tanto ſe ſacrificò nueſtra Matrona Venerable à el trabajo, que (como todos ſabeis amados Habitadores de Patzquaro) en èl rindiò obediente la vida.

Comenzò la ſuya en la antigua Ciudad de Tzintzuntzan, purificandoſe de la original mancha con los cryſtales del Baptiſmo el dia primero de Julio de 1688. y logrò por Nombre JOSEPHA ANTONIA, fueron ſus legitimos Padres D. Matheo Gallegos, y Doña Maria Diaz, Perſonas Nobles, y como el vivir fuè como Abeja, para trabajar, encontrò en el Mundo à ſu Madre tan rendida à los ardores de una fiebre, que yá le amenazaban los triſtes llantos de huerfana, quando Hija del dolor, apenas monſtraba el roſtro hermoſo de Benonì, comenzò à padecer neceſſidades; pues no ſolo ſe ſuſtentaba de eſtraños pechos, de quienes ſe mendigaba el alimento, ſino que ſiendo de Indias, (no sè ſi ſolo en eſta ocaſion Fieras) tenian por poco premio la caridad, y la dexaban ambrienta, mientras no las ſobornaba el interés; mas piadoſas han andado las Lobas, y las Oſſas con los labios de otros Heroës: eſta crueldad la dexò mas de una vez veinte y quatro horas en la Hamaca, y quando el recuerdo la buſcò temeroſo de hallarla muerta, ò lloroſa, la encontraban jugando paciente en la cuna. O Divina Providencia! como Tù eres, quien como ſi jugaras en todo tiempo en el Orbe, tomas por agrado à el modo de quien rie, como decia Job, *el penar de la innocencia.*

La de Joſepha Antonia iba creciendo con ſu cuerpo, y yá havian dexado atrás un luſtro, quando ſus Padres como à Abeja la comenzaron à exercitar en la primera ocupacion de los Panales. [1] Eſta dice el V. P. M. Fr. Luis de Granada es acarrear agua; y aſſi nunca labran las Abejas donde la tengan diſtante. Con un cantarrillo proporcionado al cuerpo conducia Joſepha à ſu caſa el agua, annunciando aquellos ultimos empleos, en que

(1.) V. P. Gran. 1. part. Symbol. de la Fè.

que como los cõvertidos Gabaonitas la havia de acarrear para el asèo de los Templos; y à el paſſar una vez por el de la Sagrada Compañia de JESUS de eſta Ciudad, à que yá la avian traído ſus Padres, oyò la Campanilla, y viò, que comulgaba mucha gente: el Alma ſe le iba tras de aquel Panal Euchariſtico, y abraſada en ſus amores proſiguiò el camino haſta eſſa pequeña Fuente, qne llamais de Santa Maria. Hai mi JESUS dulce, ſi en el brocal de otro Pozo te coſtò tantos ſudores una Pecadora, como no has de recibir los deſeos, que le ha de cauſar aqui tu amor à una innocente, que ſolo tiene cinco años inculpables! Dexò el cantaro abſorta de vêr, que nadaba en los cryſtales de la Fuente un hermoſo Niño, que conociò ſer JESUS, alargabale la Sagrada Manita, y ella correſpondia con darle la ſuya: mas al irla à coger ſe retiraba el Niño, volvia à darle la mano, correſpondia Joſepha; pero à cada caricia le correſpondia el Niño con un retiro agradable, con un deſden cariñoſo, alli llegò al medio dia, y desapareciendoſe el Niño, ſacò el agua, la llevò à ſu Caſa, en donde ſiendo no ſolo reprendida; ſino azotada, enmudeciò à la diſculpa, y no contò, lo que avia viſto; como ſi yá ſupiera, quan bueno es, y quan neceſſario era para la vida, que le eſperaba, eſconder los ſecretos de el Rey.

Tanto guardò eſte, que ſolo lo deſcubriò en Queretaro, à donde la llevaron ſus Padres à el V. P. Fr. Antonio Margil de JESUS, à el cabo de dos años, que fuè, quando hizo con eſte Varon Apoſtolico ſu primera Confeſſion. Como la haría? Y como hallaría aquel Colmenero Sabio las diſpoſiciones de eſta Abeja; pues no ſolo le mandò comulgar al inſtante; ſino que diò ſymbolizadas en una Cruz de madera las mas altas, y breves Maximas, que la pudieran conducir por el mas ſolido rumbo, à encaramar en los altos Cedros de el Libano el Panal de una gran perfeccion! Aprehendiolas con tal tenacidad,

 que

que por ellas regulò el discurso todo de su vida. En la Peana de la Cruz le symbolizò la humildad, en el Brazo derecho la obediencia, en el izquierdo la Oracion, y en el cuerpo de la Cruz la continua meditacion, y pretension de imitar en todas sus Virtudes à Christo. Este es todo el cimiento de el espiritu de la V. Josepha. Estas fueron las lineas por donde corriò los incansables renglones de su vida, toda trabajos; porque era de Abeja, que nunca descansa, toda dulzuras; porque era de Abeja, cuyo trabajo es la miel sabrosa; por esso para que se le hizieran dulzes los trabajos atemperò la Divina Providencia con las dulzuras, y con los auxilios su dureza desde esta edad, teniendo en su conciencia un Fiscal, que le avisara las mas leves imperfecciones. Guardóla Dios de las graves, de forma, que en el discurso todo de su vida no le acusò la conciencia materia de pecado mortal, y comenzóla à guardar de las sugestiones de el Demonio. Todo empezò à declararse desde la primera Comunion; y assi el dia en que la hizo, padeciò una tentacion fiera, y recibiò un singular favor. La tentacion fue esta: Aviendo comulgado, y dado Gracias le dixo su virtuosa Madre: *Hija yá tienes en tu corazon al Niño Jesus; cuydado como pecas; porque entonces se ha de salir de ti.* Oyò la Niña estas palabras, y le alcanzò el entendimiento en aquella edad la verdad de aquella altissima maxima: *Antes morir, que pecar*, y queriendo con innocente imprudencia, assegurarse de no pecar, quiso por su propria mano, adelantarse el morir, y subiendo à un Corredor alto de la casa, emprendiò dexarse caêr, para quitarse la vida, pensando con indiscrecion pueril, que assi guardaria la de la Alma (què serán las discreciones, donde son innocentes las necedades!) mas al tiempo de irse á arrojar, sintiò una invisible fuerza, que la detenia, y la causó tal pavor, que ni pensò mas en matarse, ni pudo mantenerse en aquel lugar. O Dios Santo! quizà

el

l Demonio rezelaba el alto grado de perfeccion, que
via de tener, hijo adoptivo de Dios por la Gracia, este
Espiritu, pues, le pone tentaciones de arrojarse: mas la
Divina Providencia, que veìa la sinçeridad candida, que
dictaba tan imprudente medio à la Niña, no solo mandò
su Angel Santo la contuviesse; para que ni un pie lasti-
masse la cayda, que intentaba; sino que le hizo el gran
favor de que desde este dia se le hiziera perceptible, y la
acompañara visiblemente en muchas ocasiones, empe-
zando de esta manera; veìa à el Santo Angel Custodio en
la figura de una hermosa crecida llama, que esclarecia su
aposento, sin ser vista de otras Personas, y rezelando,
fuesse alguna ilusion, aconsejada de tan Sabio Director,
se ponia la señal de la Cruz, y decia: *Santo Dios, Santo
Fuerte, Sāto Immortal, ten misericordia de mi*: mas estas
diligencias causaban mayor resplandor en la luz, de cuya
compañia sacò en aquella edad tanto retiro de gentes,
que passaba la vida en un rincon, en donde sin Maestro
alguno, ni aver ido à la Escuela aprendiò à leer, y escri-
bir, que en una Abeja el retiro era fuerza, no olvidasse el
trabajo. Valióse de Maria Santissima Nuestra Señora;
para que la enseñasse à escribir, como Maestra; y le pidiò,
que si convenia le diesse inteligēcia de este Arte. Moliò
un poco de carbon, y desleído en agua con una pluma
de Ave casera pintaba las letras, que veìa en pedazos de
carta, ò de libro, que buscaba, y luego preguntaba, como
se llamaban aquellos caractéres, y copiandolos, y apren-
diendo esta noticia, supo à un mismo tiempo leer, y escri-
bir, prevenia su escriptura con la oracion, y antes de tomar
la pluma, rezaba tres vezes la Salutacion Angelica, en re-
verēcia de la Concepcion de la Reyna de los Angeles. Su
Madre reflexando en su retiro, espiò cierta ocasion lo que
hazia, y hallandose con las planas, enseñò à su Padre la cla-
rissima, y no mal formada letra, q̄ aprendiò sin otro Maes-
tro, que aquel, que es Alpha, y Omega, y es el que enseñò
à fabricar Panales à la Abeja. Sacó-

Sacóla de el rincon el Padre, y la entregò toda à el cuydado de ſu Caſa, en que neceſſitaba Amanuenſe por no ſaber eſcribir, y ſer Mayordomo de la Hazienda de la Barranca, en cuyo exercicio ſe neceſſitaba tanto la pluma; y como ſaliò à trabajar el Panal de ſu perfeccion, fuè preciſſo, que fueſſen las amarguras materias de ſus labores. Quantos Autores eſcriben el portentoſo govierno de las Abejas, aſſientan, [2] que teniendo una vida tan regulada, que llegò à ſoñarles Ariſtoteles una como eſpecie de Divinidad, de el modo, que llegò Lactancio à dudar, ſi eran capaces de prudencia: Todos uniformes conciertan, en que las exterioridades, ò cimientos de el Panal ſe componen de un betúm de el jugo de el Sauze, mimbre de caña, y de otras yervas amargas con goma, y rezina, à lo que aludiò Ovidio en el libro primero de el remedio de el Amor, y en la Georgica 4. Virgilio. Pues ſi las amarguras ſon las exterioridades de el Panal, deſde la cuna haſta la muerte, ſolo labrò amarguras eſta Venerable Muger, (cuyas dulzuras ſiempre vivieron ocultas ſin hazerlas patentes, mas que à ſus Confeſſores) deſde edad como de ocho años, haſta la de ſeſenta y dos en que muriò. Ayunò continuamente ſin variar mas que en el modo; porque unos años ſe abſtuvo de carne ſin comerla, mas que los Domingos; otros años comiendo carne ayunaba à pan, y agua tres dias à la ſemana. Unas vezes hechaba en la comida azibar, otras llegò à mantenerſe con ſolo un huevo, y un poco de eſſe blanco uſual licór, que hazen de mayz los pobres por cada veinte y quatro horas; otras ſe privaba años enteros de fruta, dulze, y ſal, y en todas governaba por el dictamen de el Confeſſor la abſtinencia, ſiendo tanta la mortificacion de ſu guſto, que adormecido con las putridas materias, que le caían de los oídos por la voca, en los onze ultimos años tuvo licencia para comer carne. Y yá que la enfermedad le hazia no guſtar el alimento, ſobre

(2) Apud Vig. in Vit. S. Catherinæ Mart.

re añadiò mortificacion, no ſolo manteniendoſe con a diaria porcion, que ſobraba de cierta caſa; ſino diſminuyendole la cantidad, para partirla con los Pobres, y midiendo lo que avia de comer mas con el orden de quien ſe lo mandaba, que con la neceſſidad de ſu cuerpo, con tal prolixidad, que ſi la piedad le brindaba con el mas corto obſequio en un plato, ni lo comia, ni lo daba, haſta tener expreſſa licencia, ſiendo mas ponderable eſta puntual ſujecion en el beber; porque padeciēdo vehementes incendios, que nacian de ſu ardiente corazon, y enardecian la ſangre de ſus venas ſin otro humano refrigerio, que crecidas porciones de agua, que bebia en ſemejantes ocaſiones, ſin poderſe, reſtituir à ſus ſentidos, haſta aver tomado tanta cantidad, que huvo ocaſion, que paſſara de treinta quartillos; con todo en paſſando eſtos caſos, tenia regulacion haſta de los tragos de agua, que avia de tomar: ciertos dias; eran treze, en los Viernes tres, unas vezes cinco, otras quinze, y ſiempre reverenciando en el numero algun Myſterio de los de Nueſtra Santa Fê. Contemplad, que amargura ſería paſſar en eſta ſujecion la vida, que fuè tan abſtinente, que juzgára Yo, aver ſido la abſtinencia el caracter de ſu eſpiritu, à no advertir la deſmedida corpulencia de ſus otras Virtudes; y que lo que en eſta ſobreſale; es el govierno maravilloſo de un Panal; porque haviendo en èl unas Abejas mayores de cuerpo, que otras; pero menos utiles, que llaman Sanganos, les dán menos alimento; aſſi lo practicaba la myſtica Abeja Joſepha, que atendiendo à la Abeja de la Alma, y la de el cuerpo; ſi ſolo penſaba el augmentarle el alimento à la una, ſolo eſtudiaba en eſcaſearlo à la otra; por eſſo ſiendo el ſueño el alimento mas noble, lo acortò de tan maravilloſo modo à ſu cuerpo, comenzando deſde Niña à hazerlo vigilante, que en todo el diſcurſo de ſu vida no huvo ocaſion en que llegaſſe à dormir cinco horas en una noche. En los ultimos

mos onze años jamás passó de tres, sin que tenga mas excepcion esta generalidad, que las ocasiones, en que adoleſciendo de fiebres, no podia computar lo que avia dormido, confussa en si el reposo sería letargo, ò sueño; punto, que hizo tanta fuerza à el Confessor, que la governò los ultimos onze años, que no satisfecho con informarse con prudente disimulo de las Casas de las parturientes, y agonizantes, donde pasaba las noches los mas dias de el año, no contento con saber, que quando la llamaban de las casas de los necessitados, la hallaban siempre en vela; que los Juezes que rondaban la Ciudad, que à diversas horas llegaban à su humilde Choza, la encontraban despierta, iba en persona à espiarla à distintas horas, fuera de las tres, que tenia de descanso, y jamás la encontrò dormida. Reflexò la puntual medida de su sueño unas vezes por el Relox, y quando no lo oîa, preguntando la hora, que era, luego que recordaba, ò que sentia la dispertaban. Quien no creyera, que era lo mas maravilloso este desvelo? Pero què me abysmo; si aquel Gran Dios, à quien la Venerable Josepha alababa en toda la noche, quiso enseñar à los hombres las vigilias con el exemplar de las Abejas, que guardandose de sus enemigos, ponen algunas en vela, para que cuyden el Panal; assi esta Venerable Muger guardò el suyo con el desvelo; por esso solia decir con gracia al Confessor: *Mi Padre, es lindo tiempo, para caminar el de la noche.* Como la passaría, la que todo el dia tenia no mas que tormentos; aunque para los mayores se reservaban sus silencios?

Mas quien podrà explicar los que le causaban sus imponderables fatigas en el dia? Digálo el tormento de sus cinco sentidos. Cayóle à la cabeza cierta enfermedad, que llaman los Medicos: *Favus*, (3) que en el Castellano es Panal, (quales serian las dulzuras en quien eran las dolencias Panales?) y cayendo à los ojos, y à los oídos las putrefacciones, le labraron un cuerpo de amargura.

(3) Apud Herrera Compend. tot. Medic. lib. 3.

Ensol-

Enfolvieronfele las materias, y le apagaron de tal fuerte un ojo, que jamás volviò fi quiera à abrir el parpado; corriendo las otras por los oídos, le taladraron de tal forma, que como à muchos de los que viven en Patzquaro es constante, fe le echaba azeyte por el oído, y lo efcupia por la voca, de forma, que llegò à tener todos fus cinco fentidos mortificados de efta manera: La vifta fin un ojo, y el otro tan empañado, que avia dias, que eftaba totalmente ciega. El oído fordo, y el organo de efte fentido no folo perforado hafta communicarfe con la voca; fino defpidiendo tan fetidas materias, que aun mifmo tiempo martyrizaban el gufto con lo afquerofo; el olfato con lo hediondo, haziendofe efte Job Mugeril infufrible à fus mifmas corrupciones; y es efto lo mas portentofo? Parece nada à vifta de el tacto. Todos vifteis en ella aquel abyfmo de la medicina, horror de la vifta, aquella elevacion de fu vientre; que fe le levantaba, en mas bulto, que el que haze una muger en cinta en las vifperas de el parto, y de repente fe le deshazia, y es, que fe caufaba, de que un Efpiritu Infernal tomando un cuerpo aëreo en la figura de una Sierpe, fe le introducia por la voca, y enrofcandofele en el vientre, fe lo iba levantando, fin retirarfe hafta que unas vezes las manos de el Confeffor diciendole un Exorcifmo, y otras vezes la prefencia de algunas Imagenes de el Señor San Jofeph, delante de todos la dexaban fenfeña, y fin tal hinchazon, ignorando los que la veîan; fi fería enfermedad natural aquella elevacion crecida, que quan prefto fe percebia dura à el tacto, fe defparecia de la vifta. Pues ahora contemplad, como andaria por effas calles, como fubiria, y bajaria effas empinadas cueftas à todas horas en continuo movimiento, de noche; de dia, con ayre; con Sol, y con agua vifitando à el enfermo pobre, y al rico, à la parturiente acomodada, ò miferable; como andaria? Yo no os pregunto, como andaba; porque todos me direis, que es

publico, que con aquella hinchazon en un mismo dia, y en una misma hora, y en dos seguidos instantes yá elevadissima, ya totalmente quitada, todos me diréis, que con un rostro grave; pero halagueño, con un aliento tan despejado, con una serenidad tan imperturbable, que à todos os causaba gozo el vêrla: mas teniendo assi la vista, el oído, el olfato, el gusto, y el tacto, ahora os pregunto Yo: como andaria?

Y si quereis saberlo de mi, solo os digo, que labrando de amargura la corteza de el Panal: mas de què amargura? Os parece, que la yá ponderada es la mayor? Yo bien veo, que se pudiera ladear con las mas grandes: mas comparadla con la que tendria un cuerpo de una Muger anciana, que las pocas horas, que avia dormido era cubierta de una tunica de cerdas, que le daba hasta los pies, con la que se reclinaba, ò sobre la piel de el Sibolo, en que muriò, sin admitir un colchon, ni en la ultima enfermedad, ò sobre una pesada Cruz, que cargaba, como despues dirè, y en que se reclinaba, quando mas le fatigaban sus dolores, ò sobre la tierra dura; comparadla con la que tendria el trabajado cuerpo de una Anciana tan penetrada de cilicios, tan rasgada de roseta, de alambre, que los cilicios, que muchos visteis despues de su muerte, ò dejaron los pedazos en su carne, ò mudaron color, los azeros purpurados con su sangre; y es que se avian exercitado tanto, que en medio de que se ensangrentaron las disciplinas hasta los puños, estos ultimos diez años fueron los menos, que los manejò aquel Venerable Verdugo de sì misma; pero aora doze tenia por orden y distribucion, la de darse ciento y cincuenta golpes de disciplina de sangre cada dia, lo que moderò la obediencia, para que pudiera tolerar el afán de su nueva ocupacion. Ea, que decis? Qual sería mayor amargura? Pensadlo, mientras Yo reflexo, que si la Divina Providencia diò instinto à las Abejas, para castigar à las que delinquen;

la

a Abeja Myſtica quiſo tener à raya ſu innocente cuerpo con la penitencia, que le durò tanto, como la vida, y à los ultimos de ella la quiſo duplicar con tal conato, que ſolo pudo contenerla la obediencia; y eſta virtud primera linea enſeñada por el Gran Margil en què amargura conſtituiria el penitente cuerpo de la Venerable Joſepha! Ello es, que ſi el Infierno es la caſa de el amor proprio, y de la libre voluntad, y el Reyno de los Cielos padece fuerza, en ninguna parte tendrà mas ſujecion la reveldia de las paſſiones, que en la Santa priſion de la Obediencia. Confieſſo para gloria de Dios, que no ſoy capaz de decir, lo que en eſte punto ſe experimentò: no ſolo fuè ciega la obediencia de la Hermana Joſepha, reduciendoſe à no hazer coſa, ſin que ſe le mandara, y à executar prompta, quanto ſe le ordenò, ſino que aviendole Dios dado un clariſſimo entendimiento, rindiò de forma el juycio à la voluntad de el Superior, que empleò todo ſu conato en formar dictamen, de que ſolo era bueno, lo que ſe le mandaba, ſin buſcarle à todas ſus acciones mas bondad, que la que les concebia por mandadas por el Confeſſor, con cuya licencia hizo ſiete propoſitos, que guardò inviolablemente en ſu vida; y porque ni la ſolidez de ellos, ni las abraſadas expreſſiones de ſu encendido corazon ſe amortiguen con mi pedeſtre eſtylo los referirè à la letra ſegun los eſcribiò.

" Siendo mi Madre, y mi Señora, y todo mi amparo Maria Santiſſima, mi unico conſuelo en ſu Santiſſimo Nombre hago eſta renuncia de todos mis ſentidos, y potencias, y con el favor de mi Padre, y Señor San Joſeph, y mis queridos Tutores Señor San Juan Baptiſta, y Señor San Juan Evangeliſta, Señor San Juaquin, y Señora Santa Anna, Señor San Miguel, con ſus Principes Soberanos Angeles, y Santos; poſtrada ante el Throno de la Beatiſſima Trinidad, pido la Divina Gracia para cumplirlos: la viſta ofrezco à mi Dulciſ-

,, ſimo JESUS, el oído aunque ſordo ofrezco à el Padre
,, Eterno, el olfato à el Eſpiritu-Santo, la habla ofrezco
,, à MARIA Santiſſima mi Señora, el tacto à el Señor San
,, Joſeph, y à mi Padre San Franciſco de Sales las tres
,, Potencias de el Alma, para que por ſus Santiſſimas
,, manos ſean ofrecidas à Dios Padre, à Dios Hijo, y à
,, Dios Eſpiritu-Santo, revalído los tres Votos: ofrezco
,, el de la Obediencia à mi Señor Jeſu-Chriſto, el de la
,, Pobreza à mi Padre San Franciſco, el de la Caſtidad à
,, la Puriſſima Reyna de los Angeles MARIA Santiſſima
,, mi Señora, y con la ayuda, è interceſſion de todos los
,, Angeles, Santos, y Santas de el Cielo hago los propoſi-
,, tos ſiguientes: no mirar al roſtro cuydadoſamente à
,, ninguna Perſona, ni ſalir de mi clauſura por mi volun-
,, tad; ſino lo manda Jeſu-Chriſto, mi Señor, por la Santa
,, Obediencia, no diſculparme, ni defenderme por gra-
,, ve, y falſa, que ſea la calumnia, ſi no redundare en hon-
,, ra de Dios, y bien de el Proximo, obedecer en todo
,, lo poſſible, è impoſſible, amargo, ò dulce, como quie-
,, ra, que ſea à mi Prelado, y Padre eſpiritual por amor
,, de Dios, mirando ſolo à Dios en todo, no hazer coſa
,, por minima, que ſea ſin la bendiciõ de mi Señor Jeſu-
,, Chriſto, y de ſu Santiſſima Madre, no uſar de coſa,
,, que primero no aya ſervido, y deſpreciado otra con
,, licencia de la Santa Obediencia, no pretender coſa
,, alguna con pretexto de conſuelo, y recibir ſolo el
,, que Dios me diere por la Santa Obediencia. Eſtos
,, ſiete propoſitos van ofrecidos à las Santiſſimas Lla-
,, gas de mi Divino Redemptor, y à los Dolores de la
,, Reyna de los Angeles, y à los Dolores, y Gozos de el
,, Señor San Joſeph. Mis paſſos ván ofrecidos al Eterno
,, Padre, unidos con los que diò ſu Santiſſimo Hijo, mi
,, Dulciſſimo JESUS, deſde que celebrò la Cena, è inſti-
,, tuyò el Santiſſimo Sacramento haſta las tres de la tar-
,, de, que eſpirò en la Cruz: la Oracion, y obras unidas
,, con

" con su intencion misma; desde las tres de la tarde
" unidos mis passos, è intencion con los que diò mi
" Dolorosissima Reyna hasta que le dexò en el Sepul-
" chro, y volviò al Cenaculo. A este Rey, y à esta Reyna
" acompañarà la vasurilla, cuya Esclava soy. Hasta aqui
u explicacion de las leyes, que se puso, y guardò invio-
ables.

Mas porque la Obediencia fuè el hilo de oro en que ensartò todas sus acciones, llevenos entre todas a atencion. Como propuso la Obediencia, la cumpliò desde siete años hasta morir. El mas ilustre exemplo de su obediēcia es aquel caso, que depende mas de la liber-ad, la eleccion de estado. Ofreciósele el de el Matrimo-nio, à que no tenia inclinacion, y noticioso de su ciega obediencia, el que la pretendia por Esposa, para serle Tyrano Verdugo; quizà no porque la intencion se desti-nara al Martyrio; sino porque en el prado de el Matri-monio suele muchas vezes no pisarse una flor, sin reci-bir de una espina una punzada; ò porque inclinadas dos cervizes al yugo, suelen sentir mas peso; por lo que las agovia el trabajo, que deleíte; por lo que lo suaviza la compañia, quedesse no solo inscrutable; pero intacta de a pluma la intencion; y baste decir, que en la vida Matri-monial se le prolongò à la Venerable Señora una muerte. Le grangeò la voluntad el pretendiente à el Confessor, que la dirigia en un Pueblo, en donde habitaban sus Pa-dres, con quienes anduvo de Tzintzuntzan à Patzquaro, de Patzquaro à Queretaro, de Queretaro à Valladolid, de allí à Querendaro, de allí al corto Pueblo de Capula, donde esto sucediò, y fuè, que inclinandose el Confes-sor al Matrimonio sin explorar su inclinacion, y noticio-so de el Voto, y modo, conque lo avia hecho, le dixo: *Hija, Yo te mando, que te cases; le avisarè à tus Pa-dres*; aun sin saber con quien; avia ella obedecido, y se arrojò al ombro con valerosa ceguedad aquella muy

para

para pensada; aunque Santa dura Cruz de el Matrimonio. O que Cruz para un espiritu tan Azetico, que suspiraba por los Yermos mas, que por todas las commodidades de el Mundo! Para un espiritu tan puro, que conservò intacta la castidad virginal conjugal, y vidual; para un espiritu mas de tanta obediencia, que esta solo le hizo tomar el Estado, à que no se inclinaba su espiritu. O que Cruz! ultima ponderacion de su obediencia la llamára Yo à no carearse con tan seguidos, y tan ilustres exemplares, que puede tomar por exercicio el entendimiento, para ponerse à especular, qual es mayor? En una ocasion le diò un Confessor dos libras de chocolate, y le explicò su donacion con estas vozes: *Ahi tiene esse chocolate, y no es para darlo de limosna, vaya, y bebaselo.* Tan literal era su obediencia, que fuè derecha à su casa, y disponiendo las treinta y dos medidas de agua, que para deshazer las tablillas, se necessitaban: las fuè de una en una bebiendo, gastãdo la mañana en beber treinta y dos tazas de este nectar. Mayor parece este caso: dióle este mismo Confessor un par de medias, y le dixo: *Vaya, y pongaselas, y no se las quite*: tan puntualmente lo cumpliò, que si al cabo de ocho años no enfermára de una pierna, no se huviera sabido; porque con el discurso de el tiempo las medias se fueron rompiendo, y fuè quedando la extremidad, que toca à las rodillas: la Enfermera, que le assistia, quiso quitarlas para untarla; ella lo resistiò, y contandole al Confessor, lo que estorbaba la uncion, le preguntò: porquè impedia el medicarse? A que ella respondiò el orden, que ocho años antes avia tenido, de no quitarse las medias. O quanto mas arguye la constante mortificacion de tantos años, que la de el tomar un usual alimento, que solo por lo excessivo en cantidad fuè tormento, que solo durò un dia!

Mas quantos padeceria esta incansable Abeja, en donde solo hallaba sus consuelos? El Iris de sus desola-

iones tempeſtuoſas era la voz de el Confeſſor; el Timón e ſus mas ligeras acciones era la Obediencia: el impul- de eſta voz: *le mando*, hallò alivio en ſus fatigas, aliento n ſus empreſſas, y dulzura en todas coſas. Mas temeroſo l Confeſſor ultimo, de que las Virtudes, que experimen- aba, pudieran no coronarſe con la perſeverancia, ſin nas motivo para temer, que el miſmo vêr el alto rumbo, que volaba eſta Abeja, y que mientras vivimos en eſta nortalidad no hai cumbre deſde donde, no ſe pueda aêr, ſiendo el mexor Timón la deſconfiãza de sì miſmos, la confianza ſolo en el altiſſimo Refugio de Dios, for- nô dictamen recto de buſcar quantos modos hallára una ſtudiada indiſcrecion de humillarla. Nueve años de dia n dia practicò eſte ſyſthema: primeramente conocien- lo, que el eſpiritu era azetico ſegun ſu propenſion, que l andar entre gentes, le avergonzaba mucho, y que n el mucho manejo, que avia tenido con los enfermos, e horrorizaba, de aſſiſtirlos: la llamò un dia, y le hablò le eſta manera: *Hermana, virtud ſin caridad de el Pro- cimo no puede darſe, deſde mañana la conſtituigo En- fermera, y procure inſtruirſe en acudir à las parturi- ntes; porque ſu cara, y traza es de Partera, y no ſerà nalo, que para andar en eſte exercicio traiga en la nano una Muleta. Ea vaya con Dios.* Que os parece ſte modo de trato en aquella gravedad humilde, en quella circunſpeccion venerable? Mas como correſ- pondiò ſu ſeria obediencia à eſta prueba veſtida de irri- ion? Todos lo ſabeis, y no ſoy Yo capaz de ponderar con quanta conſtancia aſſiſtiò (deſvelandoſe todas las noches de el año) à los enfermos: con quanta caridad, con quanta diſcrecion, con quanto fervor auxiliaba à los gonizantes! Yo la encontrè en una ocaſion, que eſtaba loviendo, cargando un haz de leña, para encender lum- bre à un Indio mendigo. Ello es, que quantos habitais en Patzquaro, ſabeis, que no ſolo ponia quantas diligen-

cias

cias le dictaba su ardiente charidad para el alivio de los cuerpos; sino que primero tiraba à preparar las Almas. Todos saben, que no solo los socorria, quando la llamaban; sino que las breves horas de su sueño las passaba teniendo muchas vezes el quicio de la puerta por almohada, y la dura tierra por colchon timida de no oír por sorda los toques de quien la llamaba, socorriendo assi no solo à quien la buscaba; sino à quien podia buscarla. Es verdad esto Señores? Tan verdad es, como lo es, que para las necessidades, que ocurrian de noche tenia licencia abierta; para las que acaêcian de dia, y fuera de esso daban lugar, la pedia en particular; y si para las repentinas no la pedia, venía despues à avisar, à donde avia ido, no nombrando (si era cosa secreta) la parte à donde avia ido, y solo diciendo: *Una Pobresita de ocultis me llamò.* No es verdad Señores, que à todos os maravillaba tanto trabajo en tantos años, y tantos años de trabajo? Pues mas de admirar es aquella igualdad con el pobre, y el rico, con el negro, y el blanco, con el chico, y el grande; pero mas de admirar es su desinterez raro, y aquel charitativo empeño, que tomò con todos sus encomendados desde que el Confessor la destinò para estos ministerios.

La primera preparacion que tuvo, para entrar en ellos, fuè pedir encarecidamente à la Santissima Virgen de la Salud, que ninguna parturiente muriesse à manos de su descuydo, ò de su poca inteligencia, mientras la Obediencia la tuviera empleada en tan penosa ocupacion; y no solo consiguiò este beneficio; sino el que ninguna muriera, estando presente, haviendo sido muchas las que assistiò; y es, que tenia conocimiento de su muerte; porque su Angel Custodio le avisaba, se retirasse à su Casa, quando alguna avia de morir: con este aviso venía à vêr al Confessor, y pedirle licencia, para no assistir al parto. Bien que para su caritativo corazon eran los dolores entre los que compensaba con Oraciones la falta de su presencia,

ſencia, conſolada con la diſpoſicion, que pretendia en quantas la llamaban. A las dos, ò tres ocaſiones, que eſto ſucediò, determinò el Confeſſor, mandarle, que aſſiſtiera à ſemejantes partos, fuera de explorarle la locucion con las reglas, que ſe apuntarán abajo: mas nunca pudo conſeguir el mandarſelo; porque unas vezes ſe le olvidaba à el Confeſſor lo que le queria mandar; otras vezes lo hallaba tan ocupado, que la mandaba eſperar, y mientras ſucedia la muerte. Y en fin muchas murieron de parto, y ninguna preſente la V. Joſepha, quien ſe hallò en graves peligros; pero acudiendo à la Oracion las dexaba vivas.

Si con tanta charidad miraba á las Madres, no era menor la que exercitaba con los parvulos, cuydandolos en vela, mientras ſe bautizaban, bautizandolos en extrema neceſſidad; para lo que adquiriò tanta noticia de la materia, y forma, tanta inteligencia de los caſos proporcionadamente obios en eſte Sacramento, quanta pudiera un Theologo, atribuyendo ſiempre ſus aciertos al deſtino, que le diò para eſtos miniſterios la Obediencia de el Confeſſor. Viendo eſte quanto crecian las fatigas de la V. Heroyna, y quanto ſervia à el bien publico, huvo de continuar por providencia, lo que comenzò por prueba, tratando de hazer otras, por deſcubrir, ſi entre el miſmo afán de ſus tareas como entre flores ſe ocultaba el Aſpid de la ſobervia, y tomando la indiſcrecion por regla, eſtudiò en los movimientos, y fraſes un modo, no facil de deſcrebir, y mas en una breve narracion, con que la V. Joſepha no entendiera, que el fin de el Confeſſor era probarla, intentando, el que ella vinieſſe à juzgar, que toda ſu conducta era efecto de un genio mudable, ò extravagante, y practicò ſu intento de diverſas maneras. En una temporada la dexò ſin confeſſar, ni comulgar ſeis meſes continuos con la ocaſion de aver cumplido el precepto annual de la Igleſia; pero ſe añadiò el que no le

C diò

diò de una vez el orden, de no hazerlo; ſino que la hazia venir todas las mañanas, y deſpues de eſperarſe mucho rato, la deſpedia unas vezes con roſtro muy benigno; otras con modo muy aſpero; mas ſiempre la ſitaba, ò para la tarde, ò para otro dia. Contemplad, quanta amargura, tendria de apartarſe de aquel Sagrado Panal, que haze melifluos los Cielos, y las piedras, quien deſde la edad de ſiete años lo recibiò quaſi quotidianamente! ſin mas excepcion que los Viernes, y Sabados Santos, y el tiempo, que viviendo en el campo caminaba dos leguas muchas vezes à pie, por ír tres vezes à la ſemana à las Parrochias, ò quando la Obediencia no ſe lo permitia. Sufria la V. Señora con animo imperturbable tan rigoroſa pena, abrazandola dulcemente, como caſtigo de ſus culpas, y ſe conſolaba con hazer la voluntad de Dios, mientras iba corriendo el plazo, que tenia el Confeſſor en ſu mente, ſin faltar tarde, y mañana en ſu buſca. Eſta conſtancia, deſpues de algunos meſes, que aun no cumplian los ſeis, hizo à el Confeſſor, diſcurrir, que los mas altos quilates pedian mas activos cryſoles; y aſſi veſtido de benignidad le dixo un dia: *Hermana: no sè, como no há conocido el motivo, que he tenido, para retirarme de ſu cuydado: yá eſtas ſon muchas idas, y venidas, Yo he querido, que ſe retire por ſu pie; porque me daba laſtima, decirle, que no puedo confeſſarla: la deſengaño: el motivo es, que tengo mucha deſconfianza en ſu camino; y para hablarle claro, le temo una iluſion: Hombres Doctos hai en eſte Lugar, y fuera de èl, buſque otro, y como no ſea en eſſo, en quanto quiſiere, le ſervirè haſta con la ſangre de mis venas.* Arrodillada entonces la Venerable Heroina pidiò à el Confeſſor licencia, para hablarle, y ſolo prorrumpiò en quanto expondrà el Sabio ſobre la brevedad de eſtas palabras: *Mientras mi Padre de mi Alma no me mandare por Obediencia, que vaya con otro, no me he de apartar de ſus puertas; aunque me eche à palos;*

los; porque mi Padre George de Villanueva me mandò, venir con mi Padre, y Confessor, que señaló la Santa Obediencia: no puede menos, que ser de mano de Dios; y aun por esso el Señor le alumbrarà la illusion, que Yo tuviere. La repuesta de el Confessor fue decirle: *Essas son hypocresias*, y dar la buelta. El dia siguiente ya estaba ella en busca de el Confessor, quien prosiguiò en hazerla ir, y benir.

Dexó este passar algunos dias, y hablandole con mas benignidad, le diò â su firmeza otro golpe, que concibiò el mayor, que pudo alcanzar. Haziendole apurar las ultimas amarguras para construccion de el Panal; porque haziendola entrar, y oyendo su peticion, que se reducia à decir: *Vengo â veer, si mi Padre me haze charidad por amor de Dios, affectando una dulce ingenuidad, le dixo: Hija de mi Alma ya le he dicho, que la quisiera consolar â costa de mi sangre: Yo bien hè hallado un remedio para su Alma; pero es tan arduo, que me horrorizo, de solo proponerlo: la miro con tanta benignidad, que me enternezco de pensarlo, no por su gravedad; sino porque temo, no lo accepte, y es doloroso â el Cirujano veer con un cancer â el enfermo; porque resiste la maniobra.* No haria mas que proponer un medio sin individualizar qual, quando arrojada en el suelo la Venerable Señora le dixo: *Mi Padre de mi Alma hai medio; para que Yo no ofenda â Dios, y le sirva? Pues digamelo mi Padre, y no se apure; que si me propusiera la condenacion eterna, por no pecar, recibiera primero el Infierno, que ofender â Dios.* Oyò el Confessor esta generosidad dicha con tanta energia, que la bañò en lagrimas su impulso, y continuando las reflecciones de su prueba, diò este nuevo golpe en su constancia: *Vé hai lo, que le digo: en essas mismas expressiones tengo temor, de que le dé soberbia, envaneciendose de averlas hecho: ai, ai està el negocio.*

 Arro-

Arrojada â los pies de el Confessor le dixo, labandoselos con lagrimas: pues *Yo me arrojo â estos pies, como si estuviera en los de Jesu-Christo.* Entonces el Confessor prosiguiendo su prueba le dixo: *Pues si tan de corazon se arrepiente, vèa aqui el medio: escriba una carta á el Santo Tribunal de la Inquicision, haziendo una narracion de sus pecados, consultele las visiones, que hà tenido, y todos sus disparates: Yo la remitirè con un Correo, y segun lo que aquel Santo Tribunal sintiere de su Espiritu, Yo lo dirigiré:* no tuvieron jamás las congojas de esta Venerable Señora Iris mas halagueño, que el que le amaneciò en su alegre semblante: *Bendita sea* (dixo) *la Misericordia de Dios: y de esso se apura el corazon piadoso de mi Padre? Donde, y mas dichosa, que vérme corregida, y castigada de un Tribunal tan Santo, si lo merezco? Con esso conocerà el Mundo, quien es esta immunda basurilla, y Yo me conoscerè, y harè quanto me mandare el Santo Tribunal: Bien digo Yo, que solo mi Padre me conoce. Pues bien està* (respondiò el Confessor) *ya con essa licencia Yo me entenderè acá.* Agradeciolo mucho, diciendo: que mejor se organizarian las especies por pluma de el Confessor, que por la suya; porque no las desfigurara su amor proprio, y quedò en inteligencia de que el Confessor tomaba este medio, juzgando desde entonces, que sus direcciones eran hijas de especiales maximas de aquel Tribunal Santissimo, y siempre cuidando, se le reflexasse lo malo, que no conocia, y temerosa de quanto le passaba.

6 A estas experiencias conduxo â el Confessor el averla probado por incontables modos: yá la avia hecho comer al pie de la Mesa, delante de gente, echandole huessos, como á un Animal: yá la avia probado, mandandole baylar, y cantar delante de muchas personas, ante quienes le daba el titulo de sencilla, por no hazerla â el juicio de ellos celebre; â que ella, que jamàs tubo inteli-

encia en cantares, ni en danzas, correspondia; dando altos, y entonando la usual cancion de alabar á Dios. Yá la avia examinado con el lento; pero eficáz medio de hablar con ella dos horas seguidas, tocando todo genero de especies; y viendo, si como los Judios pensaban el Redemptor, la podia coger en el Sermon; pero tenia tan esculpida en su corazon su Imagen, que manifestaba bien, que no tenia mas Cessar, que Dios. Eran sus confessiones brevissimas; parte porque su clarissimo entendimiento con brevedad apuntaba, lo que se ofrecia; parte porque el Confessor cuidaba, que la detencion no la hiziesse reparable; y parte porque siendo tan sorda, no era dable hablarle en el Confessonario, quanto pedian sus especies, que por la bondad, y misericordia de Dios nunca fueron gravemente pecaminosas; pero siendo de la terrible materia de favores Celestiales, pedian largos examenes, y haziendolos fuera del Confessonario, ofrecian diarias ocasiones, de probarla: hazialo, mandandole de repente, se pusiesse, â escribirle, lo que estaba actualmente pensando, y quando hazia juicio, de que lo avria hecho, le embiaba â mandar, que rompiera el papel, ô que no se lo embiara: en otras ocasiones le hazia traer un libro, y ponerlo sobre la mesa, y puesto le mandaba, lo pusiesse en su lugar, y luego, que lo traxera, y luego, que lo bolviera, gastando una mañana desde las nueve hasta las doze en estàr viendo á esta Venerable Muger mudar el libro sin interrupcion desde la mesa á el estante, desde el estante â la mesa: y en una palabra no dexando en onze años de arbitrar medios de dia en dia, valiendose de quantos caminos le dictò una reflexa imprudencia, para exercitarla, y procurando leer muchas Vidas de personas venerables, y valiendose el Confessor de quantos documentos encontraba. Què os parece este exercicio en el discurso de tres horas? Què sentis de este gobierno en la carrera de onze años? En todos so-

lo sé mudaba el modo; más nunca cessaba el martyrio.

Continuó lo tuvo aun en lo que parecia vicio. En una ocasion le diò un Confessor un sigarro; recibiòlo, y no lo chupò, yá porque no lo usaba, ô yá porque no se lo mandaba; reflexò en esto el Confessor, y le dixo: *Chupe, y mortifiquese*, comenzò â chupar, y prosiguiendo yá no experimentaba tormento; sino aquella complacencia, que dá el humo de el tabaco con el uso; viò, que le gustaba, y le dixo: *A mi no se me mandó, que chupara, quando el sigarro no me fastidiara, sino que chupara, y me mortificara*; prosiguiò chupando, para obedecer, y para mortificarse, se quemaba la lengua, apagando en ella el sigarro; de cuya continuacion se le criò en ella una verruga, en que traîa un inseparable silicio, elevando esta accion â la mortificacion, y â la Obediencia; no obstante, quitò ele el chupar por algun tiempo; pero bolviendo por orden del Medico, le regulaba la Obediencia el numero de los sigarros, en que juntò la mortificacion, de quemarse la lengua con la Obediencia tan habituada, que delante de gente avia menester reflexa, para no hazerlo.

Professó tan ciega la Obediencia, en quanto â leer, y escribir, que no abriò Carta jamàs: cerradas las entregaba â el Confessor, y este se la daba, ô sin darsela, si le mandaba responder: lo hazia; si no se le decia cosa, se quedaba ignorante, aun de quien le escribia, y de el contexto: mas quando se le mandaba responder, enseñaba primero la carta repuesta.

Por tiempos se le mandaba andar con muleta, sin necessitarla, y por tiempos se le quitaba: mas ella solo se afixaba en el vaculo de la Santa Obediencia. Bien lo manifestò, quando entrando en la Iglesia de Nuestra Señora de la Salud en las ocasiones, que estaba cubierta con la cortina la Portentosa Imagen de Nuestra Señora, veîa con el ojo corporal, que tenia no en la essencial entidad,

que

ue excediendo immaterial la torpe esphera de nuestra
ista, resiste aun la elevasion â tocar cosas espirituales,
no en el modo, sea aëreo, ô el que fuere, en que los
ngeles se hazen perceptibles â los vivientes, en este
eîa dos Celestiales Sumilleres mas puros, que los mag-
ficos chrystales de aquella costosa vidriera, que le en-
ollaban la cortina, dexandole patente la Imagen. Com-
unicòlo á el Confessor con los temores, que tenia â
evelaciones, y visiones, de que se horrorizaba, temien-
o siempre engaño; y aunque el Confessor no temia en
l modo de portarse, como inform[illegible]mos, hablando de
a fee, le mandò, no levantàsse la vi[illegible], quando la Ima-
en de la Señora estuviera cubierta (que solo en este ca-
o experimentaba esta vission) cumplialo exactissima-
nente: mas despues de executarlo, advirtió, que invisi-
le fuerza le abria el parpado de el ojo, entonces se ta-
aba el ojo con la mano, y sentia, que con violencia, â
ue no podia resistir, le quitaban la mano de el ojo: mas
omo ella los tenia ciegos, para obedecer, decia: *No
uede ser Dios, ni cosa suya quien me quita la mano,
ara que vea, quando la Santa Obediencia me mandô,
o mirara*, y levantandose â toda prisa, se salia de la Igle-
a, sin esperar, â que se acabara la Missa, y decia: *Mi
Padre la Obediencia es la puerta de la Gloria, para
eer â Dios en la eternidad: no ay camino, como estàr
iego por Obediencia en esta vida.*

Conoció Lucifer su resignacion, y empeñando
odo el resto de aqnella zagasidad desgraciada, que no
erdió, como debida â su naturaleza, y la tendrá hasta el
ia de el Juicio, hizo lo que el Cazador, que para dar
uelo â los dardos, los viste de las plumas de las aves, á
uienes quiere herir, ô como si se transfigurara en abeja,
uiso fingir el mas agudo ahijon, con que presumió su
nalicia picar â la innocente Abeja Michoacana. Salia
ara comulgar la Venerable Josepha de su pobrecito al-
bergue,

bergue, y encontrando con una Muger vestida de saya vió, que la saludaba cortezana, ê inclinandose â hablarle la hizo suspender: preguntóle, â donde iba? Dixo, que â comulgar, y tomando la encontradiza la voz, le hablo de esta manera: *A comulgar Señora? Vil, indigna de tratar aun con los hombres, como se atreve á recibir lo que no han merecido los Angeles? Tema un desastrado fin, dexese de esso; y si dice, que se lo mandan, sepa que quando mas se lo permiten, fuera de que esso de Votos, y de andar con tan repetida Obediencia, se queda para los Claustros. Quien le há dicho, que andar todo el dia, y toda la noche con enfermos no es pecado? Quien le há dicho, que es charidad? Pues una Muger vieja para ordenarla bien, debe mirar primero â su salud. Hospitalarios hay, para que assistan â los enfermos: quitese de este rumbo, y de este Lugar, vaya á Ciudades mas populosas, en donde sin este genero de gobierno tan mortificado, que tiene, pueda cumplir con su obligacion, sin acabar con su salud, y con su vida. Dexe aora por fin de ir â la Iglesia, que Yo se lo mando, y puedo mandarselo: no vé este Habito? A mi Señora* [respondiò Josepha] *que soy la mas immunda vasurilla de la tierra me puede Vuesa merced mandar, y todo el mundo: yá obedezco en no ir â comulgar; pero mientras voy â preguntar, si debo obedecer â Vmd; porque Yo la Obediencia la professo â mis Confessores. Oxala conociera mi indignidad, que es mayor, que la que Vmd. me dice: mas Yo no comulgo por buena; sino porque Dios me haga menos mala.* Partióse a veer â el Confessor, y la encontradiza Muger, que era el Demonio, viendose burlada de la verdadera Obediencia, y humildad de esta Muger bendita con ardor infernal la dixo: *Yo te prepararè*, y comenzò â prorrumpir en aquellas maldiciones, que ni enunciativamente puede proferir labio Christiano, ni pueden tener otro origen, que la
rabia

abia de el Infierno: mas la Venerable Matrona con animo ſereno, y con fervoroſo aliento daba â S. Miguel, y ſus Angeles los placemes de el triumpho de Lucifer, ſus Sequazes, y â la Trinidad Beatiſſima las gracias de la Victoria, que cantaron en el Cielo; y en eſte exercicio ſe encontrò con el Confeſſor, quien oìdo el caſo, e reſpondiò con eſte deſpecho: *Patarata vaya, y comulgue*: mas como pudiera interiormente no ponderar, que la ſencillez de la Venerable Señora acriſoló la Obediencia, hallando modo de ſuſpenderſe al mandato de una, que juzgo criatura humana; pero ſin contravenir al de la que tenia en lugar de Dios: y mas quando preguntandole el Confeſſor, para que le hablaba; ſino avia faltado â la Obediencia? Reſpondiò ella: *Mi Padre para preguntarle: ſi ſerà iluſion mia, y ſi me impedirà el comulgar; yá que Dios me puſo aqui â mi Padre.* Por meterſe los Hombres â Sabios no ſolo no ſupieron el bien, y el mal como Dioſes, ſino q̃ quedaron ignorantes comparados â los brutos: mas la obediente ceguedad de eſta Matrona mereciò el comer de el Arbol de la Vida; porque ſupo ſer ſorda â la voz de la Serpiente.

Mas eſta yá burlada, què trama de tela de araña no le urdiria á la Innocente Abeja? No sè, ſi ſerìa mas vehemente eſta tentacion, que otra, que le fingiò tan poderoſa, que confeſſo, que al oìrla de ſus labios, le horrorizò mi pequeñéz. Buſcaba el Confeſſor en las ocupaciones todas de el dia reſquicio, por donde encontrarle falta, â la conſtante Obediencia de eſta Muger prodigioſa, y no la hallaba; tratò de poner mas empeño en lo interior, y aſsi le puſo diſtribucion al dia de examinar por ampolleta de media hora no ſolo las obras, y palabras, ſino los penſamientos, ordenando, le dieſſe quenta puntual de quantas eſpecies llegaban â ſu imaginacion, aunque no tocaran á la conciencia; porque ſaliendo de el corazon los penſamientos, la noticia de ellos pudiera

 alum-

alumbrar, ô la diſpoſicion de la Alma, ô las ſugeſtiones de el Demonio â los movimientos de la carne: para eſte tan rigido eſcrutinio proficuo la preparó, quitandole la facultad de hablar, ſino fuera lo preciſſo, y en determinadas partes, y de lo preciſſo, y lo muy ſanto examinaba, ſi ſobraban palabras; y ſi antes de hablar avia reflexado en lo que, avia de decir: para eſte exercicio ayudó en gran manera la ſordera. Quitóle todo libro eſpiritual, y la facultad de leer en ellos, y le proveyó de las Obras de el V. P. Juan Euſebio Nieremberg, la V. Madre Maria de JESUS de Agreda, las Meditaciones de el P. Quintana Dueñas, el gran Libro de el Convate Eſpiritual, las Obras de el Dulciſſimo Padre S. Franciſco de Sales, y otros que leyó por ſu orden de principio â fin, dando quenta, de lo que avia leîdo cada ſemana, aunque ſuperficialmente fue regulando las acciones de ſu vida por aquellos eſtados, que en alegoría de peñas enſeñó el abrazado Eſpiritu de S. Enrique Suſon; y no ſolo llegó â medirle la oracion vocal; ſino que le impuſo, en que al encomendar â Dios en ſus oraciones los negocios, no juzgàra aquellas obras, que hazia tan ſuyas, que fuera dueña de ellas, ſino que contemplandolas, como de Dios, pidiera licencia, aun para aplicarlas por las neceſſidades, que ſu devocion le dictara, ſin dexarla libre ni eſto. Cada eſtrechez producia en eſta Venerable Muger mas conſtancia, mas ſerenidad, mas fervor, y mas amor â la Obediencia, quando en eſte eſtado andaba una noche en el que oi es Clauſtro de eſte Convento, las Eſtaciones de la Via-Sacra (diſtribucion de los mas dias de ſu vida) con una Cruz grande á cueſtas, y en una de las manciones viò ardiendo entre llamas voraces á la perſona, que mas avia amado en eſte mundo, y á quien por Sangre tenia mas obligacion, y que con encarecidos ruegos, le pedia, le aplicaſſe aquellas oraciones: mas ella aunque conſternada con viſion tan terrible, le dixo:

Val-

Valgate la Sangre de Jesu-Christo, que lo poco, que Yo ago, no es mio. En otra ocasion, que con licencia de el Confessor aplicaba los mismos exercicios por otra Alma de su mayor obligacion, y que en Sangre estaba con ella en immediato grado, venciò la mas horrenda ilusion con la mayor generosidad; representòsele ardiendo en fuego infernal esta Alma, y con desentonados gritos, la exortò, á que dexàsse el exercicio: *No prosigas* (le dixo) *mira, que estoy condenado, y que me atormentan mas tus oraciones*: mas ella impavida á el assombro le dixo: *No dexo [sin que la Santa Obediencia me lo mande] el exercicio; y si es verdad, que estàs condenado, lo proseguiré en accion de gracias â la Divina Justicia; porque se haze en tí la voluntad de Dios: hagaze en mi, y en todo el mundo, como en el Cielo.*

Pondere la piedad Christiana la heroícidad de este acto en que reluce su conformidad engastada en su Obediencia; como que con esta adarga venciò, como la Abeja con el agijon á sus contrarios, las sugestiones de los enemigos infernales. Una se le ofreciò, en que con dos palabras de Obediencia dexò burlada la astucia toda de el Demonio transfigurado en una persona piadosa, que la acompañaba, viendola venir sola adeshora de la noche, despues de aver assistido â un enfermo (con quienes solo estaba, quanto pedia la necessidad, sin acortar, quando era larga á el tiempo, que duraba, la demora de su assistencia) comenzòla â hablar sobre la excelencia de la vida contemplativa, que acreditan de mejor parte los sossiegos de Maria, en contraposicion de la activa en las fatigas de Marta, y con infernal zagacidad la iba haziendo la cama, á dar con ella en su mas comun tentacion, que era, que dexara el vivir tan arreglada á la Obediencia, y que se retirara â un Yermo: mas la Venerable Señora solo le respondiò dos palabras; pero que tales? *Yo no entiendo de vida mejor: Yo juzgo lo mejor, lo que*

me mandan, que tenga, y tengo, por obedecer. Lo mismo fue oìr Obediencia el Demonio, que desaparecercele.

De estas experiencias saliò en ella una resignacion tan ciega â obedecer, que no solo lo hazia á el Confessor, sino en su ausencia â una Indizuela pequeña de notable viveza, â quien tomó para que la acompañara: y no sé si por providencia, ô por malicia tuvo la Indizuela tal porte, que quando la Venerable Josepha no huviera tenido en la reflexa imprudencia de el Confessor tan seguido exercicio de su Obediencia, bastaba para acrisolarla la osadia de la Indizuela: no pide la domestica materia de los casos por su tribialidad, y multitud hazer puntual descripcion; pero baste decir, que no mortificò el Confessor â la Venerable Hermana tanto, quanto lo hizo la Indizuela, â quien sufriò con invicta paciencia; porque el Confessor le dixo: *Ay tiene essa Muchacha, para que la acompañe, educarla como â Hija, y servirla como â Señora.* O si Yo fuera capáz de explicar con que exaccion cumpliò esta Venerable Señora las dos partes de este precepto: era menester para decirlo tener la celestial discrecion, que Dios le diò, para hazerlo. Dificil pareciò sentar en una Silla â la Magestad, y al Amor; pero la discrecion de Nuestra Heroîna Venerable atemperò con las dulces seriedades de Madre, las humildes sujeciones de Sierva, con un modo, que solo supo la admiracion entrar por vuestros ojos.

Mas despues de tan illustres exemplares de la ciega Obediencia de esta Venerable Señora, Yo tengo otro argumento, que siempre me pareció, la significaba mas, que quanto he dicho. No sé si se fundarà con recta solidez mi discurso; pero no viendo, que jamàs padeciera la congojosa peste de los escrupulos, siempre formè dictamen de que la gran libertad de Espiritu enmedio de su delicadissima conciencia fue argumento de su Obediencia ciega.

Me explicarè: es la Obediencia ultimo, y principal remedio de los eſcrupulos; y aſſi no los padeciò Nueſtra Heroína Venerable; porque los precavió obediente, aun reparando en los apices. Dió de eſto una gran prueba, viviendo en un Rancho en la Juriſdiccion de Capula: un dia en que avia de ir á comulgar al Pueblo amaneció lloviendo, y con tan tempeſtuoſas ſeñas de no aclarar, que llegó â temer, no le traerian cabalgadura, en que tranſportarſe: mas como las muchas aguas no podian extinguir ſu charidad, ſe deſcalzó de pie, y pierna, y aſſi ſalpicando arrojos entre los cenegoſos pantanos, ſe acercó á el Pueblo, pizando temores, á cauſa de que la ſeguia furioſa una Perra montaràs con tres belicoſos cachorros, â cuyos ladridos commovió los Perros de el Pueblo, en cuyas inquietas lenguas latian las amenaſas de ſu muerte; cercaronla entre todos, y ella clamaba â el Cielo, eſperando ſér paſto de ſus dientes; como lo huviera ſido â no aver permitido Dios, que recordando con el ruido un Indio, llamàſſe á los otros, y concurriera un golpe de ellos â defender ſu vida. Aqui temia aver pecado, en exponerſe al rieſgo, y â eſte modo no ſolo ſe recidenciaba de lo que juzgaba culpa, ſino de lo que era ocaſion la mas remota de poder venir â la mas ligera imperfeccion. Siempre vivia acuſandoſe de quantos eſtorvos huviera pueſto con ſu indiſpoſicion â Dios, ſi huviera ſido cauſa de que ſu miſericordia, no le communicara mayores gracias, por no eſtàr diſpueſta; pero con todo jamàs dixo dos vezes una coſa; nunca conſideró â las obras mayor razon de bondad, que hazerlas; porque ſe lo mandaban, y las que ſu devocion le dictaba, no ſolo las hazia con licencia; ſino que pedia por amor de Dios, ſe lo mandaran, durando eſta regla tan inviolable en lo eſpiritual, y temporal haſta los ultimos gemidos de ſu vida, que deſpues la perfeccionó en los poſtreros alientos.

A

A ellos parece, que llegaba yà con la elevacion de el vientre, que vista asseguraron los Medicos, no ser cosa natural ni su entumescencia, ni su resolucion repentina, yà con sus otros accidentes en muchas ocasiones, en que se le ofrecia assistir à los enfermos, y acudiendo, á que le mandaran ir, tenia tantos esfuersos fiada en la Obediencia, quantos la experiencia mostraba, sin dexar obrar á el entendimiento, mas que en obedecer. Assi sucedió en una ocasion, en que entrando el Confessor en su estrechissimo albergue en compañia de una Persona de grave authoridad, tropezó con unas plantas, ô pies secos de claveles, y tomando motivo para humillarla, le reprehendió el poco aséo, diciendole, que si assi se olvidaba en las cosas de la Alma, no dexaria de tener muchas vazuras de imperfecciones no conocidas. De ay passó á hazerle cargo de la Obediencia, diciendole, que si huviera cuidado aquellas plantas en un pequeño arreate, que se le mandó cultivar (y lo cuidaba con tal esmero, que aviendola llamado de una de las primeras Casas de esta Ciudad para una necessidad á las dos de la mañana, pocos dias antes de morir, la hallaron regando el huerto) no huvieran perecido, y concluyó, con mandarle, las bolviesse á sembrar, por mortificarla á vista de estàr tan secas; por lo que ella las avia arrancado. Ella obedeció tan ciega, como muda, y prompta puso los pies secos de clavel en el arreate, y el dia siguiente entrando el Confessor, los halló arraigados, y verdes. Ea entendamonos, no se piense, que Yo quiero decir, que esto es milagro; metiendome á qualificar aquello, de que no soy capaz: no fuera mucho, que fuera milagro de la Obediencia; porque Dios por ennoblezer esta virtud, lo executara; que la Obediencia es virtud milagrosa, como decia literalmente hablando de la repentina voz de Zacarias la gravedad de Sylveira, y como atestiguan en las Historias tantos exemplares induvitablemente milagrosos, no co-

mo

no eſte caſo, en que la humedad de la tierra, algun jugo, que conſervara la planta, y otras muchas razones naturales, pudieron cauſar el verdor de aquellas plantas: ſirviendome eſte caſo ſolo de arguir con èl, quanta ſerìa la ceguedad de la Obediencia, en quien ſin replicar, ni alegar, que eſtaban aridas, ſe puſo â ſembrar unas plantas ſecas, ſiendo las flores de el Myſtico Jardin de ſu Alma, las ſolidas virtudes, que eran frutos, y flores, de que como Abeja chupaba la miel pura en toda ſu vida.

Que fue amargura ſin tener en ella tiempo, que no fuera padecer, ſiendo ſu paciencia el tezon, con que labraba la exterior corteza al panal; porque ſiendo las amarguras tan preciſſas, las eſtimaba, como materiales neceſſarias de ſu fabrica, conſiderando, quan neceſſaria es la paciencia, para pagar nueſtras deudas; y aſſi buſcandoſe ſus amarguras, fue imbencible ſu paciencia á los tormentos de ſu voluntaria pobreza fue tan heroyca, que ſe hizieran increíbles á no ſer manifieſtos ſus exemplares. No ſolo no tuvo en el diſcurſo todo de ſu vida; pero ni deſſeó. Haſta aqui parece, que puede llegar ſubiendo mucho un Eſpiritu pobre; pero aqui empezó el de eſta Venerable Matrona: pues no ſolo no deſſeó; pero le añadió el no pedir. Os parece lo mas? Pues publico es á quantos habitaban en Patzquaro, el que no ſolo no pedia; pero ni aceptaba dadivas, ſino fue por Obediencia.

Deſde edad de ocho años hizo voto de Obediencia, Pobreza, y Caſtidad (bien que eſte ultimo moderó la diſcrecion de el Gran Margil, no permitiendo lo hiziera de caſtidad virginal perpetua, ſino que lo pudieſſe cumplir con la conjugal, haziendoſe prudente cargo, de que á una Niña Hija de Padres pobres pudiera hazerſele en lo futuro, yà que no neceſſario muy conveniente el Matrimonio) y conſervó haſta la muerte inviolable la Pobreza. No ſolo ſe abſtuvo de toda profanidad en los trages, ſino que para contener á el Marido, á que no

pudieſ-

pudiesse tratarla con alguna, se echò un Havito en reverencia de Santa Rita de Casia, que le durò hasta la muerte. Despues de la de su Esposo hizo, y guardò inviolable el propósito, de no vestirse cosa nueva. El calzado era de los sapatos, que desechaba el Confessor: mas aquilatò tanto la pobreza, que teniendo orden de avisar la necessidad en este punto á un Domestico, que le administraba unos sapatos viejos; ella decia: *Con uno me basta, que el otro todavia está tratable; en rompiendose, volverè por el.* Quien en semejante materia no admirarà tan menudas reflexiones? En la comida fuè tan pobre, que nunca eligió el potage, que avia de comer, y en el Matrimonio se abstuvo hasta mantenerse con los alimentos mas ordinarios: en el uso de las cosas, fuè tan estrecha, que no teniendo mas que un Escritorio no cabal, en que guardaba sus cilisios, una Cama sin un jergon de lana, unas Novenas, y unas Estampas de papel sin adorno, daba cada mes cuenta de aquello, que tenia. En la habitacion se pudiera encoger vergonzosa la pobreza mas austèra en contemplacion de lo que á todos os fuè publico: luego que se mudò de el pequeño aposentillo, que se derribò, para fabricar este Convento, se retirò á aquel estrechissimo, en que criaba las Aves domesticas el Sacristan, y dexandolo, formó con sus manos uno, en que todos la visteis, y todos la admirabais. Pide una descripcion muy menuda: cargaba la fabrica sobre la pared de este Templo entre dos estrivos: eran las paredes laterales unas tablas viejas desiguales, y sin ensamblar, afixadas con unos lazos: era el techo compuesto de essa usual delgadissima tableta, y aforrado interiormente con unas esteras ordinarias, y tenia de largo el aposento bara, y tres quartas: de alto tenia lo mismo, y de ancho bara, y media: allí dormia, allí leîa, y escribia, allí oraba, y allí vivia mas contenta, y desahogada, que la humana ambicion en los mas sumptuosos Palacios, reduciendose á esta

estre-

ſtrechura en reverencia de las incommodidades, que aſſaron los Señores: Jesus, Maria, y Joseph, quando aminaban fugitivos para Egypto. Para labrar la nueva acriſtia, fue preciſſo, quitarla de allì: puſoſe entre unos doves en otro apoſentito, que en coſa de dos dias le lagrò la piedad de el Sacerdote Adminiſtrador, ſin mas igas, que el texado, ſin mas blancura, que la innocencia le la Venerable Señora, ni mas eficaz reſguardo, que las ſteras, y â eſte llamaba ella ſu Palacio: mas era el Palacio tan alto, que el dia, que recibiò el Viatico, fue preciſo buſcar unos cabos muy pequeños de candela, y eſtàr con cuidado, de que no abrazaſſen las eſteras de el echo; porque eſtaba tan baxo, que no cupieron unas velas yà comenzadas ſobre los candeleros de el Altar. Aqui murió, y fue preciſo ſacar de allì ſu Cuerpo; porque no cabia en el atahud muerta, la que cupo, contemplandoſe en un Palacio viva, y es, que le faltaba el Eſpiritu, que como no ocupa lugar es quien ſolo pudo reducir â una Muger enferma â tanta eſtrechez, y â viſta de eſtas, decidme Señores: puede en lo humano pedirſe mas eſtrechez, que la que viſteis en la Venerable Joſepha? Su deſnudez era tanta, que no uſaba medias; ni para morir tuvo unas ſabanas de lienzo; porque no las quiſo tener. Yà viſteis la habitacion, que ſi cauſaba horror al vêrla, ahora no puede menos, que cauſar admiracion el oirla, y cabe mas? Si mas cabe, y abria en eſta Muger bendita en eſte punto algo, que ſercenar, y reprehender? Si huvo mas. O! y quien tuviera aqui por lectores â tantos ricos, quantos tiene el mundo, de aquellos, que ſin hazer reflexa de que es dogma declarado, que ay bienes ſuperfluos, y que de los ſuperfluos eſtamos debaxo de pecado mortal obligados â dar limoſna: atizan con ſus riquezas â el viento de ſu vanidad las llamas de ſu condenacion. Mas venid con migo feliciſſimas Almas, las que retiradas en el Clauſtro, caminais por la eſtrecha

pobreza al Cielo, y ponderad con migo un assombroso caso. Yo no os llamo, para referiros, que la Venerable Josepha estando en dos ocasiones enferma de muerte, se halló repentinamente sana: una vez â el contacto de las manos de MARIA Santissima mi Señora, las que agonizante la tocaban, y le decia: *Señora, que linda eres! no eres de pasta, sino de carne*: y otra vez á lo que le parecia á el contacto de las manos de el esplendor de Geneva Panal de la Iglesia San Francisco de Sales, y de el Paduano Thaumaturgo San Antonio; porque aunque estos prodigios lo fueran de la Gran Señora, y de sus Siervos, en quienes no es milagro el hazer maravillas; pero pudo una crisi natural concurrir con una devota aprehension. Yo no os llamo para referiros, que á el elevar los Sacerdotes la Hostia Sagrada, veîa la Hermana Josepha hermosissimos tornasoles, matizados Iris, que entre Celestiales reberbèros obscurecian á el Sol, y dexaban los cambiantes mas refulgentes para tosco colorido de sus luces inexplicables: no para contaros, que veîa en la Iglesia en el Comulgatorio, y en sus exercicios hermosas Esquadras de Espiritus Angelicos; porque aunque cada rayo de esta luz heria en su temor de no ser engañada, en su confussion, y en su humildad; pero pudo la fee valerse de los pinzeles de la fantasia, para aprehender, lo que creìa, como si lo viesse, fomentandose quiza de una devota aprehension una Christiana innocencia, en medio de que no dudo, que no està abrebiada la mano de Dios, y que sus gracias *gratis datas* en todo tiempo las reparte, cuidando, de que siempre aîga en su Iglesia, quien fielmente le tribute las hostias de el amor, y la alabanza. Tampoco ignoro, que quien se dexò servir en una Hostia consagrada de el instinto irracional de las Abejas, no sería mucho, se dignara de recibir los amorosos incendios de la Mystica Abeja Michoacana; mas con todo como Yo sepa felicissimas Almas religiosas,
que

ue la virtud no consiste, en creer revelaciones nuebas
uera de las, que tiene aprobadas la Iglesia Nuestra Ma-
re, que el Espiritu de Prophesia sea compatible con la
ltima desdicha del pecado mortal, y que las flores de
as vissiones nacen en un terreno tan resbaladiso, en tan
elesnable barro como el de la humana aprehension, no
iendo como las de el Paraíso sin espinas; pues solo cres-
en entre las penetrantes de el temor, solo os assiento lo q̃
ne podeis enseñar, que es, que en lo solido de las virtu-
les està la perfeccion, la Santidad consiste en virtudes,
no en revelaciones, y â este Catholico dictamen se re-
lucen quantas reglas contra los engaños nos dexaron los
Leones, los Godines, los Arbioles, los Samaniegos, los
lustrissimos Juanes de la Cruz, y las gloriosissimas Te-
esas; por esso os convoco á la especulacion de una ni-
niedad, si puede llamarse assi la perfeccion de una vir-
ud, que quanto mas alcanza una Alma, tanto no la dis-
minuye en una gota, ni un apice, para hazerse assi delan-
e de Dios grande.

Tal juzgaba el Confessor la perfeccion de la po-
oreza de la Hermana Josepha. Este es el caso: quando
su Santo Angel Custodio la reprehendiò en este punto
una falta, sin decirle qual; viendo el Confessor, que la
materia tocaba en exercicio de una virtud, á que estaba
obligada por Voto, y que su fin, como que tiraba â des-
cubrir imperfeccion, avia de fructificar el humillarla, le
hizo examinar el defecto, y no encontrandolo, se puso
èl mismo â imbentariar la abuja, el dedal, la pluma, y en
una palabra: en quien tan escasamente vivia, quanto era
dable, con tal empeño, que llegò á bacilar el animo en-
tre dos encontrados pensamientos: el primero fuè, si se-
rìa tentacion de el Demonio, por ocasionarle inquietud,
y quiza vanidad, de que no se hallàsse cosa reprehensi-
ble. El segundo fuè, si acaso el Santo Angel le alumbra-
ria alguna propriedad oculta; porque la ratería de el co-

razon humano haze de nueſtra miſeria unos pobres ricos; aſſi como la virtud, y el Eſpiritu tambien tienen ricos pobres, y la vileza ricos deſdichados: mas aun con todos los eſcrutinios, que dictaban eſtas conſideraciones, la reprehenſion de el Santo Angel duraba, y con tales expreſſiones, que hazian aſentar al dictamen un pie ſobre ſolido, aunque el otro lo dexara el Angel en el mar de las congojas, y las dudas. *Eres miſerable* (le decia) *la capacidad humana es limitada, y de un ligero defecto, que tienes en la pobreza, puedes advertir, en quantas coſas cayeras, ſi Dios no te tuviera de ſu mano.* Mas por fin viendo el Confeſſor, que ni la gran capacidad de la Venerable Señora, ni la corta ſuya atinaban con el defecto, le mandò hizieſſe eſpeciales exercicios, pidiendo â la Santiſſima Virgen, la libràſſe de engaños, y dieſſe luz á el Confeſſor para ſu gobierno. Hizolos, y teniendo en una ocaſion en la mano los anteojos, le dixo el Santo Angel: *Entre las manos tienes lo ſuperfluo: ſi Dios no te dá mas que un ojo, para que traes tú dos vidrios?* Quedò con ſolo un eſpejuelo. Sagradas Perſonas las que teneis ſolemne Voto de pobreza, mirad, ſi con David debeis guardar con nimiedad los Votos. Perſonas Seculares las que tanto dais â la ſuperfluidad, mirad, como ſe ajuſta lo neceſſario en los quadrantes de el Cielo. Paſſados algunos años ſe le perdiò el anteojo: diole un Caballero de eſta Ciudad unos anteojos, fingiendole, mandarle el Confeſſor, los recibiera: traxolos â el Confeſſor, y eſte por no darle, â entender el caſo que hazia de ſus coſas, no le acordò el antecedente ſuceſſo: mandòle ponerlos ſobre el eſcritorio, y allì Yo no ſé como, ni porquè mano remaneciò quebrado el un vidrio? Quien huviere leìdo las Chronicas Seraphicas, no eſtimarà por tribiales materias leves en punto de pobreza con tan glorioſos exemplares, y quien ſabe, que en la linea de la perfeccion el que deſprecia lo poco, poco â

poco

oco biene á despreciar lo mucho, sabrá darle el peso â
tas materias, y considerar, de quanto sirben, para dar-
os â entender nuestra limitacion, y el conocer nuestra
nitacion, de quanto sirve; por esso enderezè el animo
los Claustros, donde tanto se especulan estos apices.
olvamos aora con la paciencia de la Venerable Josepha
indagar sus chrysoles en el siglo.

En el que fue paciente hasta ser martyr. Es la Cas-
dad martyrio; por esso de el verbo *Castigo* toma su
himologia, y no porque los Martyres la tengan, sino
orque ella haze Martyres. Es la Paciencia corona de
s Martyres; por esso á esta Venerable Señora la coro-
ron las azuzenas de su incontaminada pureza. Guar-
ò tan inviolable en sus tres Estados la Castidad, que pue-
e ser en este punto exemplar â todos los Estados. Im-
onderables fueron siempre las horrorosas representa-
ones, con que el Demonio la combatiò; pero por la
isericordia de Dios jamàs tuvo siquiera duda de aver
onsentido ni en un pensamiento. Era Aveja, y de estas
ondera Eliano, que tienen el olfato tan vivo, que por (4) Elian. Hist. anim. lib. 5. Cap. 11.
conocen â el hombre, que poco antes se ha mancha-
o con el ollin de la impureza, y dando tras de èl le per-
guen como â contrario de su natural puridad. Solo en
na ocasion sintiò la Venerable Señora la exterior ossa-
a, y fue por la de un Hombre, que siendo Doncella,
irò con poca atencion su pureza prometida â Dios;
ero para escarmiento de semejantes audacias referirè
sombrado lo que sucediò: en uno de los muchos Luga-
es, en que anduvo, tuvo un Hombre muchas vezes in-
liz la mas desgraciada sugestion: valiòse de el retiro,
n que hallò á la virtuosa Doncella, y comenzando á dar
ateria á el muro incontrastable de su resistencia con la
icaz artilleria de los halagos, se encontró con un Dia-
ante: passó de la lengua á las manos, y viendo ella su
eligro, descolgò un Cruzifixo, con que le predicaba
fer-

fervorosa. Dios nos libre de un corazon obstinado: tuvo atrebimiento este Hombre, para quitarle de la mano la Imagen, y emprendió por fuerza profanar mas su modestia: mas viendo ella tanto riesgo convirtiò â el Cruzifixo la oracion, pidiendole, bolviesse por su honra. Què presto la oyó Dios! pues herido de un dolor vehemente de estomago repentinamente, el Mancebo solo tuvo tiempo, para oîr como Missionera â la que el trataba, como ossado: pediale â Dios, le alargàsse hasta confessarse, la vida: ella diò providencia de que no le faltàsse Ministro; pero lo que no pudo darle, fue arrepentimiento, ni vida: si tuvo arrepentimiento Dios lo sabe: lo que no durò una hora fue la vida. Para què fingiràn los Mithologos? Que aírado Jupiter de la ossadia de Irion Rey de Thesalia, que quiso desatender el pudor virgineo de Juno: lo arroxó â arder, dando bueltas continuas atado á una rueda de llamas, á lo que segun el Commentador de Ovidio aludiò Tibullo.

(5) Suar. Ovid. com. rem. amor. f. mihi 59.

Illic Junonem tentare Ixionis auxi.
Versantur sceleri noxia membra rota?

Para què lo fingirian? Si basta, con que Yo pregunte á los que dan escandalo á la innocencia, si podrà Dios repetir en ti este caso, y hallaràs la muerte en los rodeos, en que anda tu iniquidad: pidole á quien lo leyere lo tome por exemplo, si se halla en alguna ocasion, para dexarla, que Dios permite estos casos para nuestros exemplares. O quanto lo deben ser las acciones de Nuestra Venerable Heroîna en la Castidad conjugal! pero era menester, que á mi se me concediera una pluma de un Angel, para pintar la candidez de un armiño sirculado de el lodo, en que si no resiste la prission por debida, reserva su pureza de el menor vapor, que la empañe. Son terribles las palabras de San Pablo â el intento: *Tribulationem tamen carnis habebunt huiusmodi.* Es el

Ma-

latrimonio venido de el Cielo, es Justo, es Santo; por
sto mismo es digno de veneracion, y no faltan casos,
n que es muy peligrosa cierta falta de moderacion.
ien puede ser la Venerable Josepha glorioso exemplar
e los casados; pues al mas prolixo escrutinio de su con-
encia acrysolò de bien reguladas sus acciones: mas pa-
esto es menester toda la discrecion de un S. Francis-
o de Sales, que explique mi concepto con su modestia
comparablemente dulze. *No es poco de notar queri-
a Philotea*, alli me explica el Santo al Capitulo 39. de
tercera parte de la Introduccion â la Vida devota,
*ue la miel siendo tan propria, y saludable á las Abe-
s, les pueda con todo esso ser tan nociva, que â ve-
es las enferma, como quando por la primavera comen
emasiado; porque esto les causa un accidente, que â
ezes mueren sin remedio de èl:* con esta suavidad ha-
a el Santo de la honestidad de el Lecho nupcial, la que
n la Venerable Josepha fue tanta, que llenó aquel con-
jo de San Pablo: *Usando de el mundo* aquel entendi-
iento, de que nunca faltò la presencia de Dios, *como
no usara de el mundo.*
Luego que enviudò, hizo absoluto el Voto, y lo
ardó tan exactamente, que pudiera aver contado á
da dia hasta el ultimo de la vida una felicidad, seña-
ndola con una piedra blanca por pura, yà q̃ fue incruen-
su martyrio, sino es, que diga, que jaspe ensangrenta-
o solo fue piedra, para ser sufrida: mas siendo Abeja
leò valerosa entre sus mayores enemigos: alli lo hazen
Abejas armandose exercitos de distintos panales, que
on maravilloso concierto se dan guerra. O quanta hi-
eron â Josepha los Demonios! que si pudieron con li-
ncia de Dios ensangrentarla; pero nunca llegaron á
ndirla: unas vezes le acometieron por detras, como
rros, otras con desentonados ladridos le ganaban el
mino, queriendole impedir la entrada en la Iglesia,

otras la revolcaban en el lodo, otras en figura de Sier pes le mascaban los dedos de los pies, varias la querian embeltir como Toros: una la lebantaron tan alta á des hora de la noche, que simbrando de una á otra sera, á e subir de una cuesta su cuerpo, jugaban con ella á la pe lota. Una vez en figura de un animal metido entre la ro pa, le querian impedir la postura en cruz, que tenia, y estando firme, acabò su oracion, que era medida, y no pareciò el animal, que la asustaba. Muchas vezes la en sangrentaban los golpes, y le ataban los pies tan fuerte mente, que le quedaban moradas las señales de las liga duras: otras vezes le desollaron los carcañales de los pies y la tendieron sobre una serca de piedra. Continuamen te la recordaban con pavorosos estruendos. Una vez l quiso el enemigo infernal retirar de la assistencia de l Iglesia de un Pueblo con el horroroso aspecto de u cadaver de figura Gigantanea, que con invocar el Dul cissimo Nombre de JESUS, huyó: aquella Sierpe, que l elevaba el vientre, le subia en ademan de ahogarla. Sen tia los mas dias, que por las puntas de los pies le iban es tirando los nervios, causandole immensos dolores, lo que se experimentò, eran mas crudos los Viernes. Y ella como se portaba en todo? O Espiritu solido! O cons tancia! O fortaleza! O prudencia! O admiracion! Ta persuadida vivia esta Muger heroîca â temer estas cosa sobrenaturales, que se ponia siempre, en que estas visio nes podrian ser hijas de su imaginacion; valiase no obs tante de la Cruz, y Agua bendita, y decia con graci prudente: *Mi Padre aunque estos ruidos, y estas hor rorosas visiones se causen de mi loca phantasia, Yo ech Agua bendita, y ellas se van, y el ruido se sossiega; por que á la Santa Cruz, y á la Agua bendita nadie le h quitado el sossegar locas imaginaciones*. Ella recelaba que la suya pudiera viciarse, á causa de enfermarse lo organos de su podrida cabeza con las materias, que l

caîan

caîan de los oîdos á la boca: mas quando veîa reales efectos, como la sangre derramada, las cicatrizes de los pies, los verdugones de las gargantas de ellos, se decia: *Basurilla quenta no te metas á Theologa, tendras lo que Dios por tu Confessor te dixere, haràs lo que te mandare, no te haga fuerza el veer sangre, que tu Redemptor dulcissimo â la fuerza de su imaginacion la sudô en el Huerto.*

Fue la luz Divina en la Alma de la Venerable Josepha directora la mas clara de su Espiritu. Temia el pobre Confessor, aunque sin mas fundamento, que los riesgos á que està sugeto, quien vive, no fuesse de dia en dia creciendo esta imaginacion, y acaso llegàsse hasta aquel pavoroso punto, de ponerse en la duda, de si los Demonios podian violentarla â aquellas infernales acciones, en que tanto tiene, que hazer una no vulgar prudencia, para no ladearse con aquel error de el infeliz hereciarca Molinos, que con tanta auctoridad con sincuenta razones poderosas refuta, y aclara el Illustrissimo Espiritualissimo Doctor Seraphico Arbiol en su Carta: *Ad spirituales animarum directores*; y assi la procuró imponer en que quanto tenia, no pasaba de una penosa imaginacion: mas èl experimentaba, que sus remedios solo era la Agua bendita, solos los exorcismos, con tanto disimulo se los hazia por examinar la aprehension, que en una ocasion exorcisando, sin que ella lo advirtiera, usó esta amphibologia: tomò un sigarro, y le dixo: *Chupe esse sigarro, y veerá, como yà està sana, quando lo acabe.* Hizolo assi, y mientras comenzò â resar el exorcismo, que dicho, jamàs dexò de baxarsele la horrorosa, y crecida elevacion de el vientre, como sucedió esta ocasion, y viendose libre, le dixo á el Confessor: *Mi Padre de que se componen estos sigarros? Hermana* (le respondiò) *essos se llaman sigarros utcunque*; pero estas, y otras innumerables diligencias de las que

Arbiol. Defeng. Mystic. in fine.

F dic-

dicta una reflexa de probar, no competian con los efectos de la luz Divina. A quien sino á ella se ha de atribuir, el que nunca se viciara su imaginacion? Y que en estos puntos sintiesse, lo que decia â el Confessor: *Mi Padre de mi Alma las visiones, y demàs cosas sobrenaturales han engañado muchas Almas; porque aunque ayan empesado bien, somos miserables, y faciles de alucinar: poquito á poquito se ba uno engañando. Yo no creo mas, que lo que la Iglesia tiene declarado, y sus santos Ministros me enseñan: es tanto lo que temo mi falta de humildad, para gobernarme en estos casos, que hè estado tentada de pedir licencia á mi Padre, para pedirle â el Señor, me las quite, y luego digo: no, yá esto es buscar alivio, Cruz la que Dios quisiere, que Dios es fiel, y le costò mucho â mi Señor Jesu-Christo la Basurilla. Con la Santa Obediencia me entenderè. Con los golpes, y espantos digo: sin licencia de Dios no me han de hazer nada, y si la tienen tambien los Demonios, son Ministros de su Justicia: donde Yo mas dichosa, que quando se haga en mi su Santissima voluntad, y con esto, ô Agua bendita, y la Santa Cruz todo se sossiega mi Padre.*

Quizá esta resignacion sería causa, de que si no fue en la ocasion, que arriba referì, jamàs oyesse blasfemia, ni pareciesse, que la oîa. De muchas Almas se lee aver tenido este tormento, el que no es purgacion passiva de el espiritu, que pruebe aprovechamiento, antes es castigo de algunas imperfecciones: *Non quia proficiunt; sed quia deficiunt*, dixo el prodigioso Arbiol, aclarando el error de el infeliz Molinos: mas ni en que dudar huvo en nuestra Venerable Matrona; porque nunca le pareciò, que decia blasfemias, jamàs la oyò â los Demonios, sino es en la ocasion, que arriba apunté, y entonces las respondia invocando todos los Choros de los Angeles á la alabanza de la Santissima Virgen con la for-

Idem ibidē.

formula, que abaxo irà: de el mismo modo le sucedió en las tentaciones impuras, muchas padeció, y muy fuertes; pero en el humano modo comun â nuestra miseria, sin tener otras de aquellas, cuya horrenda imagen solo puede pintar el ollin denegrido de el Infierno; tampoco tuvo en el discurso de su vida tentaciones contra la Fee, y assi la mas continua sugestion de el Demonio era valiendose de sus proprias armas, queriendola alucinar con humildad fingida, proponiendole, que nada de lo que hazia, le servia, y siempre procurandole avivar deseos de vivir sin obediencia. A la ceguedad de esta atribuye mi cortedad lo lento de sus tentaciones, que solo bastaron, para servirle de amarguras; pero nunca llegaron á ilusiones sus fatigas.

Una de las mayores que tuvo fuè en la cabecera de una Persona enferma, y aun agonizante, que entre tristes gemidos, entre congoxas, y opressiones daba en una, û otra palabra funesta señales de la confussa neblina de su desesperacion. Acompañabale no poca gente entre la que andaba una Mugersilla hermosa en el aspecto, immodesta en el trage, violenta en el andar, y de notable agilidad en subir á la cama, y reclinar sobre su pecho â la Persona enferma: observò nuestra Venerable Heroîna, que alguna vez que entró Sacerdote, se baxaba violenta de el lecho, y se retiraba; pero â todo suspendia el juicio muda: mas haviendo discurrido la noche, vinieron á dexar â la Persona con la Venerable Señora rendidos quantos le assistian á la fatiga de sus antecedentes desvelos, solo le acompañaba la Mugersilla, ante quien quiso llegarse â la cama â avivarle con el aguijon de Abeja aquellas santas especies, que solo son dulzura entre las amarguras de la muerte; pero no bien lo intentó, quando la Mugersilla aírada dandole una guantada, dió con su cuerpo en el estradillo: levantóse la Señora Venerable con animo de decirle, que por amor de Dios le perdonàsse,

si la havia ofendido en algo: mas que le diesse licencia de auxiliar â aquella Alma, q̄ es á lo que havia ido mandada. No dió la Mugersilla lugar á tan humilde razonamiento; porque á las primeras palabras se desapareciò de su vista; sin perturbarse entonces vestida de Dios nuestra Heroîna, echò Agua bendita, tomó el Cruzifixo en la mano, comenzó â exortar â la Persona â contricion, y â confianza. Tan tentada estaba esta Alma, que las primeras palabras, que le dixo fueron estas: *Como me ha de hazer creer, que soy capaz de salvarme, si ya Yo estoy condenado?* Imbocò la gracia de Dios, el auxilio de MARIA Santissima, de San Miguel, y los Angeles esta Apostolica Muger, y le comenzò á abrir aquellas puertas, que no se sierran á qualquiera hora, que las toca el pecador, aunque sea barbaridad, como lo es, dexar el tocarlas para las entradas de la muerte, que es, como la vida: preguntòle, si queria, que le traxera Ministro, que le confessara, y èl dixo, averlo yà hecho muy â su satisfaccion. Instóle no obstante; contextò la Persona agonizante, embiò â llamar Ministro, y mientras le puso presente la Imagen de el Summo Sacerdote Christo, y lo exortaba con palabras tan dulces, como de boca de Abeja; y por esso penetrante correspondia la Persona con alentados sollozos, y con tan vivas expressiones, que en esta misma exercitacion entregò su Espiritu, antes que llegara el Confessor; pero con singulares demostraciones de penitencia, y confianza.

Despues que espiró, se le representó â la Venerable Señora la Mugersilla, abrazandole en voraces llamas, la tarima en que estaba, y arrojandole sapos, culebras, escorpiones, y otras sabandijas. Un mes le durò este combate, y â el cabo de èl viniendo de assistir â una Parida, yà muy noche, le salió la Mugersilla á el encuentro, la arrojó en un lodazal, de que queria salir, y la empujaba de nuebo: de allí salió no solo anegada en lodo, sino

con

con una pierna recalcada, y con tal fatiga, que assi llegò golpear la casa de el Confessor, pidiendole licencia, ara curarse. Llamòsse el Medico, y la hallò realmente naltratada, y con la pierna gravemente mala. Curòsse n breves dias, y prosiguiò ayudada de el bordon sus argas, y continuas estaciones; pero sin dexar valerosa, uando como Leon rugiente, la rodeaba el Enemigo, a inexpugnable adarga de su fuerte fee.

Esta Theologal Virtud era en todas sus congojas silo. No caben en mi pluma, ni en mi lengua las desoaciones, que tuvo, los desamparos, que padecia. Consternabanla tanto, que parecia, llegaba â morir; pero ni ara sì, ni para otros tenia remedio mas á mano, que quellas sus continuas palabras: *Fee, y confianza.* Las erdades declaradas por la Iglesia eran de tal manera su entro, que no solo no dudò; pero ni tentacion tuvo ontra ellas; antes de dia, y de noche estaba haziendo ctos de Fee, Esperanza, y Charidad con expressissimas ormulas, yà aprendidas; yà dictadas de su clarissimo Entendimiento. Jamàs se le conociò accion de hypoeresia, ni exterioridad. Era tan solido su genio, que naturalmente repugnaba toda especie de superstición, y sañeria. Con todos trataba seria, y afable. El aspecto, y a conversacion eran dulcissimos. Era Espiritu verdaderamente de Abeja, y como por genio era prudente, sencilla, en ninguna cosa dexaba de relucir esta gran renda de su prudencia, Reyna de sus morales virtudes, assi servia como de hermosa arracada con dorado adoro â la mayor de las Theologales, que es la Charidad, n que se singularizò, como en la esperanza.

Mas antes de que os refiera, lo que no sé, si alcano, que tuvo de grado en estas virtudes, reflexad el emeñoso afan, con que las pequeñas Abejas labran la sera, nico desempeño de la escazes humana, para rendirle ultos á la Mageſtad Divina. A quien no abisma, veer

ma-

mageſtuoſamente probeídos quantos Altares tiene la redondès de la Tierra de el trabajo de las humildes Abejitas? Argumento poderoſiſſimo contra la necia ceguedad de los Atheiſtas, que haze reſplandecer la gloria, y ſér de el Maximo Criador, dando el entendimiento un buelo deſde la pequeñez â la grandeza. Ponderen tanto aſſumpto la Venerables plumas de los Granadas, y los Señeris, y con ellos en nueſtros tiempos el Sabio Critico Eſpañol, mientras Yo en la ſera reflexiono las labores de nueſtra Operaria Abeja.

Fr. Luis de Granad. 1. p. tom. 1.

Señeri. Elincre.

Feijó Theatr. Crit.

Luego que eſta labra la ſera (que no tiene mas deſtino, que unir, ô pegar, curar ſiendo ſelectiſſimo pharmaco â muchas dolencias, illuſtrar las caſas, ê iluminar los Templos) ſe prepara para eſtos deſtinos con ſolo un beneficio, que es fuego, y agua, yà ſe purifica; yà ſe derrite; yà ſe endurece; yà ſe blanquea; pero ſolo el fuego, el agua ſola ſe prendan en ſu labor. Quanta Joſepha puſo en la de la ſera, que labrò, ſolo puſo â los beneficios de el fuego, y de la agua, ſera en lo docil, y en lo puro era aquella indole amabiliſſima, que le diò la naturaleza, y perfeccionò la virtud: mas como lo puro de la ſera conſiſte en los beneficios de agua, y fuego; de ſuerte, q̃ tanto es la ſera mas blanca, quanto mas la benefician eſtos elementos. Ella no tuvo para ſus trabajos otra materia, que la agua de ſu llanto. El fuego de ſu Oracion tuvo dón de lagrimas, y aun el ojo, que totalmente ſe le ſerró para veer, ſolo le ſirviò para llorar: mas era con tanta prudencia, que ſiempre ſe veîa alegre, y ſe violentaba al reprimirlas, haſta que en ſu Apoſento ſe compungia, y regaba la humilde tarima, deſeando poner delante de Dios ſus lagrimas, huyendo tanto de la exterioridad, que jamàs ſe le viò ſingularidad, que notar en ella: ſolo dos coſas ſe le obſervaron en eſta materia, una apellidarſe comunmente: *Báſurilla*, otra arrodillarſe ſiempre, que veîa Sacerdote. En una, y otra entrò

la

a refleccion; timido el Confeffor en la primera, de que el mifmo aparecer de la humildad, no ocafionara, el que la conftipara el aire de la fobervia, que los diamantes de Boëmia fuelen fer mas lucidos que los de el Mogor: mas què importa fi no fon tan folidos? Es menefter vivir con cuidado con la fera; porque fuele tener negro el corazon, dexandofe innocente capear de la corteza Veneciana: mas que bugias entrañas moftraban los interiores de efta Muger Venerable! Lamaffe *Bafurilla* á el modo que el Venerable Padre Fr. Antonio Margil de Jesus fe firmaba: *La mifma Nada*, por tener un continuo recuerdo de la fuya, á que la exortò efte Varon Venerable, diciendole una vez: *Nunca te olbides de que no eres mas que bafura*, y para feña de efte examen particular de la humildad, pufo fiempre, que fe llamaba la mifma denominacion por recuerdo. A el faludar á los Sacerdotes, fe arrodillaba, venciendo muchas vezes alguna tentacion de rubor, atropellando otras el recelo de hypocrefia; porque á efto la impufo fu Angel Cuftodio, diciendole: *Sacerdote hincate*. Mas vêamos primero como fe portaba en eftas locuciones, y en las demàs vifiones, que tuvo; porque fiendo mi fin, el que firvan de exemplo fus acciones, es menefter, explicarlas con aquella expoficion, que pide tan acelerada narrativa; porque no confiftiendo la Santidad en favores Celeftiales, fino en virtudes, no quiero lleven tanto la atencion las revelaciones, que la Venerable Señora tuvo, quanto el modo, que tuvo en gobernarfe en fus revelaciones, por lo que pueda fervir de exemplo á otras Almas.

Para efto examinemos fu Oracion, â la que no faltaba entre tantas ocupaciones, como la cercaban en el bien de los proximos, y folo le pudieron dar lugar, yà fus defcomunales defvelos; yà fu reflexa de no perder tiempo, fiempre empeñada en la obfervancia de aquella gran doctrina: *age, quod agis*; yà fu continua prefencia

de

de Dios, que por las calles iba acompañando algun passo de la Vida, y Passion de el Redemptor. En una Sala adornada ponia la consideracion en el Senaculo, y â este modo no hazia accion, ni daba passo, que no ennobleciera el recuerdo; y yà por fin la noble condicion de el fuego; porque si es la meditacion la oficina, en que se exardese el fuego, la agilidad de este elemento apuesta parejas en encendidas alas con la carrera de el tiempo; el q̃ necessitaba para sola su Oracion vocal, pues passaba de tres horas: bien que interrumpidas; porque jamàs excediò en una distribucion de dos horas, sino fue enagenada, ô en la distribucion de los enfermos, que no podia mensurarse â tiempo, siendo efecto de una desmedida charidad, ô antes de los ultimos onze años, en que la voz de el Confessor era el relox, como en la assistencia de los enfermos lo era la necessidad, y en dando esta el golpe, se suspendia la letra comenzada, como lo executorían en mi poder los ultimos caractères, que escribiò en este Mundo: eran con licencia unas tiernas salutaciones â la Santissima Virgen, y poniendo su Dulcissimo Nombre, dice assi: *Maria Sa,* sin acabar de poner *Santissima.* Feliz mil vezes su pluma, cuyo ultimo exercicio fue aquel dulcissimo Nombre, â cuyo amparo ninguno debe no esperar. El ultimo periodo entero, que escribiò dice assi: *Concedeme, que assi como soy de los llamados, sea tambien de los escogidos.* De forma, que al cabo de medio siglo, y un lustro hizieron eco en su pluma las glorias de la purissima Señora. Lo primero que escribiò, quando aprendiò sin Maestro, fueron unos versos en alabanzas de MARIA Santissima Señora. Lo ultimo, que puso fue su Santisimo Nombre. Prosiga aqui la piedad Christiana, que á mi me lleva la atencion su dilatada Oracion mixta: todos los dias de el año rezaba el Rosario de quinze mysterios, el de las Llagas, nueve Estaciones mayores al Santisimo, la Corona de siete,

y la Via Sacra. Todo el año eſtaba haziendo Novenas, todos los dias decia una Eſclavitud â la Santiſſima Trinidad, unas no cortas Oraciones á San Miguel, y los demàs Principes, muchas al Señor San Joſeph, â ſu Angel Cuſtodio, â el de la Ciudad, â el de ſu Confeſſor, á el de ſu Santidad, á el de el Iluſtriſſimo Señor Obiſpo, â el de el Rey N. S. á el de cada Communidad de Pátzquaro, á el de cada Religioſa de eſte Convento; una á los de quantas huvieren de entrar en lo futuro, á los de los Predicadores, Confeſſores, y Miſſioneros, á los de los Señores Inquiſidores, á los de los Cautivos, y Hereges para ſu converſion, y luego á los nueve Choros de los Angeles, que decia: *Santiſſimos Angelès de N. Yo os ſuplico le guardeis para gloria de Dios por vueſtro sèr en gracia, por el merito; porque fuiſteis confirmados en ella. y por la Eterna Gloria, en que alabais â la Beatiſſima TRINIDAD, y â la Puriſſima Virgen mi Señora, y tambien os ſuplico por ella, nò os olvideis de eſta immunda Baſurilla, ayudandola en eſta vida, y al ſalir de ella, para que os acompañe en la Gloria.* Luego rezaba un Padre Nueſtro, y Ave Maria con el Verſo: *Gloria Patri* por cada punto de los dichos; porque ſin eſtas Oraciones no ſe ſatisfacià, diciendo con gracia: *Las Oraciones de cabeza ſon muy lindas; pero Yo me atengo, à lo que nos enſeñò Chriſto, y la Santa Madre Igleſia.* Dabale tiempo á tanto exercicio el continuo exercicio de no perder el tiempo. O quanto ſobrara ſi â cada coſa ſolo ſe diera el preciſo! A la Venerable Señora no le faltaba, ſupongo, que le ayudaba mucho el no tener familia, ni cuidar ſi quiera de la vianda perſonal. Deſpues ſe ſeguia crecida multitud de Santos, que no nombro, por no ſer capaz de mantenerlos en la memoria, y baſte decir, que de todos ſus devotos ſabia la Vida, por aver leìdo el Flos Sanctorum, y otras Vidas ſeparadas.

das. Y quando hablaba de cada uno, parecia, que era el principal en ſu amor. Los Santos Apoſtoles, y Patriarchas de las Religiones eran todo ſu centro: viſitaba, ſiempre que podia ſus Igleſias: mas la de el Gran Padre Auguſtino tres vezes à la ſemana deſde la puerta de noche, reconociendoſe Hija ſuya, yà por el Havito, que traía, yà por ſer Cofrade de ſu Cinta, lo miſmo hazia en la del Saraphico Padre San Franciſco, de cuya Regla era Tercera Profeſſa, y ſin faltar á las Oraciones, que eſtila el Venerable Orden Tercero de Penitencia, ni â las de los Eſcapularios de Nueſtra Señora del Carmen, y la Santiſſima Virgen de la Merced: mas todo eſto con tal orden, y diſtribucion, que no ſe fatigaba, y con tal libertad de Eſpiritu, que ſi alguna ocupacion mandada, le impedia (como ſucediò algunas vezes) ne ſe immutaba, no ſolo no teniendo apego â eſtas devociones; pero aun en dias feſtivos, que una, û otra vez alguna neceſſidad urgentiſſima la privò de oîr Miſſa, con gran ſoſſiego lo comunicaba, pintando la neceſſidad al Confeſſor; porque ſolo eſcrupulizaba, en ſi habria hecho buen juicio de la urgencia; pero pueſta en ella reſolvia con toda libertad eſtàr eſcuſada con una extenſion, que á el oîrla no parecia de Muger, ſino de un Gran Moraliſta. Con el corazon oîa Miſſa, y ſe quedaba aſſiſtiendo á ſus enfermos. De forma, que el tener tiempo para tanto rezo era por ſus deſvelos, y porque no tenia, que atender mas que á ſu Alma, y á los proximos, y quando ſe lo impedia preciſſa ocupacion, lo dexaba con gran ſerenidad.

Tenia dos horas de leccion Eſpiritual en los libros, que le ordenaba el Confeſſor, y antes avia leîdo muchos, ſiendo muy verſada en las Obras de el Venerable Padre Alonſo Rodriguez; però jamàs leyò por curioſidad, ni por deleyte; ſino con deſeo de aprovechar, antecediendo, y ſubcediendo á la leccion la Oracion.

La

La mental de que (fuera de la referida presencia de Dios) tenia siete horas, quando las ocurrencias daban lugar de medirlas, tenia regulada por el gobierno, que enseñó à el mundo mi querido Padre San Ignacio en sus preciosissimos Exercicios; y es, que este Celestial fuego fuè el origen, de que dió simiento â su Espiritu, desde que comenzò â vivir. Hazia los Exercicios de San Ignacio cada año, mientras vivió su virtuosa Madre, la que en su casa tenia este gobierno, como el de levantarla â la madrugada con toda su familia á alabar â Dios. O quanto bale la buena crianza de los Padres! Continuò los Exercicios los ultimos onze años, y su Oracion sobre los Mysterios de la Passion, y Muerte de Nuestro Dulcissimo Redemptor: ella era su norte, y su centro, de ella jamàs se apartò, y Yo entiendo, que su aprovechamiento salió de tan segura fuente; porque con charidad inexplicable, la fue Dios llevando â aquellos altos grados de Oracion, que Yo dexo â el juicio de los Sabios, refiriendo sencillamente, lo que iba experimentando, quando daba quenta de la Oracion; pues tenia tres examenes: uno de la conciencia en quanto â lo que es buscar los defectos, que la pudieran manchar; otro particular de las virtudes, que intentaba plantar, de su practica, y de los efectos, con que las executaba, de las palabras buenas pero superfluas, para explicar un concepto; de las acciones fervorosas, pero imprudentes, del gasto de el tiempo, si aunque fuesse bien empleado, era ocupando mas de el necessario en cada cosa; y otro de la Oracion mental.

Para las vissiones de Angeles, que tenia en ella, y las mas, que se le ofrecian, era su regla primera, decir aquellas palabras del Santo Abad Antonio, assombro de los Yermos, Santo de su nombre; y de su particularissima devocion: *Señor no permitas, que sea engañada, quien en ti confia:* despues se valia de la Passion, y Muerte de Jesu-Christo Nuestro Redemptor, y por ma-

no de la Santissima Virgen la presentaba â el Eterno Padre, pidiendole luz, para no ser engañada. Serraba el ojo, para discernir, si era imaginaria, ô sensitiva la vision, ponia la señal de la Cruz, echaba Agua bendita, que cuidaba todos los Domingos conseguir: para contextar avia de oîr bendecir â la Santissima TRINIDAD, y â la Santissima Virgen, ô decir el Cantico de la Magnificat, â que se avia de añadir â cada Verso el *Gloria Patri* en las mas ocasiones, en que se le ofrecian cosas extraordinarias, y dar razon, para que se conociera el engaño, que en todas tenia. Aquella señal de las verdaderas visiones, que difussamente prueba el Venerable Jesuita Portuguez Vasconzelos, y aprueba el Espiritualissimo Padre Godines del temor, que causan las visiones de Dios â el principio; â el contrario de las del Demonio, nunca faltò en ella, ô porque la vision la amedrentara al principio; ô por el gran temor, que ella tenia siempre â estas especies, juzgandose indigna de ellas. El modo que tenia de prepararse con humildad (unico crisol de estos metales) era decir: *Jesus suma Verdad, dame, à conocer, quien Yo soy, por quien tu eres. Virgen Santissima, por tu humildad dame à conocer mi sobervia. Quien como Dios? Creo en la Santissima TRINIDAD. Confio en la Santissima TRINIDAD. Espero en la Santissima TRINIDAD. Amo â la Santissima TRINIDAD.* Y sobre todo referia con humildad sus cosas, y hazia ciega, lo que se le decia, fixando en la Obediencia su acierto, y diciendo: *Mi Padre me manda, que le diga, quanto me passa: allà mi Padre verà, si es ilusion?*

Arbi. Deseng. Myst. Lib. 3. c. 15.

Una de las cosas, que mas fomentaron estos temores, fuè aver leìdo en el Ilustrissimo Arbiol aquel assombroso prodigio de la Santidad de Gregorio XI. de feliz memoria, que estando para recebir el Santo Viatico, dixo â todos los circunstantes, que acompañaban â el Santissimo Sacramento, *que se guardassen de las Almas,*

que

q con pretexto de piedad decian aver tenido revelaciones particulares; porq por averlas creìdo su Santidad alguna vez, apartandose del sano consejo de sus assistentes, y Ministros, avia llegado â tan fatal extremo, que huviera puesto zisma en la Iglesia de Dios, si su misericordia, y providencia no lo huviera estorvado con oportuno remedio. Hasta aqui el Illustrissimo Arbiol, sitando à Gerson. Este caso la tenia en tal horror, que decia: *Fuerte caso es, que se ha de pelear con el Demonio, y con uno mismo, y que aunque el Demonio no me engañe, Yo pueda engañarme!* Repetia muchas vezes aquel dicho de la Santa Madre Teresa, que en el mismo Capitulo sita el mismo Illustrissimo Arbiol: *Que no se haga caso de cosas de revelaciones; porque aunque es verdad, que muchas son verdaderas, tambien se sabe, que muchas son falsas; y es cosa recia andar buscando una verdad entre cien mentiras.* Y assi decia, quando algo le sucedia: *Se me afigura, que tengo dos entendimientos.* Assi explicaba los actos de temor, que esto le causaba, y su resignacion â crêr lo que deviesse, guiada de la Obediencia, y mientras no la tenia, no sossegaba, rezando muchas vezes el Credo, y haziendo actos de Fee, Esperanza, y Charidad, y procurando suspender en todo el Juicio. Idē ibidē.

Estos habituales temores fueron la oficina, en que el fuego de su amor, y el agua de su llanto beneficiaron la sera, que encendia su ardiente Oracion, y llevaron el cuidado à la practica de aquellas Divinas Maximas del Espiritu-Santo por el Doctor de las gentes, y el mas amado de los Dicipulos. La de San Pablo dice assi: *Spiritum nolite extinguere; prophetiam nolite spernere: omnia probate: quod bonum est tenete.* La de San Juan Evangelista es esta: *Charissimi nolite spiritus credere; sed probate spiritus, si ex Deo sint.* Tanto error es crêrse con ligereza de cosas sobrenaturales, como juzgar, que Dios yá no reparte à quien verdaderamente le busca, y 2.Thesalo. cap. ℣. 19. Joan. 4. ℣. 1.

es

es ſervìdo, ſus gracias. La miel, y la manteca han de probarſe, para que ſe elija lo bueno, y ſe repruebe lo malo con las reglas enſeñadas por la Igleſia, y ſus Doctores. Parece, que eſtando al mas ſolido ſentido de ellos, le concediò Dios, para q̄ ſe derritierra en ſu amor, como ſera, el diſponerſe para aquella, que llaman los Myſticos Oracion de afecto, y union, en que â el acto del entendimiento ſe dà integridad por acto de voluntad, y eſta en la Venerable Joſepha parecia de illuminacion; pues del conocimiento de la Vida, Paſſion, y Muerte de Chriſto parece, tenia aquella luz ſobrenatural, y eſpiritualmente caluroſa en el entendimientò, que calienta la voluntad, y exita con afectos fervoroſos, â que ſiga, y conſiga el bien, que le propone el entendimiento alumbrado, de donde toma el nombre de *illuminacion*, y ſiendo eſtos afectos, quanto mas fervoroſos, imitativos, reſulta de ellos la practica de las virtudes, que ſe adoran en el exemplar de Jeſu-Chriſto, modelo de toda perfeccion, y Santidad.

God. Theolog. Myſt.

A eſta doctrina, q̄ con todos los Doctores Myſticos aſſienta el experimentadiſſimo Padre Godines, parece, que ſe aranzelò la Venerable Joſepha: reprimia la gula en recuerdo de la abſtinencia de Chriſto: ſujetaba la ira â el exemplo de ſu manſedumbre: ſe alentaba â la penitencia, y aun apreciaba ſus dolores en memoria de ſu Amado, y viendole ſediento en la Cruz, y ſin mas conſuelo, que la hiel, y vinagre, hizo aquel gran propoſito, de no tomar alivio por ſu mano, y quanto mas ſe exercitò en el diſcurſo de cinquenta y cinco años de dia en dia, en tomar â Chriſto Crucificado por exemplo, tanto mas caluroſa luz parece, recebia de hazer aquellas coſas, en que ſentia hazerſe mas fuerza, llegando â ſuceder, que teniendo licencia de ponerſe la tunica de ſerdas, ſin ella no dormia, y pueſta conſeguia el ſueño entre los penetrantes aguijones de ſus puntas, cargada ſobre una Cruz grande, en que dormia, como en el lecho mas mullido, ô quizà mejor. Y en fin

de

e dia, y de noche no traìa orra materia, á que girar, ue pretender la imitacion de Christo; y solo por tener ste titulo el precioso Libro de *Contemptus mundi*, lo omò mucho tiempo con licencia de el Confessor por ompañero. Por este exercicio discurro Yo, que llegó disponerse para la Oracion de union, que es aquel amoroso conocimiento, que despega â la Alma de toda criaura, y la une afectuosamente á el Criador; y assi yà su xercicio eran los actos Theologales de Fee, Esperanza, Charidad. Aqui se hallaba inflamada en tan amorosos oloquios, derretida en tan reverentes caricias, quantas o caben en las sequedades de mi pluma. Llamabala el Confessor en este estado, y le decia: *La llamo para que se confunda, para que le dè gracias â Dios, para que ondere su infinita misericordia*; y despues de muchos reambulos le decia, *que le diera gracias â el Señor*, y salia con una cosa mny ligera, como que tal dia hazia ños de sus ordenes, ô que avia hallado un libro, que le erbia mucho para el ministerio, que tenia, y lo havia buscado muchos dias hà, û otras cosas de semejante ligereza: mas como la Venerable Señora lo hallaba de buen humor, comenzaba con inexplicable discrecion, á exponer quan altos eran los motivos, que havia, para dar gracias á Dios por aquello, y por qualquiera cosa, aunque fuesse la mas ligera: ponderaba el assombro de la Divina Providencia, el abismo de contemplar á un Dios criando â una hormiga, y otras cosas menores por inanimadas: passaba â contraher esta admiracion en un Dios Niño, punto, que hasta la muerte fue su dulce embelezo. Y en una palabra hablaba con tal sabiduria una Muger, que en ocasiones parçcia muda; y otras se experimentaba sensilla, que dexaba confussa la atencion de el Confessor, á quien por fin pedia licencia, de hazer en accion de gracias de aquel beneficio algunos exercicios. En una ocasion le preguntò el Confessor, *què seria bueno*? Y ella res-

refpondió: *lo que fe me mandare*. El Confeffor co humor le dixo: *Pues Yo mando, que diga, què fer bueno?* Y ella refpondiò: *lo mejor Padre, que es la Mif fa, la Comunion, el Rofario, y la Via Sacra, fi guft mi Padre, todo treinta y tres vezes por reverencia aquellos años, que anduvo el Redemptor Divino en e Mundo*: y fi fe dexaba hablar por largo rato, era inexpli-cable el torrente de fus fuavilfimos coloquios, de fu amorofiffimas expreffiones, hafta que en medio de ella la hazia el Confeffor callar. Cuidaba mucho en efte efta-do, mientras no eran muy graves las enfermedades, de que no fe olvidáran â la penitencia, aunque moderado los rigores; porque por las canales de lo fenfible no f vaciaffe el Efpiritu, y quiza dexàffe entrar el viento d la fobervia. Ordenófele, no tuviera Oracion en publico porque no falieffe algun humo, del fuego, que guardab el fuego, dandofele á entender, que la fera, que fe der-rite â el aîre, fe acaba: mandófele, que delante de nadi hizieffe expreffiones femejantes, y que aun â folas repri-mieffe los afectos fenfibles, dexando folo las lagrimas á fu retiro; punto que obfervó tan literalmente, que efti-mandola todos por buena, jamàs le vieron movimient extraordinario, cogiendoles de nuevo los ardientes in-cendios, que guardaba en el reclufo feno de fu pecho, y en las humildes eftrechefes de fu pobre habitacion, en donde folo tenia licencia, para abrir la compuerta á el tierno caufe de fu llanto, que unas vezes hazian defa-tar las difpoficiones de fu union amorofa, y otras fus def-confoladas defolaciones.

De uno, y otro facò tan alto fyfthema de obrar, que no fiendo Yo capàz de decir, ô fi quiera de difcer-nir, ô entender el alto favor de la contemplacion, quizà me arrojara â penfar, que la mifericordia de Dios levan-tò efta Alma á fu luz, y ardor efpiritual, fin que ella pen-fara en fubir, ni dexara jamàs de meditar en la Vida, Paf-

fion,

on, y Muerte de Christo; pero soy Yo ingenuamente blando, lo que es notorio, tan poco Sugeto, que dendo à los Sabios los puntos, y al juicio de la Iglesia su ualificacion, erigirè el animo â el informe de las dispoiones, que parece, que tuvo, y despues á el realce, ue no sè, si como ignorante lo concibo á sus virtudes.

Ya me explico: la contemplacion es activa, y pasa, adquisita, ê infussa. La activa, ô adquisita es exercio de la Alma, á quien lleva de la mano la Obediencia, sta dexarla reposada en aquel dulze sueño, en que desnsa, sin que se recuerde, hasta que ella quiera; porque comun sentencia de los Padres, y Maestros de Espiri- sitados de el Illustrissimo Arbiól, que la meditacion ene termino, fundados en la solida, y elegante razon, que buscando el entendimiento la verdad, luego que halla, se aquieta, contemplandola, y entra la voluntad amarla, atendiendo el entendimiento con aprehension mple, y sossegada á la verdad, que alcanzò. Digo aprension simple, usando del phrasismo de los Mysticos; porque el entendimiento no tenga actos completos, afirmativos en este estado; sino porque no procedien- â discursos, solo contempla admirado la verdad, ue hallò.

No es esta la contemplacion infussa, y sobrenatu-l, sino quando Dios Nuestro Señor manifiesta al entenmiento de la criatura alguna verdad Divina con illusacion superior, dixo el sitado, y el Docto Padre Godies le llamó luz, y ardor espiritual, que añadidos â los bitos Theologales de la Fee, y la Charidad, unen el ma con Dios, como con su primer principio, objeto, fin con actos vitales, y sobrenaturales, y esta que tiene rias subdivissiones segun sus efectos realza las virtudes heologales. Esto supuesto.

Es punto bien arduo, para dirigir las Almas, si se n de llevar por el puro rumbo de la meditacion, ô en

caſo de conocerſe por las reglas, que dan los Doctores, quererlas Dios elevar, hà de cooperar el Confeſſor â encaminarlas por el de la contemplacion adquirida? (no hablamos aora de la infuſſa, gracia tan alta de Dios, que la puede preſtar, ô dar á quien ſu Suprema liberalidad fuere ſervido) Siendo el penſar adquirirla arrojo de una ciega temeridad, y aun el aſſegurar, que una Alma la hà tenido: punto que pide immenſurable mas eſphera, que la cortedad de la mia; pues aun ſobre la adquiſita alambicó la diſcrecion, y Eſpiritu del V. Pablo de Señeri el Tratado prodigioſo de la Concordia, proponiendo los eſcollos, que puede encontrar una Alma; pero ſiendo todo el punto, ſi en caſo de conocerſe, llebar Dios á una Alma por el camino, de diſponerſe á la contemplacion adquiſita, ô activa ſin pretenſion de la infuſſa ſe hà de cooperar? A eſta duda traxo á el Confeſſor el retiro, los deſamparos, la pureza de vida, el largo exercicio de Oracion, los ayunos, vigilias, deſinterez, enfermedades, abnegacion de quereres, y placeres, ſilencio, y pobreza de la Venerable Joſepha, y fue el dictamen del Gran Pablo de Señeri aranzel del Confeſſor; ſiempre ſe puſo á meditar, y deſpues obraba ſu entendimiento, ô Yo no ſé ſi Dios, lo que Dios era ſervido?

48 Nunca comenzó ſu Oracion por otra materia que la Paſſion, y Muerte de Nueſtro Dulciſſimo JESUS, eſcuſando con la eſtatica Madre Santa Tereſa, aun el diviſar de lexos los caminos de los deſaciertos, que la Santa Madre deſcubre, y aſſi quando variaba meditaciones, ſolo eran ſu materia la inexplicable de la Sagrada Euchariſtia,. y la de los Exercicios de San Ignacio, y de eſtas ſacaba varios efectos: unas vezes padecia inexplicables ſequedades, pareciale eſtàr en otra region, conſideraba ſu ingratitud á Dios, medià en lo que puede alcanzar el entendimiento limitado de una criatura, lo que diſta del centro infinito, á que aſpira: y á la vehemencia de ſu

trif-

riste aprehension se quedaba el cuerpo elado, palido el rostro, como retirado el pulso, y la respiracion mas para espirar, que para vivir: sentia de la parte superior de la Alma una como imperceptible luz, que la mantenia, como si un cuerpo pendiera de un cabello: unas vezes se quedaba confussa, cabando con el bordon la tierra, y haziendo una sepultura, que ahondò bastantemente; otras no podia meditar, y entonces se le daba el consejo de el Dulcissimo Padre San Francisco de Sales, interpolandole la leccion con la meditacion, y lo recebia con tal quietud, que aprehendia en estos tiempos un dictamen, que usaba con los desconsolados: *Vale mas* (decia) *un Bendito sea Dios en tiempo de congojas, que muchas disciplinas en tiempo de fervores.* Introd. à la Vid. dev.

Los que sacaba en otras ocasiones, eran poderosissimos; pero nunca dexò de explicarlos, despues de comulgar mas continuamente; y algunas vezes oyendo Missa, se enagenaba tanto, que parece olvidaba su Espiritu el terreno de la carne; pero siempre daba razon, aunque diciendo, no podia explicar muchas vezes, lo que le sucedia. Sacaba de ello tanta humildad, que preguntó alguna vez, si faltaria à la Missa; porque quando volvia en sì, se avia acabado: mas sin que huviesse Persona, que le conociesse su enagenacion, ô porque le duraba poco unas vezes, ô porque puesta en lugar retirado, quan presto comulgaba, nadie reparaba en ella. Siempre de todo ello sacaba mas temor á cosas sobrenaturales, y mas humillacion.

A esto atribuyo el efecto de este caso: fue por Obediencia á un passeo, que privandola de comulgar, mas fue amargura, q̃ desahogo precisso, era en ocasion, que havian los desconsuelos hecho assiento en el Alma, â que diò poco alivio el recreo; porque era el penar interior: hallabase en un desamparo inexplicable, sirviendole el campo de confussa muralla, que poniendo en los

arboles estorbo, no dexaban passar con libertad à los suspiros, sirviendole aquellos insensibles consultores, si de elevar la consideracion à su Amado, de manifestarles por mudos sus congojas, que mal articulaba el congojoso idioma de sus respiraciones melancolicas; porque le alaballen, ô le diessen noticia de su Amado, lebantando con la ocasion de vêrlos los ojos de la Alma à su Dios, que es lo mismo, que cantò en esta triste: bien que dulze cancion San Juan de la Cruz.

S. Juan de la Cruz. Canciones entre el Alma, y el Esposo. Cás. 4

O Vosques, y Espesuras!
Plantadas por la mano del Amado,
O Prado de verduras!
De Flores esmaltado,
Decid, si por vosotros ha passado?

Intentaba Amante, yà que no le podia recebir Sacramentado, comulgar espiritualmente. Hazia para esto entre sus desolaciones preparacion fervorosa, quando con la misma congoja le parecia, assi explicaba su humildad, vêia la Imagen de JESUS Nazareno con la Cruz á cuestas muy grande, y muy pesada con corona de espinas, y todo bañado en sangre, y se venía para mi. Mas luego que tuvo la vision se horrorizò tanto á fuer de medrosa á semejantes cosas, como se explica en los apuntamientos, que le mandó hazer la Obediencia, para que se corrigieran, como se dixo â el principio, en estas palabras: *Luego que Yo lo vide, hize juicio, que era el Enemigo, que viendome afligida, queria hazer de las suyas; invocaba el Dulze Nombre de JESUS â gran prisa, poniale la Cruz, y no solo esto, sino que escupia diciendo: JESUS me favoresca. Enemigo pongote la Cruz*: mas no se sossegaba posseìda de el temor, advirtiendo conturbada, que mientras mas practicaba estas dili-

diligencias, tenia mas ſercana, y clara la viſion. Llegóſele en fin mucho el Señor, y con ſemblante alegre, le dixo: *Hija no temas, que Yo ſoy.* Tanto aclaró ſu Entendimiento la ternura, y ſuavidad, que le cauſó eſta voz, que queriendo antes huir de la viſion, y hallandoſe peſada, como un plomo, pudo deſpues con ſumma ligereza arrodillarſe, y bañada en lagrimas decirle: *Señor pequè habed miſericordia de mi*; recobrada un poco de tan intenſo dolor de ſus pecados, que le acaeciò, que aſſegura, le parecia, eſpiraba, ſe poſtrò en la tierra, y le dixo: *Señor como te ayudara eſte vil Gūſano â cargar eſſa Santiſſima Cruz? Como la cargarè Yo, Bien mio de mi Alma; porq̃ tu Divina Mageſtad ſe alivie?* Entonces le reſpondiò el Señor: *Me ayudaràs â cargarla, llevando con paciencia lo que aora padeces, ſufriendolo por mi amor con conformidad con mi voluntad, diſponiendote â padecer mas, y mas.* Deſapareciòſe la viſion: mas dexandole tanta ternura, y ſuavidad interior, que no ſolo apetecia la ſoledad; ſino que no atendia á lo que le hablaban, pareciendole tan poco quanto haſta allí havia padecido, quantos eran los deſeos, de padecer mas, y mas.

No fuè eſta ocaſion ſola, la que juzgando ſu humildad, ſer indigna de los favores Celeſtiales, manifeſtò los realces de ſu Fee; porque aunque no ſe portò con tan heroyco modo, que tiene por exemplar â la Eſclarecida Matriarcha Santa Tereſa de Jesvs: mas; bien los comprobò. En una ocaſion en que la corta comunidad hizo neceſſaria la aſſiſtencia de una Muger en la ultima enfermedad de un Religioſo en una de las caſas mas obſervantes: havia con el Padre concurrido en innumerables hazañas, â que los juntò el zelo con la ocaſion de viſitar á los enfermos en ſus reſpectivos miniſterios: y eſte conocimiento hizo â el Padre manifeſtarle alguna congoja, no mucho antes de morir. Lo conſoló con energia In eſus Vit.

gia la Venerable Señora, con proponerle la dicha de morir en la Iglesia Catholica, y en su Religion, y era tanto el aprecio, que hazia de su vocacion el Padre, que le sirviò de estimulo â tanta conformidad este aliento, que despues supe, que diciendo estas palabras: *fiat voluntas tua*, entregò el Alma. Viòla la Venerable Matrona salir bañada en tantos resplandores con tan inefable hermosura, que se explicaba con decir, que el Sol parecia obscuro: Vêia mas tan innumerable multitud de Religiosos de su Orden, que acompañaban en el Aposento, en que salia del mundo â aquella Alma, que no haviendole experimentado especial ponderacion en su vida toda, se me explicó con esta: *Me parece impossible mi Padre, que desde su Santo Patriarcha hasta hoy aiga havido tantos Religiosos, quantos se me afiguró, que vêia Bienaventurados.* Añadió mas: *se me afigurò mi Padre, que la salvacion de todos aquellos havia consistido en lo, que sirven â las Almas, y concebia Yo, que assi á ellos, como á los que viven en el mundo les hà dado Dios luz, para conocer el buen, ô mal camino de las Almas.*

Practicò las maximas apuntadas, para gobernarse en las visiones, y ofreciendosele sobre esta â el Confessor el temor, de que pudiera haver leìdo en las Obras de la Mystica Doctora Santa Teresa de JESUS la especie, de que â esta Religion hà concedido Dios el dón de discrecion de Espiritus, Alma al fin de los ministerios, para que la criò, y de que pudiera haver llegado â sus oìdos, lo que sobre la revelacion de San Francisco de Borja expuso la Eminencia de el Señor Cardenal Cienfuegos, procurò con la mayor sagazidad, que alcanzò examinar por segunda mano, si havia tenido noticia de uno, y otro punto? Y á lo que sacò, parece, que ni ella sabia de la revelacion de San Borja, ni havia oìdo decir este phralismo: *discrecion de espiritus.* Mas Yo no traigo este ca-

so,

o, ſino para lo que ſucediò deſpues. No obſtante todo, idiò licencia, para aplicar ſufragios por el Alma de quel Sacerdote, argumento de la realzada Fee, conque o obſtante la viſion, ſe inclinó á lo ſeguro, aplicando os ſufragios, y diciendolo aſſi, como que obraba ſin tener por baſtantemente propueſta revelacion, â que la glesia no le mandaba aſentir. Comulgò, y oyendo Miſa por el Alma del Padre, viò, que ſalia del Sepulcro á l miſmo tiempo de conſagrar el Sacerdote, y que adoaba Hoſtia, y Caliz beſtido de Sotana, Sobrepeliz, y Eſtola, reclinadas las manos ſobre el pecho, vibrando eſplandores, y que diciendole eſtas palabras: *Hermana la Obediencia, y la humildad ſon los caminos del Cielo,* e deſapareciò. Tampoco traígo el caſo mas que para delantar, que proſiguiò los Exercicios nueve dias, en que ſe celebraron Miſſas cantadas por el Padre, y haziendole memoria anniverſaria en otra Igleſia Perſona, que o amaba con ternura, repitió ſus ſufragios â el año, diciendo: *Todo lo que me paſſa mi Padre ſabe, ſi es locura: mi Padre ſabrà, ſi es iluſion? Lo que la Santa Fee me enſeña, es, que los ſufragios ſirven á los Defunctos de alivio.* Aſſi contrapeſaba contra ſus viſiones as verdades de la Fee. Yo preſcindo, de lo que explica a viſion, dexando â mas alto juicio, lo que importa de conſuelo, y aliento â las Apoſtolicas tareas de aquella nclita Familia; porque ſolo atiendo â la ſeguridad, en que hizo aſſiento ſu Fee, la que practicaba con tan ſencillo gracioſo modo, y con tal prolixidad, que quando nvocaba á los ſiete Principes, deſpues de haver oído a prohibicion de los Nombres de los quatro, decia: *San Miguel, San Gabriel, y San Raphael, y los otros quatro llamenſe, como Dios quiſiere.*

Con tal entereza llegò á rendir el juicio, que diciendole en una ocaſion el Confeſſor: *Y no conoce, que eſſos ſon diſparates?* le reſpondiò: *De todo por la miſeri-*

sericordia de Dios tengo temor; pero no quiera Dios, que Yo haga juicio en contra, ni en favor de nada, hasta que la Obediencia me lo diga. Yo quando me suceden estas cosas, procuro solo pensar en actos de Fee, Esperanza, y Charidad, y en dar quenta de lo que me passa, como mi Padre me lo tiene mandado, con gran confianza de que el Diablo há de temer, que se sujeten sus ilusiones â la Obediencia. En diciendome mi Padre, que son disparates, lo creo, como si Dios me lo dixera.

La ingenuidad de este dictamen hazia creíble la verdad, y sinceridad de su genio; pero mucho mas su conducta en las extraordinarias ocurrencias. Una fuè hallandose en el parto de una Señora Noble, que diò â luz felizmente un Infante, â el parecer de todos muy robusto: hallabase presente un Sacerdote deudo suyo, que fue de la mas selecta literatura, y solidéz: y quando todos celelebraban á el Infante sano, le avisó â la Venerable Señora su Angel Custodio su riesgo, diciendole: *Se muere esta Criatura.* El peligro de que aquella Alma no lograra el derecho á el Reyno de los Cielos por el Bautismo, le hizo no ponerse á examenes de la locucion, sino instarle á el Sacerdote, á que la Bautizara. El se escusaba diciendo prudente, que donde el caso de necessidad, que no havia, no le daba facultad, no podia Bautizar sin licencia de el Parrocho. El Angel instaba en el abiso. El Sacerdote resistia: y ella, si decia, que havia necessidad, temia que obraba por modo extraordinario no comunicado: y en estos conflictos no halló su discrecion otro modo, que decirle á el Sacerdote: *Mi Padre Bautizelo por amor de Dios, que puede haver necessidad.* El Sacerdote no quizo, y volviendo ella â el Angel la atencion con resolucion reverente, le dixo: *Si tu no sacas de aqui â este Sacerdote, mas que muera sin Bautismo esta Criatura, Yo no hé de Bautizarla;*

la; porque primero està, que Yo obedezca el orden de la Iglesia, que es sierto, de no hazerlo en su presencia, que no que Yo crea tu abiso, que puede ser engaño. Lo mismo fue hazer esta deprecacion, que decir el Sacerdote: *Voime â decir Missa, que no ay necessidad de tal Bautismo*, y se fue saliendo. Lo mismo fue salir, que entrar un Deudo tambien de la Señora, y viendo hombre, le instó, le echara el agua: reconociò no haver necessidad; pero volviendo ella, á insistir, en suplicarselo, advirtieron haver ya algunas señas de enfermedad, y peligro: y fueron tan ciertas, que echandosele el agua por el Caballero, emprendieron al instante, llebarlo á la Parroquia, para que le pusiessen los Oleos: mas no lo alcanzaron; porque en el camino muriò, logrando á las instancias de la Venerable Señora, en pocos instantes de vida el assegurar la eterna.

Yo no ignoro lo que debemos â los Angeles Custodios: Yo prescindo, de si pudo un conocimiento natural de la enfermedad de el Niño fingir á la imaginacion la locucion; pero Yo refiero, que aun aprehendida la locucion, y el riesgo de el Niño, pudo mas en la realzada Fee de esta Muger la observancia de la justicia, y disposiciones de la Iglesia. Si este es prodigio del Santo Angel, la gloria es de Dios, y suya: lo exemplar de la Venerable Señora no està en el sucesso; sino en el modo de portarse. Es la solidez alma de la perfeccion de las acciones; y assi aquel experimentado Varon, que redujo á brebes ojas quanto en estos puntos escribieron los mayores Santos, y celebres Doctores Mysticos, el P. Godines, nos dexò para los aciertos una antorcha en estas palabras: *Si la persona, â quien se hazen las revelaciones, es humilde, discreta, entendida, y nada apetece de estas cosas, acudiendo â menudo â su Padre Espiritual, ô Superior, y no â otro, convertirá las malas revelaciones en buenas, y las buenas assegurarà.*

P. Miguel Godines Theologia Mystic. lib. 9. cap. 2. de las revelac. y rapt.

Mucho importa la qualidad de la perſona, para que ellas le hagan mucho bien, ó mucho mal.

Por eſſo refiero todas eſtas coſas en quanto me ſirben de exemplares á los realzes de ſus virtudes, y ſu Fee, que realzó ſu contemplacion. Dios ſabe, ſi adquirida, ô infuſſa! Yo no me meto á el referir mas, que en lo que tuve preſente, para obrar. Siempre, y por ſiempre fue materia de ſu Oracion la Paſſion, y Muerte de Nueſtro Dulciſſimo JESVS; de aqui ſe remontaba á los altos atributos de Dios. Yo experimentaba, que quanto mas á dentro navegaba el mar, venía mas cargada de Obediencia, Humildad, Paciencia, Pobreza, y Fee. Y aſſi ſolo cuidaba en quanto alcanzò mi eſtudio corto, y mi Eſpiritu menor, de ſeguir el dictamen de San Juan de la Cruz, Doctor Illuminado, de no impedirle los vuelos, queriendola detener preciſſamente en la meditacion; pero ſiempre, y por ſiempre empeſó por ella, y ſobre la Paſſion del Señor. En medio de eſto nunca fui de aquel genero de Mercaderes, como en expreſſivo ſimil explica el Grande Señeri tan apegados á la ſeguridad, que no tienen libertad, para aſpirar á la ganancia; pero la Venerable Señora no ſabia, què era contemplacion activa, ô paſiva? Què era via purgativa, activa, ô paſſiva? Què illuminativa, activa, ô paſſiva? Què unitiva, activa, ô paſſiva? Ni otra coſa, que decir, quanto ſentia, y hazer quanto le mandaban, creyendo en Dios con tal Fee, qual ſe percibia de los prodigios, que ſu Mageſtad obraba con ſu ciega confianza.

S. Juan de la Cruz ſubida â el mont. c. 32.

Señeri concord.

Era tanta la que en Dios tenia, que ſolo en ella ponia el bien de cuerpo, y Alma. No admitia dadivas, ſino era mandada; y aſſi ordenandole el Medico tomar polvos, recibiò una caxita de careí, y pareciendole ſuperfluo tenerla propria, la mandò devolver deſpues de ſus dias. En todo lo demàs confiaba con tales veras, que una de ſus ponderaciones era veer, lo que admiramos, el cèle-

bre

bre Milagro de los cinco Panes, que obró Nueſtro Redemptor, y á que tenia gran devocion; pero decia: *Admirable es el caſo de los cinco Panes; pero por què no lo hà de ſer, veer como Dios nos mantiene â tantos todos los dias?* Sin ſaber ella, que eſta reflexion era de aquel Padre, â quien el miſmo Dios llamò Grande. Tambien ſin ſaber, que era dicho de el Gran Patriarcha S. Ignacio de Loyola. Decia: *Que Dios mantenga â los ſuyos no es milagro; milagro fuera, que Dios les faltara.* No es explicable la energia, con que decia, *que tenia por impoſſible, que Dios faltara, â quien fiaba de Dios.*

Pagabale eſta confianza aquel Señor, que ſi hallara en noſotros la fee proporcionada, y diſpoſicion correſpondiente, ſujetara á nueſtra voz los montes, para paſſarlos de un lado á otro, y nos concediera, hazer maravillas, como las que hizo, ſino fueran mayores. Grandes ſino me engaño las experimentò la Venerable Señora de ſu miſericordia con ſu confianza, y con ſu fee. Una vez quando ſe fabricò eſte Convento, llegò á faltar totalmente el dinero: entrò ſu Confeſſor á ſu Apoſentillo, y comenzando la Venerable Hermana â hablarle con ſu habitual ſerenidad imperturbable, le dixo: *No eſtoi aora para que me enfade: eſtoi con la peſadumbre de no tener con que trabajar en la Obra. Si los Peones comieran con iluciones, y no con dinero, la oyera de mil amores: dexeme por Dios.* Ella con gran ſerenidad le dixo: *No ſe me apure mi Padre de mi Alma, fee, y confianza, que eſta tarde le darà Dios dinero. Me alegrarè ſaber la mina, que ſe há hallado* (le reſpondió el Confeſſor) *y de adonde me hà de venir eſſe dinero eſta tarde? Mi Padre de la Mina de la Divina Providencia. Como es dable, que Dios falte para una coſa, que es ſuya, ni que dexe de ſer eſta tarde, ſi eſta tarde preciſa el dinero?* Dixo. Y el Confeſſor ſin hablarle mas, ſe fue

faliendo, y bolviendo por la Obra, dixo á el Caballero fuperintendente de ella: *De aqui â la tarde penfaré, lo que hemos de hazer para dinero: quizà Dios nos alumbrará.* Llegó la tarde: vino á la Obra, y eftando con el mifmo Caballero, llegò un Correo de el Señor Dean de Valladolid, y otro Señor Prebendado, que como Albaceas de el Señor Licenciado D. Juan de Rada, Prebendado de la Santa Iglefia de dicha Ciudad, avifaban á el Confeffor, eftàr promptos quinientos pefos, que el Señor Teftador havia legado para la Fabrica del Monafterio, para que los libràffe. A la mifma hora fe dió la libranza, y fe percibiò el dinero, que firviò aquella mifma tarde. En una mifma pudieron concurrir la cafualidad, y la confianza. Quedefe para los infcrutables juicios de Dios lo que efto puede tener de cafualidad; pero por què hemos de negar á la Venerable Señora la confianza en la Divina Providencia?

Sino lo atribuyo á ella no halla mi cortedad otro recurfo, para conocer el origen à otro cafo. Sufpendo no obftante el juicio; porque otro Sugeto mas capaz le hallará la falida, que no le encuentro, y folo refiero lo que paffó: Vivia la Venerable Señora en la pofilga, que hè dicho, antes de hazer aquella eftrechiffima de tablas: arrancaronle los vientos la mas parte del techo, que llamamos: *tajamanil*: cayò un furiofo aguafero, que para llamarlo grande, es menefter, lo fea mucho en efta Tierra, en que, como boca de Sierra, llueve tanto: tres Perfonas de authoridad reflexaron en el trabajo, que habria tenido la Sierva de Dios, fin poderle ayudar, por fer de noche, y piadofos de fu miferia, la bufcaron por la mañana, para focorrerla; pero quando vinieron por las calles anegadas, hallaron fu Apofento tan enjuto, que una fola gota no havia caìdo en èl. Es providencia del Señor, que las Abejas no fe ahoguen en el agua, con que trabajan, y la mifma les franquea el alimento, con que viven.

O quantas, y quantas vezes se lo embiaba Dios á la Venerable Señora por donde menos pensaba! Sin un medio hizo un viage desde Cocupa á Zacatecas, á servir á l Marido, que supo estaba enfermo, continuando sus distribuciones, y Exercicios en tan larga peregrinacion, sin que baxàssen Angeles del Cielo visiblemente, ni inieffen Cuervos, el Señor ordenaba medios naturales, on que sin pedir, se socorriera, la que solo en su Mageftad llebaba su Confianza.

En ella la tenia tan fixa para el gobierno, y salvaion de su Alma, como que nacia de el mismo Dios. Yo no dirè, ni soy capàz de saber, si debo decir, que por uno de aquellos altiffimos ilapsos, con que Dios Nuestro Señor une consigo el Alma por nuevo augmento, y radicacion de la gracia, proponiendosele á el entendimiento, como objeto immediato, (como explican os Mysticos, y valga por todos la Santiffima Doctora Teresa de Jesvs) para que elevado el entendimiento on un auxilio transeunte superiorissimo, le mire presente, y la voluntad le ame inflamada, en el modo que xplican los dichos Doctores. Hablo en otro sentido, el passo que mas seguro, para poder hablar un ignoante como Yo por mas llano, tambien mas perceptible mi rudeza, y es lo mismo, con que procuré dirigir á sta Alma. Ella no sabia, que era contemplacion infussa, i adquirida? Yo no quiero assegurar, qual de las dos uvo: Yo procurè dirigirla, â que por su parte tuviera on las virtudes solidas especialmente humildad, que son lisposiciones solo congruas, no condignas á la contemplacion infussa el camino no impedido, para que el Seior le comunicara, lo que fuera servido. Assi juzguè practicar el dictamen de la Doctora Mystica Santa Teresa de Jesvs en la quarta Morada Cap. 2. y su mas elegane Comento digno de escribirse en planas de oro es el Cap. 1. §. 3. de la tercera parte del Tratado de la Concordia

cordia de el Incomparable Señeri, que assi dice: (hablando con la Santa Madre en declaracion de unas palabras, en que el Gran Padre San Gregorio dice, que la contemplacion es para todos) *Vna cosa es, que la gracia de la contemplacion, aunque sea infussa, sea comun para todos; y otra cosa es, que los Padres Espirituales la puedan hazer â todos comun. Pueden los Padres Espirituales procurar, que todos se dispongan, para recibir esta gracia, haziendoles meditar, humillarse, obedecer, mortificarse; pero nunca se puede hazer, que todos gozen de esta gracia.*

Y assi no sé Yo, si los efectos del caso que boy á referir parecen, serlo de ella; porque Dios cuyas delicias son comunicarse con los hombres, acaso se la aya concedido. Dexolo á quien mas sabe, y su declaracion á quien toca. Estando un dia en Oracion en ocasion que hazia los Exercicios de San Ignacio, se le representó el tremendo Tribunal de Dios, en que assistia Christo Señor Nuestro Crucificado con horroroso aspecto, como Juez, el Santo Angel Custodio, como Abogado, y el Demonio, como Actor. Cada uno sacò un Libro; mas el de el Demonio tan lleno de cargos, como limpio de abonos el de el Angel. Diose por convencida en la deuda; pero ponia su confianza en solo Dios, á quien sumergida en sus confussiones, aun no lebantaba los gemidos, quando advirtiò, que de la Llaga del Costado salia impetuosa tanta Sangre, que derramada sobre el Libro del Angel Custodio, lo llenaba. Y se desapareciò la vision, dexandole para todo lo restante de su vida estos efectos: el primero, esperar su salvacion, solo fixando la confianza en la preciosa Sangre de Christo, y hizo este dictamen tan permanente operacion en su recuerdo, que las ultimas palabras, que hablò en este mundo, fueron estas: *Solo fio en la Sangre de Christo.* El segundo, trabajar con mas empeño; pero fue con tanta luz de pu-

rificar

ficar la intencion, â hazerlo ſolo por la Gloria de Dios, ue decia: *Muchos años hà mi Padre, que procuro, xercitar mis acciones ſolo ſolo, por agradar â Dios; ero conocì en eſta ocaſion, que ſi mis acciones no lleva- an, como algunos años antes havian llevado el preci- fin de no condenarme; no obſtante le faltaba mucho, le falta que purificar á mi intencion.* Valióſe de la roteccion de San Ignacio de Loyola, y procurò con los ayores esfuerzos, pedir á Dios, le dieſſe un deſtello de generoſidad de aquel Eſpiritu, y â la vehemencia de ſus editaciones de la gloria, que uno tiene, en ſolo tirar á de Dios, decia: *Si Yo me condeno, donde Yo mas di- ioſa, de que ſe haga en mi la voluntad de Dios?* El rcero fue un realce de la propria abnegacion tan cie- , que aun haver pedido licencia para las coſas buenas ſu antecedente vida, no le parecia igual á el dexarſe, que ſe las mandaran, ya manifeſtaba ſus deſeos, ê inſ- raciones ſuſpenſa aun en pedir licencia, para practicar- s. Aqui ſe aſſentò en aquellas maximas, en q̃ el Gran- Author del Convate Eſpiritual pone todo el cimien- de la perfeccion, que ſon deſconfianza de sì, confian- en Dios, exercicio, y oracion, y fue con tanto empe- , que no deſmayò, haſta morir. El exercicio era me- do por la Obediencia, no ſolo en las coſas eſpirituales, o en todas las acciones, aunque fueran indiferentes, igeriſſimas, ſin buſcar en ellas eſtrechès, ſino literali- d en la Obediencia. Los temores de perder á Dios ernamente, que havian ſido medroſa materia de ſu nfuſion, los dirigió á una conformidad, que explicò n una proteſta, que eſcribiò, y dice aſſi: Amantiſſimo esvs de mi vida, y de mi corazon, Amoroſiſſimo Due- o mio á quien tengo entregada mi Alma, mi vida, y i corazon, y todo mi alvedrio: digo Divino Señor, ue en tiempo, y eternidad me reſigno toda en vueſ- a Divina voluntad: y ſi me conviene para vueſtra Juſ-

D. Lorenz. Scup. 1. parte cap. 1.

ticia,

"ticia, que Yo me condene, me conozco por digna d
"mil Infiernos: para todo eſtoy aparejada, y muy con
"forme con vueſtra Divina voluntad. Solo os ſuplic
"bien mio, me libreis, de ofenderos, y que me conce
"dais una verdadera contricion de todos mis pecado
"Señor lo dicho dicho. Mas como puede compadecer
ſe eſta indiferencia con aquella eſperanza? Como el de
ſeo de no pecar con la reſignacion al Infierno, ſi es guſ
to de Dios? Ya que no puedo exponer á lo largo lo
examenes de el Confeſſor en eſtos puntos, baſte decir
que en lo practico ſolo podrà explicar eſtos arcanos (
aun quizà no) quien es capaz, de ſentirlos; en lo eſpecu
lativo parece, que quanto ay que decir explicaron e
Iluminado Doctor Taulero, y el experimentado Padr
Godines. El uno puſo la mayor perfeccion de una Al
ma, en eſperar aun tiempo en la Sangre de Chriſto ſ
ſalvacion, y reſignarſe á la condenacion en ſatisfaccio
de ſu Juſticia. (authoridad que bolverè á tocar) El otr
Doctor dice, quanto cabe en eſtas palabras: *Puede u
contemplativo* (và hablando el Padre Godines) *llega
â tener tanta confianza, y ſeguridad amoroſa par
con Dios, que muchas vezes no puede llegar â duda
acerca de la conſequcion, de lo que pide, ſino que inte
riormente ſiente una ſeguridad amoroſa, que echa to
da duda, y temor fuera del corazon, acerca, de lo qu
pide â ſu Dios.* Y mas abajo: *Eſto ſe entiende del te
mor ſervil; que el temor reverencial de hijo ſiempr
queda*; pues aquella eſperanza, como dice eſte Sabio Pa
dre, es primogenita del matrimonio, y union, que entr
sì tienen la Charidad, y la Fee.

P. Miguel Godines, Theol. Myſtic. Lib. 4. de la cont. cap. 3.

La de Nueſtra Matrona ſe exercitò en toda ſu vi
da en los amoroſos cultos de Nueſtro Dios Sacramenta
do, y deſde que viò aquellos grandes Libros del Padr
Juan Croiſet, no faltó á las viſitas, que aconſeja. Varría
y regaba los Templos, como Caſa de tan alta Mageſtad

y

y con la ocasion de vivir en varios Pueblos, era incansa-
ble custodia de las Lamparas; pero à costa de quantos tra-
bajos, de quan inexplicables desprecios! No le bastaban
ruegos, ni dadibas con los Sacristanes, para que le fiassen
las llaves. Una vez hallò cerrada sierta Iglesia, y descon-
solada, de considerar à obscuras à el Cordero, que es la
Antorcha de los Cielos, gemia con tiernas lagrimas â el
Señor, y à la Santissima Virgen, para que entraran sus
suspiros á donde no llegaba su cuerpo. Dos vezes exa-
minò, si estaba la puerta abierta, y en ambas la hallò ser-
rada: insta por tercera, siente caer el aldabon, y halla la
entrada franca: horrorissóse tanto, que yà mas temor le
causaba el entrar, que pena le havia dado el quedar fue-
ra: dudó algun rato: mas como el cuidado de la Lam-
para era confianza de el Confessor, que tenia entonces,
decidiò el amor con la Obediencia: alabó á el Santissimo
Sacramento, y á la Purissima Virgen; entrò, y haviendo
venido â las tres de la tarde el Sacristan, se partiò indig-
nado â ella, preguntandola, con què llave havia entrado?
O quien le havia abierto? Haziale cargo de falsaria de las
llaves de la Iglesia, y llenandola de oprobrios, la empeñó
con su instancia á la repuesta: mas ella valiendose de su
habitual sordera, solo decia: *Tatita Yo soy sorda. Qué
me dices?* Y sin salir de aqui, dexó cansar su indigna-
cion en sus ultrajes. Diò quenta à el Confessor, que te-
nia entonces, y este le mandò, que de noche, y de dia
tuviesse cuidado de la Lampara. Assi lo hazia atizando
su fuego, que no podia â su sera, encomendarsele otro
beneficio.

Tres vezes recibiò el de que se le abrieran las puer-
tas de la Iglesia, la que vá referida; y otras dos: mas Yo
no sè, si se las abriò la llave del prodigio, ô tal grado de
impulso, que en el caso referido pudo tener la tercera
vez, que no tuvo la primera, ni segunda, que empujò la
puerta, y quizà con este mismo no reflexado por la De-

vota Matrona pudo abrir las otras dos vezes las puertas, que estando á cuidado de Indios, no fuera mucho; y aun en su incuria nativa es natural, que las dexàssen abiertas, pensando, que las havian serrado. Lo que no tiene duda, es lo que Yo pondero del caso, y es aquella ciega Obediencia, aquel ardiente amor á el Sacramento Santissimo, con que á todas horas estaba vigilante en sus cultos, aquella invicta paciencia, con que sufria las injurias de gente tan baxa. Mis oìdos fueron en una ocasion testigos, de que un Sacristan atrevido la ultrajaba, sin saber, que Yo lo estaba oyendo, con tanta tyrania, que las immodestas palabras, que le decia, no permiten la seriedad de este papel. A que ella respondia: *Dices muy bien; pero mientras la Lampara estuviere apagada, Yo lo hè de avisar â quien me lo hà mandado.* Pero què mucho fuera paciente á estas injurias, quien fue muda para la queja, aun llegando á veer sus venerables canas conculcadas, y arrojado su cuerpo por una escalerilla, hasta dar con èl en el suelo por las atrevidas manos de un Sacristan sentido, de que denunciaba; porque se lo havian mandado sus descuidos en la Lampara, sufriendo por esto otras irriciones? Serrar sus labios â estas injurias, que por otros se hàn sabido, es mas que abrir aquellas puertas. Obedecer con estos estorvos es entrar por las puertas de Dios. Visitar á el Divinissimo con estas contradicciones, son los prodigios, que Yo refiero para vuestro exemplo.

Sirvame de tal para su realzada fee otro caso, que le sucedió en una de las muchas partes, en que anduvo, que no serà facil conocer adonde, en quien vivió en tantos Lugares; de Patzquaro á Queretaro, de Cocupa â Zacatecas, de Capula â Valladolid, y assi podré contarlo sin nota de descuido: entrò en la Iglesia de un Pueblo, en que havia Deposito, estaba la Lampara apagada, y solo ardia una vela de cebo en la Iglesia. No es explicable

cable el tormento, que tuvo de vêr â la Mageſtad Celeſtial ſin aquella unica, y eſcaſa demoſtracion de nueſtra pequeñèz â ſu Grandeza: acudiò â dar aviſo con toda promptitud: mas el que cuidaba la Lampara, le dixo; que haſta las nueve no ſe podia traër azeyte, á cauſa de que la Perſona, que lo daba eſtaba recogida, por demandarlo aſſi preciſſa ocupacion, que tenia á aquella hora. Con eſta razon ſe nubló mas ſu corazon, y ſe lo ofrecia inconſolable á el Señor, como candil immundo: quando en la conſideracion de que ſu Mageſtad havia de eſtàr â obſcuras, quizà mas de quatro horas, y alumbrandoſe con cebo, buſcaba humano refugio, y no lo hallaba: hazia, que el Sacriſtan apuràſſe con la diligencia; pero no ardia la llama: quando ciega en el amor, toma la bela, llega â la Lampara, y hallò, que nadaban ſobreaguadas en el vaſo dos, ô tres gotas de azeyte diſperſas, y deſunidas; invocò el auxilio Divino; pegò la candela â el torcido algodon, y llena de fee pidiò á el Señor, le concedieſſe, el que la Lampara ardiera: conſigiòlo de forma, que haſta las nueve de el dia eſtuvo encendida la llama.

Què haria paſmada á el veer, que el fuego no cedia á la frialdad de la agua? Y á el veer los dos elementos, que benefician la ſera empeñados â el favor de ſu fuego? Lo que hizo, fuè confundirſe; horrorizòſſe timida de ſi en aquel acto, de los que llaman los Doctores imperados, como energicamente explica la Sabia Americana criſi del P. D. Julian Gutierrez Davila, q̃ en el Señor deſcanſe en el Prologo â la portentoſa Vida del V. Padre D. Domingo Perez Barcia, habria pecado? Si ſería tentar de Dios pretender, que con materia tan eſcaſa ardiera tanto tiempo una Lampara? Confeſſóſe luego que pudo por la duda, que le ſobrevino, y quando era natural, que ſe alucinara ſu fee, creyendo prodigio, el veer arder la Lampara, ſe realzó humilde, dudando, ſi dictó

ſu arrojo confiado la intrepidèz, ô el zelo, la verdadera neceſſidad, ô la imprudencia. Previnoſe para lo futuro timida de engaños; y aſſi deſde eſta ocaſion ſiempre tenia una vela de ſera, que ardiera, mientras eſtaban apagadas las Lamparas, ſi acaſo no las hallaba encendidas, para no buſcar extraordinarios ſocorros en tan reparables empeños.

Apud Vill. in Vit. S. Cath.

Yo no digo, que era la Venerable Joſepha otro Elias, â quien paladearon los Angeles con fuego, ſegun la erudicion del Methaphraſte, para encenderlo á ſus ſoplos. Yo ignoro, ſi la materia, que humedecia el algodon, y la poca, que andaba ſobre el vaſo ſerian baſtantes, para que ſin maravilla aun natural ardiera la Lampara. Yo ignoro, ſi eſpecificó la accion una temeridad impenſada, que la conſtituyera materialmente mala por un zelo intrepidamente ſencillo, ô alguna inſpiracion extraordinaria; porque aunque la neceſſidad era grande, Yo no sè, ſi ſerà ſolo para la fee de un Elias, el que deſtrozada la victima ſobre doze piedras, mientras ſe regaban con agua, ſe convirtieran las gotas en reſplandores, en luzes los chryſtales, el agua en fuego. Lo que ſi sè, es, que eſta Venerable Muger temiò, ſe confeſſó dudoſa, y en toda ſu vida con la temeroſa agua de ſu llanto preparò para el fuego la vela de ſera, que cargaba: de donde ſuſpendiendo la cortedad de mi Juicio à el veer arder la Lampara, mas me lleba la atencion, el que ſu ardor no apagara ſu fee con el viento de la ſobervia; ſino que aquella luz alumbrara ſu recelo, atizara ſus temores, y le ſirviera, de enſender ſiempre la candela, que diſpuſo! Eſto ſi ſe reparo, eſto panegyriſo, eſto pondero. Arda como ardiere la Lampara; porque no ay caſo, en que eſte humilde modo de obrar no ſea acertado. O quanto lo es el dictamen del Padre Godines! de las revelaciones de Dios puede ſacar daño la ſobervia, y de las del Demonio bien la humildad. Rara diſcrecion! Luego en eſtos caſos ſolo hemos de atender â los efectos.

Los

Los de la ardiente fee, y charidad para con Dios de esta Matrona campearon en sus mayores sequedades. Una padeciò tan terrible, fundada en la triste aprehension de la condenacion de una Alma, que desamparò su corazon de todo consuelo, hallabalo en las congojas humanas en el llanto; pero para derramarlo por las cosas espirituales, se hizo su corazon mas que de piedra: que si lo fuera herida en cruz, pudiera desatarse en aguas abundantissimas. Reconociendose insensible, se retirò á los Exercicios de San Ignacio, y ni su frequente meditacion en la Passion de Christo Vida Nuestra, que si no la lograba, la pretendia aun en este tiempo, ni aquellos claros desengaños hazian mella en su triste sequedad. Libraba á Dios, aunque elados sus suspiros, que passando por la region del desconsuelo, no llegaban tibios á el labio, por no tener alguna reliquia de calor. Havian experimentado en Dios sus conflictos promptissimos los socorros, como le sucediò con un Unico Hijo, que tuvo, heredero de su piedad con los enfermos, y viva executoria de su buena crianza, contra la que delinquiò ligerissimamente á tiempo, que un Tio suyo enfermaba gravemente, amenazando con su muerte el desamparo â una larga familia. Condolida de este temor, y vigilante sobre aquel corto defecto, exortò á el Niño á la emmienda, comminandolo, â que pediria licencia â su Padre (que dudò, si lo era el Venerable P. Fr. Juan Lopez Aguado, ô el Padre Maestro George de Villa-Nueva entonces) y se lo presentaria á el Señor Sacramentado, pidiendole, que si aquellas libertades corregibles, aunque no pecaminosas, avian de ser principio â sus ofensas, su Magestad se lo llevara, dando de sus años á el doliente. El virtuoso Niño no se contuvo: ella lo llevò â el Confessor: lo presentó ante el Señor Sacramentado, y saliendo de la Iglesia enfermo de dolor pleuritico: á el septimo dia espirò, haviendo recibido los Santos Sacra-

mentos.

mentos con singular consuelo, y confianza de su virtuosa Madre, á quien no le faltò el de la sanidad de el otro enfermo. Con estas experiencias dirigiò su Oracion por muchos dias, vatallando contra sì misma, de veer su corazon tan frio, y tan negado á todo lo bueno, que se compadecia de qualquier trabajo temporal, lo lloraba tierna; pero á lo del Cielo miraba su corazon, como un peñasco. Este desamparo juzgaba, ô temia, que fuesse obstinacion de su corazon, y con este tormento se arrojò eficaz á los pies de Christo Nuestra Vida, pidiendole encarecidamente, se lo arrancàsse. *No quiero Señor un corazon obstinado; quitamelo, quitamelo; pues eres poderoso.* Assi clamaba á el comulgar un dia, quando sintió un dolor tan vehemente, que entendió, le quitara la vida, como si le arrancaran con gran fuerza el corazon, que aprehendia, andar sin èl, sintiendo, como vacio el lugar, en que reside. Juntabanse â esta dura aprehension tan inexplicables desconsuelos, que solo le servia la vida, para prolongarle la muerte. Passaron algunos dias, y â el comulgar otra ocasion, aprehendiò, que se le llenaba el hueco, que antes tenia: mas con un dolor tan intenso, que el passado era nada en su comparacion. Quedòle este dolor toda la vida. En unos dias lo sentia mas que en otros; pero nunca le faltò. En dar â Dios el corazon oficina de los pensamientos, cumplió con dar, lo que nos pide Dios. La aprehension, de que se le arrancaba, es feliz piadoso argumento, de que no queria un corazon, que concebia distraído: que el dolor aunque real pudiera ser efecto de la imaginacion. Yà lo fundò, la solidèz venerable del Padre Domingo de Quiroga, sitando á el Ilustre Venerable Hermano suyo, el Padre Luiz de la Puente; y aun si â mi se me preguntara: si sería mas vehemente el dolor, que si de hecho se le arrancara el corazon? Pondria la atencion en la conclusion, que succita el Angel de las Escuelas, preguntando: si es mas vehe-

P. Doming. de Quirog. Vid. de la V. Fran. de las Llag.

vehemente el dolor interior, que el exterior? O quanto ſería el de la Venerable Señora; pues no queria corazon, que no fuera de Dios! Aſſi no era Paloma engañada, que no tenia corazon; antes en los pechos de la conſolacion ſolo queria tener corazon, que le venia de Dios, y que le era en amarle fervoroſo.

Por eſſo era indice baſtante de ſu interior verdadera llama el calor, que ſalia haſta los proximos, y què realzado! què permanente! Como que empezò con los luſtros primeros del vivir, y acabò con los ultimos gemidos. Era Niña quando le llevó la atencion una Pobre Señora, que dexò el Marido cargada de hijos, fugitivo con una Concuvina: y no ſolo juntaba, quanto ſobraba en ſu caſa, para ſocorrerla; ſino que aplicando los deſvelos, en que como diximos, ſe impuſo, hazia coſturas, guarnecia Relicarios, engarzaba Roſarios curioſos, y todo lo vendia por mano de eſta, y otra Familia pobre, y lo empleaba en ſu ſocorro. En un año de hambre, en que ſe vêia lo que hoy ſe experimenta, que es ſalir las gentes de unas partes â otras arrojadas de ſu neceſſidad, eran duplicadas ſus tareas; daba ſin eſcrupulizar, quanto podia de ſu caſa, juzgando, que Dios lo daba para todos, y que no era razon, careciessen los pobres, de lo que en ſu caſa ſobraba; no porque fueran de tal valor las dadivas, que igualaràn á lo afectuoſo, y lo continuo. Fuèlo en ella el dar mientras pudo. Mandóle la Obediencia, lo que no havia de dar, y lo que podia diſtribuir; y aſſi aranzeló la miſericordia á la ſujecion de la Obediencia. Con ſu licencia buſcaba Medico, y la piedad de eſte le daba medicinas para los enfermos.

Con quanto eſmero los ſirvió! No es verdad Nobles habitadores de Patzquaro, que onze años que la conociſteis, ſabeis, que era hoſpitalaria de una enfermeria tan grande, como una Ciudad? No es verdad, que jamàs ſe eſcuſó? Qué de dia en dia tenia eſta ocupacion? Y

no

no ſolo ſin interèz pedido; pero aun ſin recebir premio, ni el preciſó alimento de ſu cuerpo, ſi no tenia orden de tomarlo en aquella caſa, ſucediendo muchas vezes, ſalir neceſſitada â otra parte, de las que tenia ſeñaladas la Obediencia? No es verdad, que á todas horas ſe deſvelaba de forma, que ſe hizo eſtilo, dexarle las criaturas, y los agonizantes, y jamàs la viſteis repoſar, ſino ſobre las tablas, ô ſobre las arcas de vueſtras caſas? No es verdad, que con el miſmo empeño cuidaba â el poderoſo, que á el pobre Indio? No es verdad, que en ſu pecho atezorò tanta charidad, que compuſo innumerables diſcordias, reduxo â penitencia muchos pecadores, y procurò incanſable evitar ofenſas á Dios con ſus prudentiſſimos conſejos, quando la neceſſidad fió de ſu ſecreto la honra? No es verdad, que ella era la cathequiſta de las Indias de Doctrina, y la enſeñaba con tal dulzura, con tal inteligencia, con tanta frequencia, con tal perſeverancia, qual todos vêyais, aſſi como lo hizo en Cocupa, teniendo Eſcuela de muchas Doncellas, y Niños, ſacando un Roſario, ſin que ſe le pagara por la enſeñanza? No es verdad, que buſcaba Roſarios, para repartir â los que no los tenian? No es verdad, que fue tan amante de el proximo, que en ſus labios jamàs ſe oyò murmuracion, que con nadie tuvo pleyto, ni deſcubriò impaciencia? Pues eſta, eſta ſi, eſta llamo Yo, no yà ſentella, ſino ardiente llama de la charidad del proximo, ſiendo practica prueba de la ſuya, aun mas bien que la voz laſtimera de un Pobre, que oyeron ella, y ſu Madre, ſiendo muy pequeña. Buſcólo para ſocorrerlo la Madre, y no lo halló: volvió quando eſtaba la Niña ſola; pero oyó la Madre ſu voz: ſalió â ſocorrerlo, y no lo hallò; porque mientras ſalia, y ſe deſprendia de la ocupacion, en que eſtaba. La Niña comenzó â darle, quanto pudo; mas el Pobre agazajandola, no la aceptò, y ſe deſapareciò. Era muy hermoſo, muy blanco, con una tilma blanca;

ca; y despues de muchos años consultò la Venerable Señora, si sería ilusion una voz, que le dixo, haver sido el Santo Angel de la Guarda, como un bello Joven, que en una enfermedad vió, la recordaba á la Oracion? Mas evidente prueba de su encendida charidad, son quantos á su desvelo, y assistencia debieron la de los Sacerdotes á su cabezera, ô la restauracion de su salud: *Desear con ansia la eterna de los proximos* (dice el Gran Padre Godines) *es realze de la contemplacion*. Y assi los contemplativos hazen Oracion por los Herejes para su reduccion, por los que estàn en pecado mortal para su arrepentimiento, y por las Almas del Purgatorio para su alivio, consuelan tristes, visitan enfermos, enseñan ignorantes. Todo como hemos visto lo hazia la Venerable Señora: mas en el alivio de las Animas de el Purgatorio era tan incansable su zelo, que no fuè su devota mas tierna, sino su benefactora singularissima. Hizo renuncia de quantas indulgencias ganara en su vida, que realzò, como veeremos en su muerte en favor de aquellas dichosas prissioneras, y renunciò, quanto pudiera merecer á favor de ellas. Instituyò, el que se les cantara Missa todos los Lunes en la Iglesia del Convento de Nuestra Señora de la Salud, teniendo licencia, para juntar limosna, y fueron muchas las ocasiones, en que se le representaron, pidiendole socorro. Una vez entró en cierta Iglesia, en que muchissimos años antes havia havido Eclesiasticos obligados á la diaria assistencia de el Coro, y oyó, que con magestad grave cantaban las Horas Canonicas: Juzgaba ser estilo de aquel Lugar, y aun esperaba, hasta oîr Missa, pensando la huviera; pero saliendo el Sacristan, â cerrar las puertas, solo pudo entender, el que pidiera à Dios por las Almas de aquellos Señores Sacerdotes, que se le manifestaron, ser los que tanto tiempo antes frequentaban aquel Templo, y aun penaban en el Purgatorio algunos descuidos en el Divino Oficio. O

quantos casos contextan en la Historia con este! ô quanto tiempo de penas se refiere en el Libro intitulado: *Thezoro de la Iglesia*, haver costado, solo el no baxar la cabeza à aquel Verso, que es una de las mayores alabanzas, que podemos dar à Nuestro Señor: *Glor. Patr.* &c.

En otra ocasion se le representò, pidiendole socorro una Alma, y se le mandó, le pidiesse una seña. Diòsela, refiriendo á el mismo, que se la pedia la ultima confession, que havia hecho con èl, refiriendo su serie, con especies, numero, y circunstancias, y diciendo la penitencia, que se le havia impuesto. Mas esto ocasionó mas temor, de que pudiera el Enemigo, querer sacar una palabra, como v. g. *es assi*, *es verdad*, ô alguna otra seña, que la inviolabilidad de el sigilo resiste; y alli se le dió por insuficiente la seña. Repitiòla, numerando las consagradas Formas de un Vaso, y una Particula caída en la Missa en el Sagrado Sanguis â el mismo Confessor. Los sufragios se hizieron por sufragios, no por pedidos, que la qualificacion de estas materias toca á el venerable juicio de la Iglesia, sin que aun tocarse puedan privadamente, mas que en los terminos de la permission de el Santissimo Papa Gelacio, con quien se conformò la determinacion de el Señor Urbano VIII.

Arbiò. Deseng. Myst. Lib. 3. c. 15. in marg. con. san. & exp.

Y alli en estos puntos siempre se tuvo por regla el altissimo dictamen de el V. Arbiól: *Para que una alma nunca sea engañada en visiones, hablas interio-* " *res*, &c. vêa los efectos, que ello dexa, y abstraigase, " como si no le huviera sucedido, y viendo, que es bue- " no, y agradable â Dios, hagalo por bueno, y por agra- " dable á Dios, prescindiendo de si fue engaño, ô fue re- " velacion; sino porque independiente de ella aquello " es del *agrado de Dios*. Con esta luz os hago presente este caso: Vêia innumerable multitud de Almas, que necessitadas de sus sufragios en la terrible carcel del santo Purgatorio, clamaban contra el olvido, que hay en este Rey-

Reyno, de hazer Oracion por ellas â la hora, que la Iglesia eſtila tocar las campanas de noche. Como no hè de hazer aqui una ponderable admiracion? Preſcindamos de la verdad de eſta revelacion: y ſi eſta quiere decir, correr velo, corramoſlo noſotros â eſta verdad. Quien negarà el gran valor, que tiene la Oracion de muchos, y quanto la realza el hazerla á el ſon de las campanas, que oy ſe tocan por los muertos, y mañana ſe doblaràn por mi? Si á las Almas del Purgatorio preguntaramos, què ſienten de la fidelidad de los vivos, quando â la hora, que ſe las recuerda la Igleſia, ſon regularmente los juegos, y los paſſeos, la ocioſidad, ô aquellas ocaſiones, que por malas huyen la luz; què dirian? Y què dirèmos noſotros, ſi por fortuna nos vêmos en el Purgatorio? O como quiſieramos entonces, haver promovido con mucho empeño, que â las ocho de la noche ſe haga algun recuerdo por las Animas! Yo encomiendo á las Apoſtolicas lenguas de los Predicadores: Yo hago cargo á los Venerables Parrocos, y á los Padres de familia de eſte punto. Por el rito menor de la Igleſia dixo la Doctora Myſtica, que daria la vida. No arguyo á pechos Catholicos mas que, el que es eſtilo de la Igleſia tocar las campanas á las ocho de la noche. No digo, que ſea obligatoria la Oracion; pero porquè no ſerà, quando menos, indevoto el olvido?

Parece, que ya lo tenemos de Nueſtra Venerable Joſepha, cuyas piedades con los proximos eſtimabamos, como realzado indice de ſu charidad: mas como no lo conocia? Como lo havia de hazer, ſi ſe lo ocultaba realzada tambien ſu humildad? Es eſta virtud el ſimiento de toda perfeccion; y por eſſo tan dificil de conocer, que no la deſcubre la eminente corpulencia de la fabrica, ſi no ſe le traſiegan las hondas profundidades, en que eſtriba, dificil ſacro enigma, en donde la mas levantada perfeccion vive arreſgada, ſi fundó ſobre falſo ſu maquina.

na. A la perfeccion de esta virtud se dirigieron con los passos de la vida de la Venerable Señora los cuidados de su direccion: no tiraron á otra cosa, que á ensayarla en su constante paciencia las pruebas: no aspiraron á menos assumpto su pobreza en el trage, su particular examen en el nombrarse: *Basurilla*, su estrechez desamparada en la habitacion, y la que passando los terminos de pobreza, fue muchas vezes estrecha desnudèz: no deseaba otra corona su taciturnidad en las injurias, su incansable constancia en el trabajo, y su disposicion, para servir indiferente â todos: no descubrian otro simiento aquellas serenidades con el proximo, sin haver tenido demasiada porfia, ni aun dado formal quexa en acontecimiento alguno, no siendo menos prueba la no vulgar reflexion, de aver vivido algunos años debaxo de una cerca con los Indios del Hospital de Santa Marta en esta Ciudad, y conservado paz con ellos: mas con todo no caben en la pluma, y muchas vezes solo en confusso en la memoria, quantas reflexas, quantos examenes, quantas observaciones, y quantas pruebas ocuparon el espacio de onze años: muchas vezes se mandaron decir Missas por su mano, y se le hazian, ofrecer â Dios especiales exercicios; porque pidiesse â Dios, le diesse, â conocer su sobervia. Procuraba el Confessor, persuadirla, â que se la conocia grande, y quanto mas de esto le hablaba, la experimentaba fiscal de sus mas ligeras acciones, y en todas ocasiones, la halló docil â los consejos, rendida â las reprehenciones, y deseosa de la humildad mayor. Mas una vez en que quiza fueron mas eficazes las razones, que le ponderaron los rezelos, ocurriò al Confessor, haziendo una propuesta digna de vuestras atenciones: manifestaba el peso, que hazia en su interior el aprecio de una verdadera humildad, y como sin ella se hallaba, como sin jugo la fabrica del panal de la virtud, y queriendo reducir á un sistema los passos de su humi-

lada conducta, pidiò licencia al Confeſſor, para fingirſe
oca: proteſtaba regular con diſimulo por los aranzeles
de el precepto las ſimuladas acciones de la demencia:
aſſeguraba, que midiendolas el Confeſſor con ſu mandato, ni excederian á la modeſtia los terminos, ni aſſomarian por las cortinas del deſcuido el aſpecto de la ficcion; porque la virtud de ſu Obediencia pondria la repreſentacion de ſu inſania en un alto punto de juicio. Hizolo el Confeſſor, de que ſu reſignacion era verdadera. O quien en ſemejante ocaſion huviera ſido un D. Juan de Avila! Mas quiſo dar otra enſayada â la humildad: y aſſi le hablò de eſta manera: *El medio es tan ſingular, como que tiene por exemplo â un San Juan de Dios; pero es bueno, para que aquella humildad no entrara en ſobervia; no para mi Hermana; porque la ſobervia interior de fingirſe loca, le hà de quedar.* Dexò ſin practicar la reſignacion intentada; pero no ſin prueba la verdad, con que la proponia; porque hablandole deſpues ſobre la materia, le dixo: *No ſerá malo hazer la experiencia de veer, como ſe porta, en fingirſe loca*: puſole ocaſion delante de tres, ô quatro perſonas, y contextò, en aparatar la demencia, lo que hizo con baſtante ſagazidad: mas deſpues le dixo el Confeſſor, *no penſara en eſſo, y que ſe dexàſſe de locuras*, añadiendole, que *ſe le conocia fingir*; pero ella lo hazia con tal modo, que antes practicaba aquella juicioſa fatuidad, que inſenſatos noſotros los pecadores atribuimos â demencia, y en el juicio de Dios ſe haze otro juicio. El que ſiempre ſe hizo de la Venerable Señora, es, ſi no me engaño, un ſolido argumento de ſu realzada humildad. Todos la tuvieron por buena, á todos conſtò ſiempre ſu Obediencia, ſu Charidad con el proximo, y ſu voluntaria Pobreza; pero ignoraron los interiores de ſu Eſpiritu. Todos la vieron, dexar ſu Patria, y atropellar con las inſtancias de los ſuyos, viviendo â ſervicio de el publico

blico en un desamparo, sin saber â que fin, ni porquè y en una palabra en Patzquaro Ciudad grande en la nobleza, y en la piedad; pero no muy numerosa en el vecindario. Supo la Venerable Señora hallar modo, para rosarse con todos, sin reserbar espneras, para que viendo la monstruosidad de aquella hinchason de el vientre, en dos seguidos instantes elevada, y desecha, no huviera, quien conociera la causa, y supo tambien ocultar en el comercio de las gentes su Espiritu.

Lo que para vuestro exemplo propongo, como solido en èl, es solo su constancia en la charidad con el proximo, su perseverancia, hasta morir en la Obediencia, y el resto de sus otras virtudes, en que si no tuvo aquel alto venerabilissimo rumbo del estado religioso, â el menos como Abeja fue su pintura, su imagen, y su empressa; porque, quien negará, que en un panal se pinta un claustro? Què celdas tan iguales! Què natural sujecion, como si fuera racional obediencia â los superiores! Què labores tan bien distribuidas! Què afanes solo por labrar sera â los Divinos cultos! Y qué cosa se admira en los claustros, que no se dibuge en la montèa de los panales? Por esso esta Venerable Señora, como era Abeja, fue estampa de la vida religiosa. Conservò toda su vida Votos simples de Pobreza, Castidad, y Obediencia, y aun una estampa de la clausura delineò un Confessor Franciscano en su Espiritu en el recogimiento interior de sus sentidos, recordandolo â la vista de la Llaga de el Costado de Christo. Mas no solo observò estos Votos, sendas de la perfeccion, aunque no en el estado religioso, corazon de la Iglesia Catholica, terror de la heregia, que ennobleció con su Sangre el Redemptor, elevando la piadosa vida de los Recavitas, y Essenos, sino como Abeja, que vive una vida como Religiosa; sino es, que diga, que siendo la Iglesia Catholica aquel Jardin ameno, aquel serrado Huerto, que matizò en variedades de ins-

titutos

tutos aquel Divino Hortelano, que le labrò muchas
ıanciones, como si le plantara diversidad de quarteles.
ste Jardin tuvo en Michoacàn esta Abeja, que hirien-
o en cada instituto, como en una flor, labró la dulzu-
ı de sus obras, mezclando con la mirra de sus amargu-
ıs las suavidades, que livaba. De esta manera de la Ilus-
e Religion Dominicana, de quien parece empressa
quella Flor negra, y blanca, que llaman la Angelica,
ımò tanta devocion del Rosario, que no solo lo conti-
uó toda su vida, sino que en los Pueblos, donde vivia,
ntaba los Niños, y fundò el q̄ se cantara por las calles.

De la Esclarecida Seraphica Familia sacó el Theso-
ı de su pobreza eximia. Fue professa Hija de su peni-
nte Orden Tercero: y es que si esta Gran Familia,
ıe calienta en sayales, Seraphines, es aquella pequeñita
ılma, que comenzando â nacer desde los pies del Pon-
ice Summo, descolla erguida, hasta sombrear toda la
erra, fue acierto de la Venerable Señora, plantarse en
s pies, de los Margiles, Aguados, y otros que aun viven,
ımo si supiera, que es gloria de la palma tener un rosal
os pies, como escribiò el Celignaco.

Cornej. Cron. seraf

Apud Illustrissimus Nuñes in Celect. Ser.

De la Sagrada Ilustre Aureliana Familia no solo
stió hasta morir el Havito; sino q̄ mamò el espiritu He-
mitico, y haziendo de los Poblados Thebaydas, yà mu-
as vezes viviendo gustosa en los retiros, por seguir
mpre el Heremitico desde qualquiera parte, bestida
el color de su Havito, á el modo que todas las flores
ıarillas buscan, segun San Francisco de Sales á el Sol,
gularizandose la secreta inclinacion, á volverse á este
rmoso Astro en aquella flor llamada Heliogira, y se-
n otros Girasol. De los altos sedros del Carmelo bebió
contemplacion en el retiro, á que entró á la luz de la
ıctora Mystica, como veeremos.

S. Franc. de Sales introduc. â la Vida devot.

De las Redemptoras Familias chupò el amor chari-
.vo â los Cautivos. Vistiò el Escapulario del Real, y
Mili-

In Celect. Serm. fragment. Prædicat. Ros.

Militar Orden de Nueſtra Señora de la Merced, â cuyo inſtituto ayudaron, ſinò facultades, que no tuvo, ni ſolicitudes, á el menos continuas Oraciones. Aquellas roſas de Jericò, que ſe interpretan: *Luna* tienen ciento, y cincuenta ojas, para ſymbolizar el Roſario: ſon â modo de eſcudos; quizà porque mediando los buenos deſeos puedan las Oraciones paſſar plaza de eſcudos, para arrancar las interiores eſpinas, que apriſſiona el poder de la Agarena Luna.

De la Sabia Sagrada Compañia de JESUS tomò el jugo en los Exercicios de ſu Gran Padre San Ignacio, que hazia todos los años, como ſe hà dicho. Tomò el amor â los pecadores, exortandolos diſcreta, y buſcandoles Confeſſor, quando la confianza de ellos miſmos la buſcaban. No ſolo le diò ſiempre el amoroſo titulo de Madre, ſino que aprendió de ella el enſeñar Niños ſin eſtipendio, y el exercicio de cathequiſta, enſeñando la Doctrina Chriſtiana á los Indios, que practicó incanſable deſde la juventud haſta la muerte. Y es, que ſi fingieron los antiguos, que entre los colores, el de la roſa ſe conſagró â el fuego: al de San Ignacio mi Gran Padre dedicó la tintura el Eſpiritu, que ſe intentó teñir de la de ſus elevados miniſterios.

Ibidem.

De la charitativa Religion de San Juan de Dios mi Padre, conocerà el jugo quien la viere, queriendo afectar demencias, y queriendo morder la roſa de aquella humildad, que en nunca viſto methamorphoſi, vuelve la razon en demencia, para hazer mas juicioſa la razon: methamorphoſi mucho mas admirable que el fabuloſo de Apuleyo, de quien ſe finge, que con ſolo comer una fragrante roſa, ſe convirtiò de eſtolido Bruto en racional, y aſſi de eſta, como de las demàs Familias Hoſpitalarias atraxo como de roſas el exercicio, que tuvo incanſable de enfermera.

De la del Gran Patriarcha San Cayetano quien negarà,

garà, que permitió la entrada â tocar la nevada azucena, quien ſolo mandada recibiò, y ſiempre vivió á ſolas las expenſas de la Divina providencia?

De la Iluſtre Religion de los Clerigos Miniſtros de los enfermos agonizantes, como no hè de decir, que como en palida retama introduxo el aguijon de Abeja, para beber mucho, y mucho jugo, yà por el exercicio de ayudar â los moribundos, (ocupacion para que eſtaba prevenida de dia, y de noche) yà por el rigido deſinterez, con que lo hazia, no tomando en las caſas de los enfermos alimento, y yà por aquellos publicos ſucеſſos, á quienes ſin imaginar llamar milagros, no puedo menos que darles el titulo, no de maravillas (ſalvo que lo ſean de Dios) ſino de acaecimientos ponderables? No lo ſerà Señores, que en eſta Ciudad no ſe huviera oído mentar á el Glorioſo Patriarcha de los Padres Agonizantes Camilo de Lelis, y una Pobre Muger, que no tenia noticia de eſte Bienaventurado, lo aya ſacado á luz, erigiendole un Altar mas gracioſo, que rico, y â coſta de ſus afanes dado á conocer ſus prodigios? Pues aſſi ſabeis, que ſucede, teniendo origen de eſte ſuceſſo: por unas eſtampas, que acaſo vinieron de Madrid ſe ſacò un lienzo de el Bienaventurado Camilo, que eſtaba en la ſala de una caſa: entrò la Venerable Señora á veer á un Enfermo á una recamara: tranſparentoſele una pared, y viò, como ſi ella no eſtorvara, la Imagen de el Beato Camilo: reparó en las Cruzes rojas de la Sotana, y Manteo, y cobrandole amor, le dixo con ſencillez: *Santo de mi Alma quien ſeràs tu? Muy devoto debes de haver ſido de la Paſſion del Señor; pues tienes eſſas Cruzes.* Preguntó al Confeſſor, quien era el Santo? Dixole algunos de ſus prodigios, y por ſeguir la conducta de hazer poco caſo, de lo que ella hablaba, pareciendole impoſſible, fueſſe capaz de erigirle Altar, le dixo: *Puede hazerle un Altar.* No huvo meneſter mas aquella ciega Obe-

diencia, para venir â la Iglesia de Nuestra Señora de la Salud, y buscar unos Manteles, y un Frontal, y poner la Imagen del Beato Camilo. Viòla el Confessor, y conociendo, que ella havia tomado á mandato, lo que èl sin reflexa le havia dicho, le reprehendió severamente, diciendole, *Que era una loca atrevida, que como podia mandarle, pusiesse con tanta indecencia aquella Imagen, que lo que le havia dicho, era, que le hiziesse un Altar decente, y costoso?* A que ella respondia con serenidad imperturbable: *Pues sea en hora buena: se lo haré. Y con qué dinero?* Dixo el Confessor: *Con el que mi Padre me mandare*, dixo ella: *Pues buscarlo*, le dixo, y la dexó. Mas ella, que para todos sus empeños, hallaba en la Obediencia provission, á el otro dia ya tenia pedido el sitio, regulado el oro, ajustado el artifice, buscada la madera, y empadronados los nombres de algunos benefactores, que le ayudaban con sus limosnas para la construccion de su Retablo. Diò quenta al Confessor, quien porque en esta piedad no se introduxera alguna vanagloria, la hizo mendigar en los teatros para ella mas vergonzosos, y de unas, y otras solicitudes sacò el decente, y curioso adorno de esse pequeño Altar, siendo el clarin sonoro, en cuyos ecos resonó el Augusto Nombre del Beato Camilo de Lelis para cuya primera solemnidad convocò Niños nobles, que con Cruzes rojas en el pecho recordaban aquel sueño de la Madre del Beato Patriarcha, quando lo tenia en el vientre, haziendo esta demostracion, á el nacer su culto, y devocion en estas remotas partes por medio de una Muger, que sin conocerlo, ni haver oído, decir el estilo de sus Religiosos, havia tantos años antes assistido, sin serles gravosa, á los agonizantes. No es esto ponderable? Para mi lo es tambien otra, no sè si contingencia, ô venerable prueba de la poderosa intercession de el Beato Camilo. Los Religiosos del Convento del Seraphico Padre S. Francisco

ciſco de la Ciudad de Tzintzuntzan deſpacharon un Correo â el Prelado de eſta Caſa de Patzquaro, y uſando de aquel deſcuido, que continuamente experimenta, quien lidia con los Indios, no ſolo olvidò las cartas el Correo, ſino que ſacrificò ſu razon con barbaridad en las indignas aras de Baco: ſu piadoſa Muger temiendo ſu caſtigo traxo á eſta Ciudad las cartas; pero tan mal la hizo quedar la inadvertencia, como al otro la malicia; porque eſtando, antes de entregarlas, en la plaza deſcuidada, las perdió. Con deſconſolados alaridos ocurrió â la Venerable Señora, y eſta que nada hazia ſin la Obediencia, la llevò á el Confeſſor, conſultandole, como la conſolaria? A que èl reſpondiò: *Exortarla á que lleve con paciencia los azotes, que le mandaràn dar los Padres*; no obſtante dió providencia, de ſuplicar, que ſe minoràſſe la pena por lo inculpable de la perdida; pero no contenta con eſta providencia la India, atormentaba por otro medio â la Venerable Señora, cuya piedad ſolo halló, el de aconſejar â la India, encomendàſſe â el Beato Camilo ſu congoxa: mas ella inconſolable le decia: *Como me hà de dar San Camilo las cartas, que perdí en la plaza, que eſtaba llena de gente?* Sonó en los oìdos de la Venerable Señora á poca Fee la barbara expreſſion de la inculta India: puſoſſe á inſtruir ſu ruſticidad, y la metiò en la Igleſia, â hazer Oracion al Beato Camilo: ſalieron de ella, yà con animo de llevarla con el Padre Guardian â proponer la ſuplica del Confeſſor, para que no fueſſe caſtigada la India; pero no fue preciſſo; porque encontrando al ſalir de la Igleſia una Muger con unos pliegos en la mano, los entregò â la Venerable Señora, pidiendole, leyeſſe el ſobre-eſcrito, y los reconocieſſe, diciendole, los havia hallado un Niño, que los queria abrir, para ſacar una carta, en que ir á leer â la Eſcuela. Viò la Venerable Señora la nema, y leyendo, ſer para el Prelado Franciſcano de eſta Caſa, conociò ſer

los miſmos, que coſtaban tanto llánto â la deſconſolada India, quien á vozes clamaba en ſu ruſtico Idioma, *que el Beato Camilo es Santo.* Hagaſſe de eſte ſuceſſo el peſo, que quiſiere la prudencia; deſele el color, que lo tiñere la piedad; pero quando los aplauſos del Beato Camilo ſe oyeron en las voças de los Barbaros? Quando ſu Imagen anduvo, como oy ſucede en las camas de los agonizantes? Quando ſu nombre ſe oyò en los Pulpitos? Quando ſu Imagen, no ſin magnificencia, ſe colocò en los Altares? Sino quando lo diò â conocer la Venerable Señora, la que como Abeja havia chupado de ſu inſtituto las amarguras de la retama en el continuo manejo de las triſtes palidezes de la muerte. Pues de aquella flor Angelica, de aquel giraſol amante, de aquel elevado ſedro, de aquella roſa, cuyo color ſe conſagró al fuego, de aquella nevada azucena, de aquella amarilla retama, que eſtàn en el Jardin de la Igleſia fue Joſepha la Abeja, que bebiò los licores, para fabricar ſu panal.

Pero donde eſtà eſte? Yo os dirè, que en eſte Religioſiſſimo Convento, ſirviendome aun una gracioſa contingencia de apoyo â la alegoría: era el primer Apoſentillo de la Venerable Señora, deſde que vino á Patzquaro, en el que oy ſirve de Clauſtro â eſte Convento: derribòſe, para lebantar la nueva Fabrica: quedarón algunos de los arboles, que antes havia en el Cementerio, y lo miſmo fue ſalir dèl la Venerable Señora, que no aviendo havido en èl jamàs panal alguno, vinieron unas Abejas, y fabricaron un panal, de que Yo no tenia noticia, entrando muchas vezes en el Clauſtro, haſta q̃ muriò la Venerable Señora. Y es, que ſi ſon las Abejas empreſſa de un Convento, el de Religioſas Dominicas de Patzquaro demanda por ſimbolo un Panal. Yo ſe lo puſiera, y por alma el phraſiſmo elegante de San Geronymo â Ruſtico por eſta mageſtuoſa clauſula: *Apum fabricare alvearia, ad quas te mitunt Salomonis proverbia, &*

 mo-

monasteriorum ordinem, ac regiam disciplinam, in parvis disce corporibus.

La Venerable Josepha es la Fundadora de este Convento sin agravio de aquellas generosas liberalidades, á cuyas expensas solo pueden competir de esta inclita Familia las immortales gratitudes; pero si bien se mira, aquella Venerable Señora, que para la vista de todos no tuvo prenda, fue la que tuvo mas parte: aquella pobrecita Muger, que quando mucho llegó, â pensar morir en este Convento de Criada, merece no menos nombre, que el de su Fundadora, y en una palabra el agijon de aquella Abeja pequeñita fue quien construyó este Panal. Mientras os descubro los motivos de esta proposission, permitidme, tome el hilo desde su principio â los sucessos.

Por orden de el Confessor Jesuita, que tenia la Venerable Señora en Valladolid, se vino â vivir â Cocupao, en donde la gobernaban los Hijos del Seraphin Padre, sin dexar de ocurrir â Valladolid por temporadas. Estando en Cocupao tuvo un sueño, y en este se le representó su Cadaver puesto en un Ataud en esta Iglesia de Nuestra Señora de la Salud de Patzquaro: Soñaba, que le hablaba este portentoso Simulacro, y le decia: *En Patzquaro está tu muerte. Ve â esperarla, que allí quiero servirme de ti.* Tan vehemente impression hizo en su quietud el sueño, que en breves dias se puso en Valladolid, â consultarlo. Oyóla el Confessor, y no quiero privar â los que conocieron el formalissimo genio de el Espiritualissimo Padre George de Villanueva Professo de la Sagrada Compañia de Jesus de los individuales phrasismos, con que le respondiò: *Gallegos* (le dixo) *virtudes solidas hemos menester, dexemonos de paxaritos: morirà donde Dios quisiere: â Dios se sirve en todas partes. Yo no entiendo de sueños.* Volviose serena â Cocupao; pero passados algunos dias, tuvo otro sueño, en que le parecia, le hablaba el Angel de Guar-

Guarda de esta Ciudad, diciendole: *Dile â tu Confessor, que si se haze cargo para la presencia de Dios; de lo que se dexare de hazer por tu inobediencia â los Divinos llamamientos?* Era el P. George muy practico en las materias de espiritu, como que tuvo en las Missiones la comunicacion de aquel Varon Ilustre Thomàs de Guadalaxara. Era de conciencia muy escrupulosa, y entraba con summa cautela en cosas de revelaciones; pero este sueño, como tocaba, en hazerle cargo, le diò mucho, en que pensar, hasta que despues de encomendarlo á Dios, resolviò, que la Venerable Señora viniera á Patzquaro por su mano, como se hizo. Fue corriendo la vida, de que se hà hecho larga descripcion, siendo la desconfianza, y los rezelos norte, á quien seguian las direcciones. Verificòse su entrada en Patzquaro, haziendo antes varias idas, y venidas; porque no hiziesse novedad veerla en el Santuario, dexando deudos, conocidos, y el modo de subsistir, en que havia passado cinquenta y un años de vida. Verificóse en fin su entrada en el Santuario vispera de la Mystica Doctora Santa Teresa de JESUS el año de 1738. Viviò, como se hà referido. Y un dia en la Iglesia le pareció, que oìa una voz, que por su nombre la llamaba: no conoció de quien era, fixa su atencion en el Divinissimo Sacramento, que adoraba, y en dicha Sagrada Imagen, ni le hizo mas impression, que la que explica, haverle parecido, que la escuchaba: entró en el Camarin, como acostumbraba, y pidiendo á la Santissima Señora otra cosa, le pareciò, que essa Imagen le decia: *Lo que me has de pedir, no me pides. Dictame Señora lo que gustas te ruegue* (replicò) y diciendo la Señora, que lo que queria, es, mandarle añadiò, *que me fundes un Convento de Religiosas Dominicas en esta Casa. Como puede Gran Señora tu Grandeza, teniendo tantas personas nobles, y santas, balerse de esta Basurilla. No puede ser voz tuya esta,* dixo,

lixo, y consternada á la voz, temiendo ser engaño suyo, ò de el Enemigo, saliò de allí, diò no sé si el mismo dia quenta â el Confessor. Què armonia haria materia tan grave en atencion! porque, ô la havia de llevar toda la Sagrada Imagen, ô la mandada especie, ô la persona, â quien se ordenaba. Si la Sagrada Imagen: Vêase el brebe Compendio, que de sus maravillas sacó á luz el P. Pedro Sarmiento de la Sagrada Compañia de Jesus. Vêase mas que todo, que es Imagen de Maria Santissima, recomendacion mas alta, que aun la de havernosla dexado el V. Illmo. Señor D. Bazco de Quiroga, primer Obispo de Michoacàn de gloriosa memoria, siendo la primera Imagen de la Reyna de los Angeles, que tuvo publico culto en el opulento Reyno de Michoacàn, desde que se ahuyentaron las sombras de el Gentilismo á la luz de el Evangelio.

Si â la cosa mandada consultemosle â la Inclita Religion Dominicana, si halla en sus sucessos, exemplar la voz de Maria Señora Nuestra en sus Imagenes? Y estarà prompta â poner â la cèlebre de Athocha en Madrid, que hablò en el Observantissimo Convento de las Descalzas Reales, llamandolas sus Hijas en ocasion, que la sacaron en rogativa, por cuya razon dice el Erudito Padre Catoìra en su Tomo de Illustraciones à la Vida de S. Vicente Ferrer, que la rara vez, que sale esta portentosa Imagen á la calle, la lleban á dicho exemplar Nobilissimo Monasterio; ô nos traerà mas proprios documentos; porque nos referirà el de Nuestra Señora de la Peña de Francia, y el de Nuestra Señora de la Villa de Nieva, que ambas hablaron, diciendo (y Yo doy las palabras del citado) *Que les fundàssen Conventos de los Frayles Predicadores, para estàr con ellos*; sino es, que ponen mas sercana prueba: pues la cèlebrada Imagen de Nuestra Señora de la Consolacion de el Convento de Xerèz de la Frontera determinò, quedarse en aque-

Catoira illustr. à S. Vic. Illustr. 15.

Ibidem.

Castell. Año Virg.

aquella Casa de Dominicos, y lo comprovò con la muerte de dos brutos, que tiraban del Carro, en que benía la Imagen, passando por otros Conventos, y quien duda, que los de la Religion de Santo Domingo forman padrones de las cèlebres Imagenes de la Virgen Santissima, que tienen, debiendoles semejantes maravillas?

Si la persona, à quien se le mandaba. Aqui si, que solo la desconfianza, solo el recelo, solo el temor podian guardar las llaves del acierto. Suspendase el juicio: mas porque sea pendiente de la argolla de las razones, concededme os ruego, mientras prosigo la Historia, que la remache un poco á el golpe de unas consideraciones tempestuosas, en que lebantantose las olas de los discursos, dexaban de unas en otras suspensa la nave del juicio.

Apud Doctorem Don Lud. de la Peña, in aprob. ad vitam M. Mariæ de S. Joseph.

Quien lo haze prompto de particulares revelaciones sin mucha, y mucha consideracion, no tiene presente, que aquel profundo entendimiento de Tertuliano llegò à caer en el delirio, de que la alma era el cuerpo, porque una Muger llamada, *Prescilla*, à quien èl confessaba, le dixo, que Dios se lo havia revelado, y haviendo enseñado el mismo Tertuliano, que las revelaciones se examinen con toda diligencia, vino á dar en esta heregia.

Con tanta reflexion, como vacilaría por una, y otra parte el entendimiento? Solo el proponer la especie de fundacion, se qualificò por delirio; aun en la atencion de los prudentes: impossible parecia, discurrir con què medios pudiera hazerse Obra semejante? En què sitio? Si el Santuario està fundado en la sima de un Cerrillo. ¿Porquè conducto se havian de impetrar las Reales licencias, infestados los mares de las Britanicas Esquadras? Con què razones se havian de pretender los informes de los interezados? Bastaban estas consideraciones, para detener à tanto assumpto el animo mas alentado, á no mediar otras mas poderosas. O quan dificil

es

es ponerle el fiel, para conocerle el mas peso à una de dos consideraciones!

La primera: quan sensible engaño pudiera acarrear, el dexarse llevar de esta impression? No ay que decir mas en este punto, quando tanto han dicho las experiencias. Apeles llamado Severo heretico se engañò, siguiendo aquella falsa Prophetiza Filumena. Montano se hizo herege famoso, y lo fue en seguimiento de Maximilia, y Quintila. Maria de la Annunciacion, y Anna Rodriguez en Portugal tuvieron quasi perturbada toda la Europa, hasta que se descubriò la falsedad de sus Espiritus. Tan poderosos escarmientos, como harian tocar à la arma â las cautelas? Como harian, empeñar el estudio en busca de favorables examenes? Uno semejante â nuestro caso predicó en Mexico, sitando la Tebaída en poblado aquel Varon esclarecido, el Señor Dean Doctor D. Rodrigo Flores, diciendo de la Venerable Madre Capuchina Sor Maria Phelipa, que le havia hablado a Santissima Virgen Nuestra Señora, diciendole: *Que su Hijo Santissimo la queria para Fundadora del Convento de Mexico, y que su Magestad le venia, â dar la possession*. Mas ya esto parece, que toca â la otra consideracion.

A la segunda llamaban aquellas portentosas palabras de la Mystica Doctora Santa Teresa de Jesus: *Los Hombres de letras* (decia la Santa Madre) *no se espantan de las cosas grandes, que obra Dios en las Almas, y aunque algunas cosas no esten declaradas; otras hallan escritas, por donde vên, pueden passar estas*. Pues valgame Dios! Alli vacilaba el animo, si los exemplares de otras Historias llaman el juicio, â no despreciar las revelaciones, como con la Santa Madre dixo el Illmo. Zamaniego, en el Prologo Galeato â las Obras de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda; què Historias mas semejantes, que las sitadas de la Peña de Francia, Sant. Mad. The Capb. man. 5.

N de

de la Villa de Nieva, de Xerèz de la Frontera, y de la Fundadora Capuchina de Mexico, ſin tocar en otras, que omitimos, por ſeñirnos á Monaſterios de Religioſas, ô á el Orden Dominicano? Quien ſabe ſi el Dios, que ſiempre es uno, querra favorecer â Patzquaro, como lo há hecho con otros Lugares? Creerſe de revelaciones es peligroſo; decir, que no las puede haver es herror, contra lo que Dios prometiò por ſu Propheta Joël: pues deſde la Primitiva Igleſia haſta el preſente ſiglo ſin limitacion de perſonas, ni de ſexos, dixo, que durarian ſus gracias *gratis datas* â el cap. 2. en el ℣. 28. de dicho Propheta, á quien á eſte fin ſita en eſte lugar el Solidiſſimo Franciſcano Zamaniego. Pues vêamos las reglas, que con el Doctor Angelico nos proponen comunmente los Doctores, y reduxo â cinco la maduréz del Doctor D. Luis de la Peña, aprobando la Vida de la Venerable Madre Maria de S. Joſeph con particular erudición, y examinemos, ſi â el cryſol de los principios comunes baſtardean eſtos metales? Regla primera: ſi la revelacion contiene alguna coſa contra la Sagrada Eſcriptura, Tradiciones de la Igleſia, Sagrados Canones, Conſilios generales, Conſtituciones Apoſtolicas, y Leyes univerſales, no ſerà de Dios. Pues parece, que â nada de eſto puede oponerſe la fundacion de un Convento, en que antes ſe hà de profeſſar la mas humilde ſujecion á todo ello.

D. Frã. Sal. in Epiſt. tom. 2. entr. ſp.

La ſegunda regla tomada de mi Angelico Maeſtro es, ſi la revelacion es de alguna coſa intrinſecamente mala, ô de algun objeto, que tenga eſpecies de malicia moral; porque ſi lo tiene no ſerà de Dios. Pues què coſa mas ſanta, que un Clauſtro Virginal? San Franciſco de Sales le llamò, mas que Hoſpicio de Peregrinos, que Hoſpital de Enfermos, que Cuna de Niños; porque lo es todo. San Bernardo llama â la dignidad virginal balanza, en que contrapeſada la de Madre de Dios, dividiera

D. Bern. Hom. 4. ſup Evãg. *Miſſus eſt*: ubi ait: *Si oportuerit me frãgere votum, ut pariam talem Filium: & gaudeo de Filio, & doleo de propoſito.*

diera jurisdicciones el gozo, y la pena. El gozo por ser Madre; la pena por no quedar Virgen, en caso que no fuera compatible ser, como es la Señora la Unica Virgen Madre. S. Geronymo dixo tanto, quanto explica aquel humilde rendimiento, de llamar sus Señoras á las Esposas de su Señor, cuyo estado es tan santo, que S. Cipriano Martyr le llama: el mas bello Esquadron de la Iglesia. S. Gregorio Niceno dice, que posseen un bien propio de la Naturaleza Divina. S. Juan Chrysostomo las apellida *Angeles de la tierra.* S. Ambrosio, y S. Augustin (Padre á quien el mismo Dios llamò Grande) las compara â los Angeles del Cielo, y el ya sitado Dulze Padre San Bernardo afirma, que si los Angeles son mas felices, las Virgines son mas admirables, por ser puras, sin ser Espiritus. La tercera regla es la, que se toma del solido Espiritu de el Gran Padre S. Ignacio, que la materia no sea varia, ê inconstante, ni introduzga doctrinas nuevas, y nunca recebidas en la Iglesia. Dificil fuera hallar inconsequencia en el genio de quien tratamos, haviendo sido siempre tan acorde, en decir qualquier cosa passada, que muchas vezes se le experimentaron las mismas vozes, para referir dos vezes una cosa, aunque passaran años. La quarta regla es vêr, si las visiones, y revelaciones, comparadas con las que hàn tenido otras personas Santas, no tienen discordancia, sino conformidad con el objeto, que entonces las qualifica el sitado, de buenas con el Docto Escobar, y el Sabio Gravina. O quanto tiene aqui que concordar en sus prodigios la Inclita Religion de los Guzmanes! en sus Grandes Albertos, en sus Jacobos de Mebania, y en tan gloriosos exemplares, quantos apenas abarcan dilatados volumenes, en que se refieren locuciones de la Santissima Virgen tan Señora, y tan Madre de los Guzmanes, como lo hà manifestado, apareciendo en algun Convento el Nombre dulcissimo de MARIA, donde se havia gravado el Sacrosanto de JESUS.

Lib. de hab Virg.

Lib. de Virgin.

La quinta regla, y ultima, que propone, toca mas â el confiderar, que á el refolver; porque enfeña, que fi la vifion por extraordinaria á el parecer, fe opone á el fentir comun de los Theologos, y Doctores, no por esso ha de qualificarfe de Diabolica, antes fi fe hà de examinar, y efcudriñar con rigida atencion, hafta exprimir el fano, y piadofo fentido, que pueda tener, para cuyo gobierno fita las doctrinas de la gravedad de un Martin del Rio, y de un Thomàs Hurtado. Pero adonde vamos con todo efto? No podria fundarfe en fola una mugeril aprehenfion de una Perfona enferma con los oîdos taladrados hafta la boca una cofa, que por no fer Diabolica, no fe opone á las reglas predichas, viniendo á quedar en un inculpable engaño de el proprio cerebro? Y como que pudo fer. No ès poffible, que fe compadezca una inculpable d[illegible]cion con aquella vida tan mortificada, tan obedier[illegible]n charitativa? Poffible es, y tanto, que la Myftic[illegible]ctora Santa Terefa de JESUS efcribiendo èn el cap. 27. de el Libro de las Fundaciones la de Villanueva de la Xara, y allí la Vida de aquella Gran Matrona Doña Catharina de Cardona, que fe apellidaba: *la Pecadora*, refiere, que Dios le reveló una Fundacion de Carmelitas, y que viò muchos Frayles, y Monjas de efte Orden deftrozados, manifeftandofele, havian de empuñar las victoriales palmas del martyrio: y con fer tan prodigiofa la Vida de Doña Catharina, q̃ mereciò fer exercicio de la Celeftial Pluma de una Santa Terefa de JESUS, habla con efta difcrecion la Santa Madre: *Rogad â Dios Hermanas, que fea verdad.* O palabras! documento el mayor, que puede encontrar la humana difcrecion: *Rogad â Dios, que fea verdad*: luego puede ferlo: *Rogad á Dios, que fea verdad*: luego puede no ferlo; fin que el no ferlo borre los lucientes caractères, con que la Santa Madre efcribe la maravillofa Vida de Doña Catharina; porque fu Santidad confiftió en fus virtudes, no en fus

reve-

revelaciones. En eſtas, y otras ſuſpenciones ſe quedó por largo tiempo la perplexa aprehenſion del Confeſſor, (perdoneſeme tan larga digreſion, y proſigamos la Hiſtoria) pues el decir verdaderamente los ſuceſſos, y mas quando muchos ſon publicos, no qualifica la revelacion por Divina, eſtendiendoſe quando mas la piedad â decir, que no es Diabolica, y dexando al juicio Venerabiliſſimo de la Igleſia el decidir, ſi fue una no mala aprehenſion, ô pudo ſer eſpecial providencia del Cielo, el que bien pudo, aun quedandoſe en pura aprehenſion, lo que haſta aqui hè referido, ordenar los ſuceſſos, que aunque *aliunde* ſean conſonantes con tal aprehenſion, ſe enderecen á otras lineas de la Gloria de Dios, cuyos Juicios altiſſimos mas piden nueſtros humildes reſpectos, que nueſtras eſpeculaciones: y aſſi quando mucho vacilante haſta oy el juicio, para no dar en el caribdis de una impiedad incredula, ni en la ſcila de una piedad imprudente, dirè â las Religioſas Dominicas de Patzquaro, con licencia de mi Santa Madre Tereſa, lo miſmo, que ella â las ſuyas, exortandolas con S. Pablo, â andar muy ſolicitas, para que ſus buenas obras hagan cierta ſu vocacion, y ſu eleccion, que en eſto no puede mediar temor de aprehenſion. Aqui no hay indiferencias.

Oyòſe la propueſta de la Venerable Señora con la mayor indiſpoſicion, y deſpreciòſſe con el mayor deſpecho, deſeando, ſe encomendáſſe mucho al olvido, y al ſilencio. Diſcurrió mas de un año; pero no permitian, ſe olvidáſſe la materia las continuas inſtancias, con que entre deſprecios; que recibia de el Confeſſor, inſiſtia. Unas vezes informaba, que al ſalir de la Igleſia para ſu humilde choſa, ſe perdia hallandoſe en un Clauſtro, que deſcribia puntualmente, ſegun eſtà oy; otras vezes decia, que le parecia, eſtàr informe la fabrica, que en otras ocaſiones ſe le repreſentaba, y que vêia unos Gallardos Mancebos, que trabajaban en ella, alabando â Dios al miſ-

mismo tiempo. Qué temor para el Confessor el de recelar su aprehension, acaso de haver leído algunas Historias, como la del Templo de Nuestra Señora de los Remedios de Mexico, en que se estima, haver sido Architectos los Angeles! pero todo se le reprehendia: de nada se le hazia caso, y todo lo acusaba ella con el temor, de que fuesse ilusion, expression, que con mas viveza hizo en una ocasion, en que estando enferma, tuvo una vision imaginaria de la procession de la fundacion, la q̃ describiò del mismo modo, con el proprio numero de Fundadoras, con las mas menudas circunstancias, con que despues de algunos años lo verificaron la providencia, ô la casualidad. Dios sabe quien! lo que Yo refiero es, que me lo contò, como sucediò despues, sin discrepar en lo menor del mismo modo, que Yo lo refiriera oy si me pusiera á contarlo; pero siempre se procuraba, mantener en sus recelos, y no era el menos, el que la especie de una Fundacion de Monjas en Patzquaro havia sido antigua materia de unos muy verdes deseos. Muchos años hà, que huvo alguna pretension, que se desvaneció en las primeras impressiones. Yo supe por personas dignas de credito, que el Nobilissimo Caballero D. Francisco Lerin, que dexando el mundo, se vistiò un saco, y sirviendo á Nuestra Señora de la Salud, levantò de simientos la Iglesia, demandando limosna en todo el Reyno: havrà cinquenta años, tuvo un sueño, en que imaginaba, estando en Valladolid, que las Religiosas del exemplar Convento de Santa Catharina venian â fundar á su Iglesia, y una de las personas, que me assegurò, haverle contado el sueño el mismo Lerin, fue la Reverenda Madre Teresa de Santa Inès, que quedó de Prelada en aquel Convento â el tiempo de la fundacion, en que vino á ser Superiora de ella la M. R. M. Maria de Santo Thomàs. Con estas vozes yà se pudiera temer alguna preconcepta especie, que succitara la aprehension de

Nues-

ueſtra Venerable Heroína, y mas quando quizà no noraria otras contingencias, que ſegun la cara, con que atendieren, ſe pueden veſtir de caſualidad, ô de myſ-rio. Si las referimos â Dios, no ay coſa en eſte mun-, de que no podamos ſacar motivos, para alabarle. na de ellas fue, que haviendo ſido la Vida exemplar el Hermano Lerin alma del culto, con que oy ſe vene- la Imagen de Nueſtra Señora de la Salud, haviendo omulgado dia de Santa Catharina de Sena, ſe quedò la miſma reja del Altar tan eſtolido, que no volviò á ar de ſus ſentidos con libertad deſpejada en dos años, ie le duraron la vida, y el inſulto, haſta que èl acabò on ella, ſiendo el dia de Santa Catharina de Sena punto dondo, colon perfecto, â el renglon de aquella Vida, ie ſe dedicó â fabricar el Templo, y â ſolicitar las pri-eras alhajas, que oy bendito Dios poſſeen las Monjas e Santo Domingo. Otra fuè el que labrandoſe muchos ſtros antes de que la Venerable Señora viniera â Patz-iaro el magnifico Retablo de Nueſtra Señora de la Sa-d, la primera Imagen que ſe le erigiò, fue la de San- Catharina de Sena, que acompaña la Santiſſima Roſa e Lima. O què temprano empezaron á poſſeer eſta aſa las Dominicas!

Todas eſtas coſas â quienes dá el tamaño la pon-eracion, que de ellas ſe haze, y el afecto, con que ſe iran, eran leña del recelo; aunque por otro lado no ſe oia: ſi la Venerable Señora tuviera noticia de ellas, co-o tampoco ſupo, que abraſandoſe la caſa de D. Pedro arra, ſe vió ſalir un Perro negro, y blanco con una vela icendida en la boca, no ſolo años, ſino luſtros antes, e que ella viniera. Hizo novedad vêr el Perro, y con aſion de vêr, de donde ſalia, y de donde havia toma- aquella vela, hallaron, que la caſa ſe abraſaba. No ſe po, de donde era el Perro; pero fue ocaſion, de que ocurriera al incendio, que comenzando por la bode-

ga,

ga, pudo ſer ruina del caudal, con que ſe fundaron las Monjas de Santo Domingo, como yà veeremos, y fuera de que ignoraba la Venerable Señora eſtos acaecimientos, ſe deſcubria ſu humildad; pues no imaginaba ſacar en el negocio la cara, confundiendoſe tanto con la eſpecie, y hallandoſe por tan indigna, de hablarla, y aun de tratar á las Religioſas, que no aparecieron, mientras viviò mas ſeñales en ella, que ſu deſeo de vêrlas venir, y ſu gozo de los augmentos del Convento; pero todo en la infuſion del ſilencio ſe fue dexando al beneficio del tiẽpo.

Mientras eſte corria, ſucediò, que vaxando muy deſcuidado el Confeſſor, ſe encontrò con el Sargento Mayor D. Geronymo de Zuloaga, que converſaba con el Regidor D. Joſeph Andres de Pimentel, y hablandole materia muy diſtante, lo hizieron entrar, donde concurria con otros deudos ſu Eſpoſa, ante quien comenzaron, á hablar materias de gobierno politico, y dando de una en otra, produxo uno de los dos ſin la mas ligera antecedente impreſſion la eſpecie de lo util, que fuera una Fundacion de Religioſas en Patzquaro, y entrando en la materia, le conſignaron por lugar proporcionado el Santuario de mi Señora de la Salud. Enmudecia el Confeſſor en la conferencia: temia no ſe huvieſſe deſprendido alguna ſentella de la llama de la eſpecie, que interiormente le abraſaba: dudaba, ſi ſería mas grave empeño de ſu atencion en el lanze indagar, de donde nacia la eſpecie, ô calentar los animos con ella? Soſpechaba del Eſpiritu de la Venerable Señora, ſolo con vêr tocar, aunque con otros arcos, y flechas, el blanco â que aſeſtaban los tiros de ſu inſtancia: confiaba en ſu ſencillez, diſcurriendo, ſi ſería teſtimonio de la Divina Providencia, el mover eſtos animos capaces de dar no poca ayuda â el aſſumpto? Preſcindia del Eſpiritu de la Venerable Señora, y diſputaba callado, ſi acaſo Dios por un modo medio entre todo, aunque ella no tuvieſſe mas

que una aprehension de la fundacion, querria organizarlo por estos conductos por su Divina dignacion, abonando, si no su revelacion â lo menos su innocencia? Y entre tanta variedad de ocurrencias, resolvió con reflexa erigir el animo á todo; yà explorando el impulso, que movia tal punto; yà dificultando su consecucion; yà facilitando la empressa; y yà poniendo la execucion por crisol, dando al corazon humano aquella piedra de toque del dinero, ultimo ensayo de su verdad. Propusole â el Sargento Mayor lo inverificable de la fundacion por lo respectivo â sus casas, que estàn á la falda de la cuesta, y eran indispensablemente necessarias, como que en ellas està oy el Noviciado, proponiendole la incommodidad de su Noble, y larga Familia, la impossibilidad de reales para su compra, ô de libertad para su donacion por el detrimento de sus Hijos: mas mediando el Generoso Caballero, decia, que vendiendo en el infimo precio, podria ocurrir á todos los reparos. Fomentaba su dictamen la Piadosa Consorte Doña Maria Anna de Udizibar, diciendole, que por vêr ennoblecida con las Religiosas su casa, retiraria su Familia â un Pueblo, ô la recogeria en un xacal. Contextaba el Rexidor Pimentel, ofreciendo la cantidad, con que despues concurriò. Y en fin quedó la materia, teniendo adelantado mucho, yà con estas verdaderas promessas, yà con poder tratarse, si tal se resolviera, como puro parto de una ocurrencia feliz; pero bolviose á encomendar á el silencio, sin authenticarse las ofertas con otra escriptura, que haverlas hecho Hombres de bien. De nada se dió noticia á la Venerable Señora, y assi ella prosiguiò con sus instancias: el Confessor con su desprecio, auxiliandose el olvido del tiempo.

A el que esto sucedia, estaba yà, para venir â gobernar este Obispado de Michoacàn el Illmo. Señor Doctor D. Francisco Pablo de Matos Coronado, de feliz

O me-

memoria, quando una tarde el Confeſſor penſaba en un negocio de conciencia, de que la Venerable Señora era incapaz de tener noticia, ni luz, reſolviò eſcribir un papel, y lo hizo con efecto; pero rumeando la eſpecie, tuvo por mejor, no remitirlo; y porque el punto, que meditaba, no havia ſalido de ſu mente, mas que para el villete, quiſo no fiarlo al ſecreto de un papel, que habla ſin lengua, y aſſi lo aplicò á la llama de una vela, que ardia ante una Imagen de Nueſtra Señora de los Dolores, que como Congregante encendia un Viernes, que fue quando eſto acaeciò: á el tiempo que pendia el papel de los dedos del Confeſſor, y era paſto de la llama, dieron las campanadas de las tres de la tarde, y mientras arrodillado rezaba, proſeguia quemando el papel, que deſpues eſtrujó con el pie: paſſóſe un breve rato, quando picò á la puerta la Venerable Señora, cauſandole alguna novedad, no por lo incommodo de la hora; porque ella no reſervaba alguna para las neceſſidades agenas; ſino porque venía muy colorada, y azezando, como quien llega con ſuſto, y en eſte eſtado le dixo: *Poco hà mi Padre, que oì dar la campanada de las tres, aunque ſoi ſorda, eſtando en el Camarin de mi Señora, y aunque nada vi, ſe me repreſentò interiormente, que era guſto de Dios, y de ſu Santiſſima Madre, que ſe diligenciaſſe la Fundacion de Religioſas, y que hà de verificarſe, y vêrla eſta indigna Baſurilla, y ſe me proponia por ſeña de eſte interior impulſo, el que mi Padre penſaba en tal negocio: eſcribia ſobre tal papel, y mudando de dictamen, en embiarlo, lo aplicaba â la llama de la vela â el miſmo tiempo, que daban las tres Mi Padre me manda le diga lo que me paſſa. Mi Padre ſabrà, ſi es iluſion, ô nò?* Oyò el Confeſſor la puntual deſcripcion de quanto interior, y exteriormente le paſſaba con aquella conſternacion, que puede conocerſe de ſemejantes acaſos, y procuró deſprenderſe prom-

pto

pto de la Venerable Señora, diciendole: *Vaya con Dios, que aunque lo que me informa, fueſſe aſſi, pudo el Demonio vêr el papel, y mezclar con eſta verdad ſu mentira.* La Venerable Señora callò, y ſe deſpidiò humilde. Pero ſi ſola la entrada de una perſona en la Religion, no le pareciò á el Doctor Angelico obra, que pudiera hazer el Demonio, quien havia de ſer tan temerario, que juzgara, que inſtara en fundar un Convento? Reſolviò conſultar el punto con el yà Caminante Illmo. Señor aferrandoſe á eſperar el aſierto, venerando á Dios en los labios del Superior, dexando, paſſar mientras el tiempo, haſta que ſe verificó el de la venida del Illmo. Señor Doctor Don Franciſco Pablo de Matos Coronado Digniſſimo Obiſpo de Michoacàn, de feliz recordacion, â quien con licencia de la Venerable Señora ſe conſultó el punto, ciegos los ojos, y reſignado el animo â eſtrivar en la Obediencia, â el que eſtà en lugar de Dios, ſiendo el ſujetarſe â ſus dictamenes exe, en que eſtrivò toda la quietud del Confeſſor, aſſi para el gobierno de eſte Eſpiritu, como para el de eſte negocio. Arbitró ſu Illma. pretexto, con que venir á Patzquaro, y hablar á ocultas con la Venerable Señora, ſin que dieſſe de ſu negocio mas luz, que la de haver dicho, el dia que entrò en la Igleſia de Nueſtra Señora de la Salud: *Parece Convento de Monjas eſta Igleſia.* En dos conferencias, que tuvo con la Venerable Señora, no ſe ſabe, lo que con ella hablò; pero ſe dexa entender, con quanto empeño, y con què deſtreza examinaria ſu Eſpiritu aquel entendimiento Gigante, en donde anidaron la Sciencias. Pues poniendo yà en la pretencion los ojos, mandò, que ſin tomar en voca á la Venerable Señora, ſe pretendieſſe en el Vecindario de Patzquaro limoſna para la Fundacion. *Si es del agrado de Dios* (dixo) *ſe veerà verificada, y pongaſe por condicion â los Benefactores, que concurrieren, la de haver conſeguido la Real licencia en*

tres años, que es tiempo tan corto, estando infestados los mares, que no será temeridad atribuir su consecucion á especial providencia del Cielo.

Con este precepto se comenzó á tratar la materia, y dexamos aqui á la Venerable Josepha en su retiro, prosiguiendo los passos de la Vida, que hemos referido; pues en la Fundacion vivió para el publico tan desprendida, como el mayor estraño, y si las precissas ocurrencias hazian tocar con ella algun punto, se procuraba promover el yà sitado dictamen del Illmo. Arbiól, diciendole, que el negocio se pretendia, por ser de la Gloria de Dios, y conveniente, no por su aprehension, ô su locura, y se le manifestaba un gran temor, de que su oculta sobervia la hiziera imaginar, que el Señor Obispo la havia creîdo, y que ciega entre la misma luz pensara, que lo que se hazia; porque era bueno, se executara; porque era revelado. A esto correspondia ella, diciendo: *Confundasse la Basurilla con todos sus disparates, y exaltesse la Gloria de Dios*; y quedò en este modo de discurrir tan impressionada, que llegó en una ocasion en el Confessonario á preguntar, si sería pecado, ô ilusion tener una firmissima confianza en Dios, de que para la fundacion no havia de faltar dinero?

Sin un peso se comenzaron las diligencias de la Fundacion, y sin otra esperanza, que aquella casual conversacion, de que se hablò. Llegòse à la casa de los siempre memorables Fundadores D. Pedro Antonio de Ibarra Sangotita, y Doña Manuela de Izaguirre, y Soria, â proponer el negocio, y esta primera linea se debiò á la prudencia del Licenciado D. Manuel de Campos Freire, quien despues de haver sido Regidor de esta Ciudad, y passado del estado secular á el Eclesiastico, es el primer Capellan del Monasterio; porque haviendo concurrido con el Fundador la tarde antecedente, sin saber, que estaba emplazado, para irle â pedir, dixo en su presencia

es-

eſtas palabras: *Yo ſentirè, que ſe me pida para la Fundacion de Monjas; porque eſtoi en dictamen, de no concurrir â eſſo con un real.* A no haver callado el diſcreto Sacerdote eſta eſpecie, pudiera haverſe omitido eſta diligencia, en que eſtrivó deſpues todo el sèr de la Fundacion. Hablóſele â los dos Nobiliſſimos Conſortes con la libertad de ignorar el contrario dictamen de el uno; pero fueron tan eſtudiadas las palabras, que ſe reducen â eſta breve Clauſula: *Solicitar una Obra pia con detrimento de otra, puede ſer irſe al Infierno por el camino del Cielo. Sin perjuicio de las que Vſtedes intentan; ſi pudieren concurrir por amor de Dios â una Fundacion de Monjas en la Salud con medio, ô con quartilla, ſe les eſtimarà; y ſi no tan Amigos como de antes.* No ſe hablò mas, ni huvo meneſter otra coſa la Heroina Doña Manuela, para convertirſe con energia â D. Pedro, como Procuradora de la Fundacion, diciendole, que *â què eſperaban? A caſo â que baxaſſen Angeles del Cielo â dictarles la diſtribucion de ſu caudal crecido, y ſin herederos? O â que llegàſſe la muerte, ſin haverlo diſpueſto?* Oyòla D. Pedro, y con no menos fervor contextò, poniendo entre los dos cota á la donacion, que fue treinta mil peſos, que tenian fincados con ſeguro en las quantioſas Haziendas de Puquichamuco. El Licenciado Campos, que no havia hablado una palabra, viendo el fervor de los dos Conſortes, les dixo; que *reduxeſſen â practica ſus deſeos, firmando una obligacion, por la que hiziera una Eſcriptura el Eſcribano.* Todo ſe executò quizà con mas brevedad, que la con que lo hè contado.

Lo mas eſpecial de eſte caſo es, lo que la miſma Fundadora contò á Doña Inès de Izaguirre ſu Nobiliſſima Hermana, que quando ſe eſcribe eſto vive, y viva muchos años: havian los dos Fundadores (demoſles deſde ahora eſte merecido titulo) erigido un Magnifico Altar.

tar à Santo Domingo mi Padre en la Iglesia del Seraphin Francisco, y aquella mañana la Heroîna Doña Manuela le havia pedido al Guzman Soberano, que dispusiera de su caudal como Dueño, y Señor absoluto, y durandole esta oracion hasta su casa, dixo á su Hermana, que: *quando viò entrar â los dos, que le pedian sin saber â lo que iban, estaba actualmente con el corazon diciendo â Santo Domingo: quitame Santo mio este caudal; pero ha de ser sin dolor, como quien se quita un guante.* Alabente, ô Dios Eterno los Angeles! Què os parece de estos dos corazones? El uno con dictamen de no dar un real; el otro pidiendo â Santo Domingo, dispusiesse de quanto tenia. No fueron aquellos dos, que juntò un lecho, y despues dividiò la eleccion de uno, y la reprobacion de otro; porque antes concordaron los dos, y yà D. Pedro todo era reflexiones, de que en dia de Santo Domingo se havia embarcado para este Reyno: de que havia empezado á buscar el caudal en una tienda, donde oy es Choro de las Religiosas Dominicas de Valladolid.

Con tan feliz principio fueron siguiendo los generosos animos del Ilustre Vezindario de Patzquaro, con tanta vizarria, que á pocos dias havian juntadose como cinquenta mil pesos. O dia digno de señalar con piedra blanca! Guardadme la que si despues apareciere negra, serà para obstentarse Dominicana empressa.

Otorgósse la Escriptura de los Fundos dia treze de Abril de mil setecientos quarenta y dos años. Se hizo la simple obligacion dia cinco, en que celebrò la Iglesia del Maravilloso Apostol de Valencia S. Vicente Ferrer, con la condicion de que si dentro de tres años no huviesse razon de la Real Cedula, se diesse por de ningun valor: mas como el Licenciado Campos no sabia el motivo, de poner tan estrecho termino, hizo q̃ à la Escriptura de los Fundos se pusieran por plazo quatro años, y cinco â las demàs.

Con

Con la mas empeñosa eficacia informó el Illmo. Señor Matos, el Cura, las Religiones Sagradas, y el muy Iluſtre Ayuntamiento, en quien los generoſos Fundadores cedieron el honor, que poſſee del Patronato, ſin gravar ni en un reſponſo la Fundacion. Cediò el Cura la Igleſia con aprobacion de ſu Illmo. Prelado, y ſe remitieron todas las diligencias á el Excmo. Señor Conde de Fuenclara Virrey de eſta Nueva-Eſpaña, quien con informe del Señor Fiſcal lo hizo â la Catholica Mageſtad del Señor D. Phelipe V. (que eterna gloria goze) Llegaron â Cadiz los pliegos, que â gran fortuna eſcaparon de las Anglicanas invaciones; pero ſe encontraron con no menos fatal tormenta; porque muerto D. Juan Phelipe de Anza, contra quien ſe libraban las expenſas, no havia humano recurſo en Europa, para que ſe proveyeſſen. Padecia el negocio mas cruda calma en la tierra, que en el mar; pero Bendito ſea Dios, que anda ſobre las alas de los vientos, como ſobre las hondoſas aguas, para ſocorrer con el de ſu piedad nueſtras neceſſidades: movióſe la piedad de D. Franciſco del Arco (cuyas memorias en eſte Monaſterio no olvidaràn los años) â dirigir los pliegos â la Corte, ſupliendo los gaſtos con tanta vizarria, que teniamos por triplicado la Real Cedula, ſin ſaber ſu coſto, que fue en Madrid tan corto, que no paſſó de ciento, y tres peſos Mexicanos. Pondere la criſi politica un negocio ſin reales la generoſidad de ſuplirlos, y el corto coſto, ſi dexa lugar á eſta conſideracion la mas digna de ponderar, que fue la brevedad de la conſecucion en tiempo tan calamitoſo, para navegar; porque fue tanta, que ſi el dia 13. de Abril (bolvamos á regiſtrar la piedra blanca) ſe celebrò la Eſcriptura de los Fundos, que ſe dieron el dia cinco deſtinado á las glorias de San Vicente Ferrer, que fue quando ſe hablaron las primeras palabras, y ſe hizieron las primeras diligencias, el dia que hizo tres años, y ſe celebrò tambien San

Vi-

Vicente Ferrer el año de quarenta y cinco se dixo Mis-
sa de Gracias por la venida del Real Rescripto con to-
dos sus pases, cumpliendose á la letra el termino de l
proporsion, que pareciò dificil á el Illmo. Sr. Matos.

Mas porque entre tantas felicidades no faltara un
piedra negra, muy pocos dias antes de que llegàsse la Rl
Cedula, muriò la Señora Fundadora, si nò repentina ta
aceleradamente, que solo tuvo tiempo, para confessarse
y sobre el poder, que tenia dado à su Esposo, hazerl
una violenta comunicacion de sus disposiciones, y re
zando la Salutacion Angelica, espirò. Sepultòse su Ca
daver en la Iglesia, donde no llegó á vêr el Monasterio
y desde que entrò su Entierro, hasta que se celebraro
sus Honras, en todos los dias, que discurriò el novena
rio, vêia la Venerable Josepha Antonia á la Santissim
Virgen de la Salud vestida de Habito de Religiosa Do
minica con Capa negra, y Habito blanco. Esta vision
era con el ojo corporal, y hablando en quantas materias
se le ofrecieron en su vida con temor de su engaño, di
ciendo de todo, yà que *le parecia*, yà que *quizà seri*
ilusion, en esta ocasion le decia al Confessor: *Habrà*
puesto con Habito de Monja á la Virgen, mi Padre
Al principio me diò miedo de vér esta novedad. Est
es cierto: venga mi Padre, y lo veerá: esta no es lo
cura mia.

Haziá instancias al Confessor, para que entràsse, y
assegurando, que hasta concluirse el novenario, havia vis-
to â la Santissima Virgen vestida de Monja Dominica
Decia, que â no vêr contraria la voz del Confessor, que
apreciaba mas, que lo que tocaban sus ojos, se atreveria
â jurar, si la pusiessen por testigo, para probarle â alguno
que havia visto de semejante trage â la Señora, que en
realidad era assi. No nos empeñemos en examinar esta
vision: pues nunca fue de nuestro cuidado, el qualificar-
la, sino el procurar que esta, y quantas tuvo, se gober-

nassen

naſſen por las reglas, que hemos apuntado; pero permi-
taſſele à el Alma bolverſe à ti Inclita Religion de los
Guzmanes, adorando venido del Cielo tu Santo Habito.
Con èl ſe han aparecido, ô Maeſtra del mundo, el Archi-
Seraphin San Miguel, el Adoptivo Padre de Jesus mi
Señor San Joſeph, el Amado de los Diſcipulos de Chriſ-
to San Juan Evangeliſta, y para que lo honrara la miſma
Madre de Dios, que lo traxo al mundo, tienes apuntado
entre imponderables beneficiós el de tu blanca veſtidu-
ra, con que ſe apareciò la Reyna de los Angeles, para
llevar à el Cielo el Alma de tu Fray Andres de S. Seve-
rino, como refiere en ſu Tomo quarto *ad hunc diem* tu
Italiano Eſcriptor Marqueſi: con que ſi llegàſſes â apun-
tar entre los blazones de tu fortuna eſte, le darias la glo-
ria de repetido: mas no la de inuſitado: ſerviriate de con-
ſuelo Myſtica Sàra, quando deſpues de tantos años das
à luz el Monaſterio de Patzquaro, vêr reíterado el favor,
que mereciſte en Penta en el Reyno de Napoles, y que
a el paſſo de los ſiglos van tus felicidades corriendo en
tan alegres ſeñales, ſin que te haga la antiguedad infe-
cunda; pero bolvamos á ſeguir el hilo á la Fundacion.

Queda favorecida ya de la Real mano, y cumplien-
do ſus promeſſas los generoſos Vezinos Patzcarenſes:
se labrò el Convento, teniendo en ſu ereccion mucho,
que agradecer à la Divina providencia. Tal vez faltó el
dinero, y vino tan junto á la neceſſidad el ſocorro, que
como ſe apuntó arriba, ſolo permitiò ſentirla. Faltaban
para perfeccion de una eſquina principal unas piedras
labradas, cuyo defecto ponia en terminos, de ſuſpender-
se la Obra, ſola pena de con algun coſto, y mas trabajo
adquirirlas: pues diſta de Nueſtro Patzquaro tres leguas
la cantera: mandò el Caballero Superintendente, para
hazer lodo, eſcarbar la tierra, y hallò una piedra de la
miſma proporcion, que buſcaba: ſacòſe, y ſe hallò otra
debaxo, ſe ſacò, y hallaronſe tantas colocadas unas ſobre

 otras,

otras, quantas eran menester, como si las huvieran medido sin falta, ni sobra de una sola. Quien por este contingente hallazgo no debiera dar â Dios gracias? Como tambien porque fabricandose el Convento en tan incommodo sitio, se vino â proporcionar con mucha commodidad. Como tambien porque trabajando docientos Peones en la Obra en tiempo, que oprimia á la Ciudad una epidemia tan cruel, que levantando de las camas los cadaveres, se encontraban guzanos en los cobertones, no se enfermó uno solo entre docientos Peones, que de Sol â Sol trabajaban, mientras Nuestra Venerable Josepha padeciò una de las mas duras baterias, que tuvo en el discurso de su vida, no tanto con los Soles, con los ayres, con los desvelos, con las fatigas, con que era Enfermera de toda una Ciudad, quanto con sigo misma â la fuerte aprehension de este sucesso: Orando por el bien comun á la Virgen de la Salud, sintiò una locucion interna, en que se le representó, que le decia la Señora, que jamàs se le havia pedido con fee viva cosa conveniente en bien comun, ô particular, que no huviesse concedido; pero que no ocurrian con la debida confianza á la Señora en sus congojas. Horror tengo al escrebir esto: dexemos la circunstancia de revelado, y reflexemos en la especie.

D. Joann. Chrys. Homil. in Hypap. Dñi. ubi ait: *Ideo Maria ab æterno Dei Mater prælecta, ut quem Deus salvare non potest per suã meritissimã justitiam: ipsa per suã pietatem, & misericordiam salvaret.*

Que MARIA Señora conceda quanto se le pide con fee viva, siendo conveniente, no me parece, que habrà Catholico, que lo dude, quando oyen â el Grande Padre Augustino, acordarle á la Señora, q̃ en toda la eternidad no se hà oydo, quien busque su amparo, y no lo halle, quando estàn los Santos Padres llenos de abrasadoras llamas, con que en vez de clausulas nos encienden, yà diciendo, que por la Santissima Señora fue criado el mundo: yà que por ella fue instituido el Santissimo Sacramento del Altar; y yà por fin lo que dixo la dorada eloquencia de S. Juan Chrysostomo, quien asegurò, que fue la Señora criada, para que por ella salvara la miseri-

cordia

cordia á los que no podia menos, que condenar la
ufticia.

Que por la Imagen de la Señora de la Salud de
Patzquaro ayan fido oydos los ruegos, lo acreditan pen-
dientes en votos las gratitudes en fu Templo; lo com-
prueban quantos prodigios reduxo â compendio breve
el Devoto Padre Sarmiento, y quantas experiencias tie-
ne Patzquaro, fiempre que ocurre á fu patrocinio, á el
que fiempre fe mueftran agradecidas muchas perfonas,
que vêmos venir de fuera. Que por tibia no fea nueftra
confianza la mayor, no defacredita los magnificos cultos,
con que fiempre fe hà celebrado la Señora; porque an-
tes Yo dirè, que efto mas debiera pedir afectos, que
caudales: pues en fervir â Dios con haberes no ay po-
co, ni mucho; porque lo mucho la menos recta inten-
cion lo puede hazer poco, como de lo poco fabe el co-
razon hazer mucho. Yo quifiera, quando prefcindien-
do de la revelacion, folo quento, lo que pafsó, que fue-
ran las comuniones mas continuas, los Rofarios mas fre-
quentes, los ruegos á la Virgen de la Salud, para que
nos libre del pecado inceffantes, y el evitar la culpa en
u obfequio, regla fixa de nueftras acciones, que fiendo
affi, no es dudable, tengamos propicio fu amparo.

Con el fe iba acabando el Convento con tanta prof-
peridad, que haviendo caîdo defde los mas altos anda-
mios un Peon, que cargaba una porcion de arena, dan-
do fobre un agregado de piedras con fu cuerpo, invo-
cando á la Señora de la Salud, quedó tan ilefo, que bol-
vió á cargar la arena, y profiguiò en el trabajo. Grande
fue para la Fundacion el de la muerte de la Fundadora:
mayor la de el Illmo. Señor Matos, con cuya falta fe juz-
gaba cadaver la efperanza de la proteccion en Europa,
timida de fepultarfe en el olvido: mas haviendo (como
yà diximos) venido la Real Cedula, fe alentaba la con-
fianza en la refpiracion del Noble Fundador: pues aun-

que no concurriò con ſolo un peſo, para lo que es Fabrica, ni ſe le pidió aun en las mayores urgencias, conſiderando, que havia de exhivir los treieta mil peſos de Fundos, havia prometido dar tambien ſu redito corrido en un año, para que tuvieſſen, que gaſtar las Religioſas, á la hora que llegaſſen, ſin tener otro año, que eſperar. Mas, ô Juicios de Dios! pagò quando havia de dar; porque ſi poco antes de venir la Real Cedula falleciò ſu Heroîna Eſpoſa Doña Manuela, tambien poco antes de acabarſe el Convento, muriò el memorable Capitan de Infanteria Eſpañola D. Pedro Antonio de Ibarra, cuyas cenizas con las de ſu Conſorte deſcanſan ſepultadas en la Igleſia yà de Monjas Dominicas de Nueſtra Señora de la Salud. Señalemos con alguna piedra ſu Lapida, que bien la merecen para exemplar de los Ricos, los que fundaron con ſus diſpoſiciones Capellanias, dotaron lamparas, dexaron renta, para veſtir el Jueves Santo doze Pobres, fincaron ſocorro â los Preſſos, les dotaron Capellan, ſacaron de cimientos la Igleſia, y Convento Hoſpital de S. Juan de Dios, dotando ſus camas, dieron, y augmentaron (como deſpues vêremos) los Fundos de Nueſtro Monaſterio: mas con què piedra? Serà negra, ô ſerà blanca? Yo no lo sè: lo que nos conſta â todos, es, que la piedra hà de ſer la de el dia de S. Vicente Ferrer; porque el año de quarenta y dos dia del Santo ſe le pidieron los Fundos: el dia de S. Vicente Ferrer del año de quarenta y cinco ſe celebrò la venida de la Cedula: el dia de San Vicente Ferrer del año de mil ſetecientos y quarenta y ſiete le acometiò una ligera calentura, que ſolapandole una plerineumonía, acabò con ſu vida el dia treze del miſmo mes, en que por tranſlacion ſe rezò del miſmo S. Vicente Ferrer. El dia de los Fundos, y el en que ſe celebró la Real Cedula, ſeñalenſe con piedra blanca en gloria de S. Vicente; el dia en que enfermó, que fue â cinco de Abril conſagrado â S. Vicente, y el en

que

que murió, y tambien se dedicó â el Santo por translacion de su rezo, señalense con piedra negra, para que sus diversos colores hagan una empressa del matiz de los Habitos Guzmanes.

Permitaseme el referir una contingencia por tierna, que por noble gratitud â la mas amigable confianza: el augmento del caudal tambien empleado, como hèmos visto, y vêremos, se debiò al honrado proceder de Don Martin Saenz, Hombre, que acavó la vida â los noventa años de ella en este año Santo de setecientos y cincuenta, dexando no menos piadosas disposiciones, que nuestros Fundadores, de cuyo orden habitò su casa hasta la muerte, por cuya razon, y por Benefactor del Monasterio se enterrò en el mismo sepulchro, y hallandose en esta ocasion los cadaveres de los dos Fundadores (de gloriosa memoria) desnudos; pero enteros; porque la frialdad de este temperamento no dexa deshazer promptamente á los cuerpos, se exitò la gratitud, y nobleza de sus Hijas, y cubriendolos con lo mismo, que ellos les dieron, yà que no pusieron piedra negra, y blanca en su sepulchro, los amortajaron de Santo Domingo, siendo los unicos cadaveres adultos, que há abrigado en Patzquaro este traxe, hasta que se escribe esto. Con la muerte del Fundador se augmentò notablemente la Fundacion; porque se verificaron cinco Velos dotados con cantidad de veinte y cinco mil pesos, para que cinco Niñas entren Religiosas sin dote, y muerta una se admita otra. Se verificò otra cèlebre obra pia de secenta y cinco mil pesos de principal, tres mil docientos y cincuenta de renta, en que mucho se utiliza el Monasterio de esta forma: los reditos de los cinco mil se depositan para litis expensas, en el caso que â el Convento, ô â la obra pia se le ofrezca pleyto: los tres mil pesos, que reditúan los secenta, se aplican de quatro en quatro en quatro años de esta manera: el primer año se dan â una Niña para dote de Religiosa

giosa de este Convento; el segundo se reparten de limosna entre los Pobres de esta Ciudad por mano del Cura, de los Reverendos Padres Guardian de S. Francisco, y Rector de la Sagrada Compañia, y de la Reverenda Madre Priora; el tercero se rifan diez Huerfanas dando trecientos pesos á cada una; el quarto se dan en dote, para que tome estado de matrimonio, á una Niña, que elige el Muy Ilustre Ayuntamiento: con que tiene el Convento treinta mil pesos de Fundos, veinte y cinco mil de los cinco Velos, los dotes de las que entran, y tres mil cada quatrienio, que dar â una pobre, con lo que assegura una Monja, y muerta esta los hereda sin la pension de mantenerla. Discurra la prudencia si son vulgares fundamentos estos, para esperar sus augmentos, si â este Jardin plantado echa su bendicion el Cielo? Quien le dixera á Nuestra Venerable Josepha, que havia de vêrse con estos fundamentos su Panal? Aquel que se comenzó â pretender sin esperanzas, sin reales entre tales irrissiones, que movida la piedad del Reverendo Padre Jubilado Fray Joseph de Rojas, de oir burlar la pretension, quiso con discreto modo, entiviar el animo mas empeñado en ella, y passando á sierta casa, hallò ocupado al Dueño, á quien iba â hablar: abriò un libro el primero, que encontrò, y era de las cartas de S. Francisco de Sales, en que leyendolas, y viendo el aprecio, que el Santo hizo de la Fundacion de un Monasterio, antes fomentò la pretension, estimando esta ocurrencia feliz por documento. Quien le dixera â Nuestra Venerable Josepha estos progressos! quando los ignoraba, hasta que el ser publicos, le hazia saberlos casualmente; porque viviò de este negocio tan retirada, que no haviendo en Patzquaro casa reservada á su piedad, solo la de los Fundadores no pisó, mientras vivieron, ni en sus ultimas enfermedades, assi por no ser llamada; como porque jamàs se comunicaron: de forma, que ellos eran el todo del negocio,

ocio, y ſus augmentos ſin ſaber como (como nadie ientras viviò ſupo) que la Venerable Señora tenia pren- a en la Fundacion, llegando ſolo á percebir el gran go- o, que le daba vêr, que ſe iba verificando. Eſte ſilen- io peſa para mi mas, que otras coſas. Eſte ſer la rueda 'atharina de eſte relox, y no manifeſtarſe por afuera, ie parece à mi lo mas admirable de lo acorde, y con- ertado de ſu Eſpiritu.

A eſte tiempo eſtando el Confeſſor en la Ciudad e Valladolid, le acaeció una enfermedad, de que llegò, vêrſe deſauciada, y diſpueſta, y con temores de mo- ir, ſin vêr ſu deſeada Fundacion, quando comunicò à l Confeſſor, que la aſſiſtia, haverſele repreſentado Chriſ- o Nueſtro Señor con la Cruz á cueſtas, y dichole: *No emas, que no moriràs ſin vêr las Religioſas.* Viviò eſpues como tres años; porque informados los funda- nentos dichos, preſentada la Real Cedula, y hecha inſ- peccion de la material Fabrica, ſe dignò de verificar la Fundacion Nueſtro Amabiliſſimo Padre, y Paſtor Ill$^{mo.}$ el Señor Doctor D. Martin de Eliſacochea, Digniſſimo Obiſpo de Michoacàn, á quien Dios conſerve para am- paro de eſte Convento, que atiende como Padre, á quien deſtinó la Divina providencia, para que diera la ultima mano â la Imagen, que comenzó ſu Ill$^{ma.}$ memorable Anteceſſor; dilate Dios ſu vida, y prudentiſſimo gobier- no muchos años, aunque ſu Mageſtad los quite de los nueſtros.

De noſtris illi Jupiter addat annis.

Puſo en ſu nombre en poſſeſſion del Monaſterio â ſiete Fundadoras el Señor Doctor D. Bernardo Romero de la Vega, Canonigo Doctoral, meritiſſimo Juez Proviſor, y Vicario General Integerrimo de eſte Obiſpado el dia catorze de Octubre de mil ſetecientos y quarenta y ſiete, viſpera de la Eſclarecida Matriarcha Santa Tereſa de Je- sus:

sus: con que vispera de la Santa Madre Teresa entrò la Venerable Josepha â el Santuario, y vispera de la Santa Madre, el dia que cumpliò ocho años de habitarlo, lo entraron à posseer las Religiosas. El dia siguiente tomò possession de su Patronato el Ilustre Cavildo, recibiendo la vela en su nombre su Alferez Real D. Joseph Justo de Miñaca. Quando esto se escribe se halla el Convento con veinte y una Religiosas, las diez y nueve professas, y dos Novicias, y una Donada. Hallase favorecido de la Santa Sede Apostolica: pues la dignacion de Nuestro Santissimo Padre Benedicto XIV, que Dios conserve, lo há honrado, privilegiando el Altar de Nuestra Señora de la Salud para la octava de Difuntos, y un dia de cada semana, que se señaló el Lunes por el Señor Ordinario, para que celebrandose Missa por Religiosa, ô sus deudos en primero, y segundo grado de afinidad, y consanguinidad, ô por los Benefactores del Convento, sean libres de las penas del Purgatorio. Con este Breve vinieron otros, y uno en que se concede indulgencia plenaria, y remission de todos sus pecados á quantas Religiosas, Niñas, ô Criadas fallecieren en el Convento de Nuestra Señora de la Salud de Patzquaro, invocando verdaderamente penitentes con la boca, ô el corazon el Dulcissimo Nombre de JESUS.

Este es el Panal, en que no se pensaba, hasta que lo succitó aquella pequeñita Abeja, que miraba á las Religiosas, como Señoras: frequentaba diariamente su Iglesia: la tenian como todos por una Muger buena; pero jamàs imaginaron sentido, en que pudiera, venirle el titulo de Fundadora, careciendo muchas vezes de saludarlas; porque no se le permitia; yà porque mortificara el gran consuelo, que tenia en su vista; yà porque esta no succitara alguna impression, que diera cuidado, ô fuera de Dios, ô de su aprehension. La primera, y yà por fin porque era consuelo del Confessor vêr la facilidad, con

que

que la Venerable Señora ſe apartaba, de lo que tanto amaba, y le havia coſtado deſprecios del Confeſſor, penitencias, y otras congoxas.

Llegò el fin de las ſuyas; porque concluido, y tan adelantado el Panal, le hablò el Santo Angel Cuſtodio tan à el vivo del corazon lo defectible de la vida, y lo cercano de la muerte, que conoció la immediacion de ſu fallecimiento, y aun el tiempo anunciò, eſtando ſana, como dos meſes antes, diciendo á el Confeſſor, que en la Paſqua, de Reſurreccion era lindo morir entre las aleluyas, que aſſi le parecia, ſe lo havia dicho ſu Santo Angel. En el modo de la locucion pudo mediar la aprehenſion; pero que con las inſpiraciones, que nos llaman á los deſengaños de la vida, y preparacion para la muerte, nos hablen los Santos Angeles, quien lo duda? Què doctamente lo expenden el Padre Vaſconzelos, y Fray Feliciano de Sevilla! Pero qué es eſto? Quien hallò el Panal compueſto de amargura exterior, la ſera, el Jardin de que ſe livó el celeſte licor, que toca los incipidos horrores de la muerte, ſin hazer recuerdo de la miel? Yo; porque hablando de la, que labró la Venerable Joſepha, hallo, que ſe reſervó para ſu muerte dulciſſima. Es la Venerable Joſepha aquel Leon Myſterioſo, que deſquijaró arrogante en el campo el valeroſo aliento de Sanzon, y quando bolvió, lo halló, que depoſitaba en ſu boca un dulciſſimo Panal; porque para la muerte reſervó las ſuavidades: bien que ſiendo Abeja charitativa, no deſeaba otra coſa, que regalar á coſta de ſus afanes agenos labios, verificandoſe en ella lo que en la util Abejilla.

Vos ſed non vobis mellificatis apes.

Mas la miel, que muerta deſcubre, y guſtó viva, aſſi os la dexa. Haviale ſucedido en cierta parte en dos ocaſiones, en que ſe havian ofrecido â Maria Señora Nueſtra obſequios, y cultos no uſados, vêr con viſta corpo-

ral, que desuniendo la Sagrada Imagen las manos, echaba su bendicion à el concurso, que reverente la servia, entendiendo en la una ocasion, que las personas indispuestas con sus culpas no passaban de treinta en una numerosa concurrencia: bien que el Lugar no era muy grande, y era dia de Jubileo plenissimo, en que muchos habrian hecho diligencia de ganarlo. Mas en la otra ocasion se le representaba, que como la tercera parte de el concurso no se dexaba por entonces penetrar de aquellos Divinos Rayos, á el modo juzgo Yo, que el granizo por los vapores, que median no se derrite con los ardores del Sol, como el hielo. Qué caso tan semejante à el que escribió la madurés del Rmo. Aguado en las honras de la Venerable Madre Luisa de Santa Catharina, quando le diò su bendicion el Niño desde los brazos de su Madre, que representa la Imagen de Nuestra Señora del Rosario en el Convento de N. S. P. San Francisco de la Ciudad de Valladolid, y al otro, que predicò la Gravedad del yà sitado Señor D. Rodrigo Flores de la Venerable Madre Maria Fernandez! à quien le hablaba el Santo Christo, que llaman el Navegante, y viò, que el Señor echaba su bendicion sobre las flores, y ramos, con que le adornaba, accion que tambien viò la Venerable Madre Teresa Maria de Guzman hazer á la Sagrada Imagen, no yà sobre las vegetables flores, sino sobre las Mysticas Racionales Rosas. Tan Sabios Maestros sabrian manejar las especies. Vamos nosotros â buscar los solidos efectos de la charidad de Nuestra Venerable Josepha.

In Serm. publ. aprob.

De el vehemente deseo de que una Alma sola de aquellas no se perdiera (imitacion de la charidad de mi Madre Santa Catharina de Sena) le saliò el hazer incansables ruegos á Dios, y à los Santos Angeles de Guarda, por los que estàn en pecado mortal, y por la predestinacion de quantos habitaban el Lugar, donde ella vivia, y se le dieron à entender tan solidos, y verdaderos medios,

dios, para aſſegurar la ſalvacion, que los llamarè la miel de eſte Panal. No interrumpo el ſiſtema, que hè procurado llebar en eſta narracion, de preſcindir por mi poca capacidad, de ſi la eſpecie fue, ô no revelada. No me atrevo â decir de la que voi â proponer, que es buena; porque es revelada; ſino que ſea, ô no revelada, es de tal manera buena, que echara Yo una red verdadera de predeſtinados en Patzquaro, y fuera dèl; ſi tuviera eſte quaderno la fortuna de imprimir en todo el mundo tan altos medios. Permita Dios darle eficacia â mis palabras, y los Eſpiritus Angelicos me reciban el deſeo, con que eſto eſcribo, diſponiendo piadoſamente el animo de los lectores. Los medios ſon valerſe con eſpecial devocion de la ſingular proteccion de S. Miguel, y los Angeles, reflexando, que en eſte Reyno no como quiera ay poca devocion con los Angeles Cuſtodios de las Ciudades, y Pueblos; pero ſalvo en las Caſas de Comunidad (en donde me pueden enſeñar, que ay un Archangel, que las guarda) ni noticia ay, de que ay Cuſtodio comun fuera de los particulares de las perſonas, quando los tienen los campos, y aun los brutos.

Por eſto para el mayor culto de los Santos Angeles pondrè al fin de eſte quaderno un brebe modo de encomendarnos á ellos, ſin mas, que dilatar la Oracion, que compuſo, y uſaba la Venerable Joſepha. O què doctrina! tan peregrina á el entendimiento de una Muger, q̃ naciò en Tzintzuntzan, donde ſolo ay Indios incultos, y que le ſobrevino yà en los ultimos paſſos de la vida. O felíz Americano Reyno, ſi reflexando los que dignamente te mandan en la utilidad de venerar á ſus Cuſtodios comunes, mandaran poner en publico ſus eſtatuas! Quanto mejor que Yo les predicara la Gran Ciudad de Cordoba, que deſde que lo executò aviſada del Cielo, hà viſto tan propicias ſus influencias! Mas porque no ſerà deſcuido deſpreciar tan util reflexa? Yo ruego hu-

milmente á quien esto leyere, si es Prelado, ô Juez de algun Lugar, mande poner en publico una Imagen del Santo Angel Custodio de su Comunidad Ciudad, Villa, Pueblo, ô Hazienda.

A este medio decia Nuestra Venerable Josepha se hà de añadir el empeñar todo el poder de los Angeles, para que alumbren los entendimientos, muevan á los Predicadores, nos deparen los libros, y nos faciliten quantos medios hallen, para alcanzar la devocion del Gloriosissimo Patriarcha el Señor S. Joseph.

Y esta devocion es el mas eficaz medio, para alcanzar la de la Santissima Virgen MARIA, de quien como de segurissimo conducto nos hemos de valer, para conseguir la continua meditacion de la Vida, Passion, y Muerte de Nuestro Redemptor, en donde es de advertir, que assi como en este Reyno ay mucho descuido en orar por los Difuntos, quando se tocan las campanas de noche, assi como no ay noticia si quiera de los Archangeles, y Angeles de Guarda del comun, assi regularmente ay olvido de los passos de la Vida de Nuestro Redemptor, reduciendose la tierna util comun laudable memoria de los Fieles á los precissos passos de su Santissima Passion; pero no ay continuo recuerdo de aquellos portentosos milagros de los Panes, de aquellas estimables fatigas para la conversion de la Samaritana, de aquel tierno llanto sobre Jerusalen, y de los otros Mysterios, que nos refiere la Historia Evangelica, por lo qual contextando Yo, como utilissima, y singular especie con la de la Venerable Señora, prescindiendo, de si su origen fue la sensible voz de los Angeles, pondrè â el fin de este quaderno una breve formula, de venerar estos Mysterios, concluyendo una, que iba la Venerable Señora formando, con el deseo de afianzar en ella su utilidad á Patzquaro, para que la rezaran; porque el Confessor se la aprobó por buena, y no la concluyó; porque le asaltò

la

la ultima enfermedad: y alli llamaria Yo la miel, que dexa en testamento à el consejo de estos medios, que asseguraba, haverle prevenido los Angeles.

Por sì, son de tal eficacia para el fin de conseguir nuestra predestinacion, que no pueden encontrarse mayores. Hablando de S. Miguel, y los Angeles, dice esta proposicion el Docto Padre Jeremias Drexelio: *Seé decir, que el devoto de la Virgen Santissima, y de los Santos Angeles no se puede condenar, sino es, que tal sea su perdicion, que la misma fuerza de su perdicion lo pierda. No perecerà para la memoria, y eficacissima intercession de los Santos Angeles el que fuere su devoto, si èl primero á sì proprio no se há perdido con rematada perdicion.* Hasta aqui el sitado en el tom. 1. lib. 2. cap. 3. *de cult. cœlest.* y mas â mano se hallarà sitado en el lib. 4. cap. 12. n. 11. de Fray Feliciano de Sevilla: con quienes concuerda en sù Tratado de S. Miguel en muchas partes el Grande Juan Eusebio Nieremberg.

Sobre la devocion del Gloriosissimo Patriarcha Señor San Joseph, què otra cosa se hà de traer entre lo mucho, que se podia decir, que lo que la Reyna de los Angeles dixo â su Venerable Dicipula de Agreda, que tendrian los condenados especial confussion de no haver sido devotos de Señor San Joseph, el dia del Juicio?

Sobre la especial devocion de la Santissima Virgen, què pluma hà de ser tan atrevida, que piense saber distinguir, què experiencias, què exemplares, què Authoridades de Padres, què Lugares de la Escriptura sean mas expressivos, para assegurar nuestro bien, valiendonos de Maria Santissima, y de la Passion, y Muerte de Nuestro Redemptor? Tan fecunda materia no necessita prueba, y quando se intentara, no cupiera en las estrecheses de un compendio. Què digo de un compendio? El mundo no es capaz de hazer de las grandezas, misericordias, y portentos de la Santissima Virgen un epilo-

go,

go, y assi adorando lo immensurable de esta materia, vêamos uno, que hizo de las heroycas virtudes de su Vida la Venerable Josepha en su ultima enfermedad.

Ocasionaronla su Charidad, y su Obediencia; porque puesta por mandato del Confessor en espera de las necessidades, que la llamaran, saliò â las doze de la noche del dia 21. de Marzo, â vêr â un enfermo, y constipandose, se le originò una aguda fiebre, que dió con su cuerpo en el humilde lecho el dia 22. consagrado á la Triumphante Entrada de Nuestro Redemptor en Jerusalen. Fue la cama cathedra, en que exemplar manifestò las virtudes. La conformidad con la Divina Voluntad se obstentò, no solo en una alegria imperturbable, con que se resignó â morir, sino en el gozo, con que visitando desde la cama con el corazon el Jueves Santo â el Divinissimo Sacramento, le daba gracias de no hazerlo por su pie; porque era su voluntad, que no lo hiziera. La serenidad de conciencia, y paz interior; porque fue tanta la que tuvo, que no se le ofreciò escrupulo, ni congoja, siendo de aquellos espiritus, que dice S. Gregorio, abren festivos á el Juez la puerta, y se alegran; porque llega el tiempo de la retribucion. La charidad; porque mandò llamar â los Indios del Hospital, y les pidiò perdon de sus malos exemplos con tan humildes expressiones, como si no huviera sido su Socorredora, su Hospitalaria, su Cathequista, y su Madre. Pediales con rendimiento, que llamàssen â los compañeros, que encontraran, diciendoles con serenidad, que si le hazian charidad, havian de venir presto; porque â la noche no la hallarian viva, como con efecto sucediò, por ser esta la ultima mañana, que tuvo en este mundo. Vêia, que salia dèl, y dilatando mas allà de la vida su charidad ardiente, hizo renuncia formal en favor de las Benditas Animas del Purgatorio, no solo de las Indulgencias, que pudiera ganar en el yà corto discurso de su vida, como

yà

yá dixe, refiriendome â este Lugar, lo tenia protestado muchos años antes de enfermar; sino cediendo en aquellas dichosas prissioneras, quantos sufragios pudiera la piedad Christiana aplicarle despues de muerta, ê hizo esta renuncia con tan vivas expressiones, quales no es facil, de trasladar la pluma, y ella explicaba, diciendo al Confessor: *Yá mi Padre es lo ultimo, que doy â las Benditas Animas.* Su Obediencia, yà porque sin dar cocijo á dos Mugeres, que la assistian, no repugnaba medicina, no resistia alimento; yà porque haviendole mandado el Confessor en salud, que assistiesse á el parto de una Señora Principal, quando llegàsse; en las ultimas agonias, encargaba, que le avisassen â la hora, que llamaran, ansiosa de esforsarze á ir, y dar el ultimo gemido en su amada Obediencia. Su eximia pobreza; porque passó la ultima enfermedad sin mas cobertones, que una frezada, sin mas gergon, que una piel de Sibolo, sin mas cortinas, que una estera, en tan estrecho aposento, que yà se dixo, no havia cabido muerta. Su abnegacion rara; porque preguntada, donde pedia enterrarse, acaso con industria por vêr, como la llamaba su Amado Monasterio? Respondiò edificativa: *No permita Dios, que mi muerta tenga Yo voluntad: pido sepultarme, donde mandare mi Padre.* Diose otro golpe, repitiendole otra pregunta, para vêr, si miraba con apego el Altar del Beato Camilo, y se le dixo, que si se mandara, que fuesse sepultada en la Iglesia de la Salud, en què lugar tendria mas consuelo? *En donde mi Padre, y la Madre Priora dispusieren*, respondiò su fervorosa oracion; yà porque desde que cayò en la cama, hasta que saliò de este mundo, teniendo libre la habla, cabales los sentidos, y sereno el animo, estuvo pidiendo puntos de oracion al Confessor, dando quenta, de la que tenia; como porque â vista de las Imagines de Christo Crucificado, de un Niño Jesus, de la Santissima Señora de la Salud,

lud, del Señor San Joſeph, de San Vicente Ferrer, y d
el Beato Camilo, ſe animaba á coloquios ſuaviſſimos
doloroſas cõtriciones, y firmes eſperanzas, las q̃ prorrum
pia con aſpecto grave, con tono laſtimoſo, con viva ex
preſſion; pero muy repoſada, con tal dulzura, que ha
viendo pedido las abſoluciones de la Cuerda, y Sinto, l
comendacion de la Alma, y la vela de bien morir, llegó
á caſo una Perſona de authoridad, á preguntar por ſu
ſalud con animo de paſſar á ſierta diverſion: mas le lle
vó la atencion de forma la dulzura, con que la Venera
ble Señora ſe envelezaba, y hablàba á cada una de las di
chas Imagenes, que por orden le iba poniendo delant
el Confeſſor, que haviendo entrado á prima noche l
ſitada Perſona, no ſolo ſe olvidó del paſſatiempo, ſin
que amaneciò, admirando á la Venerable Señora, ſiend
extraordinarias deſpues las expreſſiones de ſu edifica
cion. Su heroyca confianza en Dios; porque llamand
al Confeſſor la ſitada Dominica de Palmas, ſe le manifeſ
tò armada de tan poderoſo broquel, que puede ſerbir
todos los agonizantes de inſtruccion: *Mi Padre* (le di
xo) *Yo conozco ciertamente, que me muero, y ſolo un
coſa ruego encarecidamente á mi Padre, y es, que m
ayude á pedirle al Señor, no permita, que el Demoni
me tiente de uno de dos modos, ó proponiendome, qu
hè hecho alguna coſa buena en eſta vida, y enſoberve
ciendome por ay, ó ſugeriendome, que pues nada buen
hè hecho, debo deſconfiar.* Su Fee: por los ardiente
afectos, con que repetia ſu proteſta. Su Eſperanza; por
que las ultimas palabras, que habló, no mucho antes d
morir, fueron eſtas: *Solo en la Sangre de Jeſu-Chriſt
fio.* Su Charidad; porque haviendoſele obſervado, n
pedir mudanza de cuerpo, manteniendoſe en la poſtu
ra, en que la ponian las enfermeras, haſta que ellas l
mudaban á la, que les dictaba ſu piedad, ſolo una vez ſ
le advirtiò una accion, en que con mortal agonia cam-
peò

peó el amor contra las ultimas fatigas; porque teniendo en una mano un Crucifixo, y en la otra una Bellissima Imagen del Niño Jesus, que vêia con alagueño semblante aun entre las mortales angustias, se le advirtiò una accion, en que recogiendo modestamente la pobre ropa, se hincò de rodillas, y con voz, que parece salia violenta, solo mantuvo en esta postura el tembloroso moribundo cuerpo, mientras le decia â el Niño: *Porquè si Yo espero tu Gloria?* Y bolvia á decirle al Crucifixo: *Porquè no hè de passar por tu Cruz?* Y haviendo prorrumpido estas palabras, diò con su inconstante cuerpo en el lecho; porque no tenia su enferma carne la fortaleza de su Espiritu. Assi compendiaba en su ultima enfermedad su virtuosa vida agonizante el dia veinte y ocho sin esperanzas de salud, y segun juicio de practicos ni de anochecer, quando la visitò la piedad de uno de los Padres Jesuitas, quien viendo su conformidad, le dixo, que suplicàsse al Señor, le embiasse la muerte â la hora, que Christo resucitò: añadiò el Confessor â tan discreta sugestion, el que suplicàsse â su Magestad Soberana, le concediesse la gran dicha de recebirle Sacramentado, yà que haviendola logrado todos los dias de su enfermedad, pareciò, no concedersela el Viernes, y Sabado Santo. Esto fue sobre tarde, quando llamado al anochecer el Confessor, le dixo: *Me parece mi Padre, que el Señor de las dos cosas, que me hàn mandado, le pida, me hà concedido la una, que es, el que le reciba; no la otra, que es, el morir â la madrugada; aunque discurro morir en el Domingo.* Consternado en este ultimo lanze el Confessor, la exortó, â que se guardàsse del engaño, que en hora tan tremenda le podia sugerir el Enemigo. Mas la Venerable Señora con sereno semblante le dixo: *Mi Padre, me parece, que el Santo Angel de la Guarda me hà dicho, que le dé infinitas gracias â la Santissima TRINIDAD; porque me hà concedido el recebir*

â mi Señor Sacramentado; y no el que muera â la madrugada; porque padezca algunas horas algo, de lo que se puede padecer por acá. Yo le dixe, que si era mi Santo Angel, pues me exortaba â dar gracias â la Santissima TRINIDAD, me ayudara â hazerlo, y rezamos la Magnificat, diciendo â cada Verso el Gloria Patri. *Con que no tema mi Padre, que sea el Demonio; porque el Demonio no ayuda â dar gracias â la Santissima TRINIDAD.* Instò no obstante el Confessor con quanta eficacia pedia el caso, proponiendole, que podia ser delirio, quando no fuera ilusion: mas fue soltarle las velas â la nave de su Fee, para que se exitara en discretas fervorosas protestas de ella, assegurando, que solo creía, lo que la Santa Madre Iglesia le enseñaba. Procuròle el Confessor divertir â otras consideraciones piadosas el animo, conturbado el suyo de vêr, que al ir discurriendo la noche, desmentian las señales el annuncio; porque se hallaba la Venerable Señora tan fatigada, con los pulsos tan remissos, la fas hipocratica, helados los estremos, clavada la vista, tentando las esteras, y en juicio de los circunstantes incapaz de amanecer, y sin otra prenda de vida, que la integridad del juicio, y de la habla, que si eran consuelo, para poder exortarla, y dirigirla, no eran seguridad, de que no pudiesse morir antes de la madrugada, y mas quando el Medico perdia pie en el accidente, diciendo, que moria sin saberse de què; porque la fiebre amaínaba, quando ella se postraba mas, creciendole los alientos exteriores, quando mas sercana pisaba las entradas del Sepulchro. Entre estas fatigas cantò el Cielo la alborada, y pidiendo confession, la hizo dilatada del discurso de su vida toda: no se le hallò, como diximos, materia de pecado mortal, y hablando con capacidad no comun en su sexo: bien que esta prenda era en ella natural, habló de las cosas mas menudas, dando quenta aun de unos cabos de vela, de los que servian

para

para las Miſſas de las Animas. Pidiòle â el Confeſſor ſu bendicion, y humildes perdones, de no haver ſabido aprovechar ſu doctrina, de las mortificaciones, que le havia cauſado, y librando en Dios la paga, le pidió, le dieſſe infinitas gracias por los beneficios, que le havia hecho haſta aquel dia, que eſtimaba por ultimo de ſu vida. Hablóle en quanto â ſus Viſiones, y coſas extraordinarias, proteſtandole, que ſiempre havia huido de ellas, y aſſegurandole, haver tratado ſiempre en los pies de ſus Padres Eſpirituales ſus coſas con tal fidelidad, como ſi yà ſe viera en el Tribunal de Dios, en que eſperaba eſtar aquel dia. Rogóle, la abſolvieſſe muchas vezes, ſi ſe le quitàſſe la habla, proteſtando, eſtar en Eſpiritu dando quenta de ſu Alma, ſi no pudiera con la boca, y le encargó mucho, que en las ultimas anſias le invocara á San Miguel con los nueve Choros de los Angeles. Convidólos, para que la acompañaſſen á el ſalir la Alma de ſu cuerpo, y ſe quedò preparando, para recebir á el Diviniſſimo Señor Sacramentado. Logrò eſta gran fortuna: yà havia recebido, pidiendolo ella, el Sacramento de la Extremauncion el dia, que recibiò el Sagrado Viatico: y reclinando las manos ſobre el pecho, eſtuvo dando gracias por tanto eſpacio, que fue meneſter, le mandara el Confeſſor, tomar alimento. Entrò la mañana, y la Venerable Señora iba â los paſſos del Sol, creciendo en pavoroſas agonias. Solo ſe recreaba con la viſta de el Niño Jesus. Hablaba: bien que poco. Prorrumpió en aquella clauſula muchas vezes dicha: *Solo en la Sangre de Jeſu-Christo fio*, quando ſobreviniendole una notable fatiga corporal entre tres, y quatro de la tarde en la Dominica de Reſurreccion dia veinte y nueve de Marzo del año Santo de 1750. ſin otro ademan, que abrir, y ſerrar la boca, quedando abierto el unico ojo, q̃ tenia clavado en el Crucifixo, dió aquella flamante Luz, que ardiò charitativa ſeſenta y un años ocho meſes, y veinte y nueve

dias en este mundo, la ultima respiracion, ô llamarada. O instante! termino de tantas pruebas, de tantas fatigas, de tantos anagogicos excessos!

Assi acabò el consuelo de los enfermos, amparo de los Ricos, riqueza de los pobres, exemplo de los casados, exemplar de las Viudas, admiracion de las Doncellas, honradora del Estado Eclesiastico, y toda para todos. Assi acabò la que no vivió para sì. Assi acabò aquella util Abeja, que en brazos de la Obediencia, y charidad diò por servir al proximo la vida: la Venerable, y memorabilissima Hermana Doña Josepha Antonia de mi Señora de la Salud, por su Noble Origen Gallegos, y por su humilde firma: *La mas Immunda Bazurilla.* O pluma! En que signo tan triste te cortaste, si no alcanzaste, â saber ponderar materia en lo humano tan digna de dolor? Mas recobrate, que tambien predícan desde el Sepulchro los Justos, y escritas las vidas llaman â la imitacion.

Amortajòse su Cadaver con el Habito del Gran Padre Augustino, que traxo en vida, y conque se soñó difunta en la Iglesia de Nuestra Señora de la Salud, en donde fue precisso, depositarla, por no caber con el atahud en su chosa, como no caben tampoco los altos elogios de sus heroycas virtudes en mi pluma, debiendolos rendir otra mas bien cortada, para que cayeran, como desean caër los escasos mios, no sobre su Persona, sino sobre sus acciones.

Dios premia las de los Justos, y tambien es empeño de la nobleza el honrarlos, como lo hizieron los Venerables Sacratissimos Cleros Secular, y Regular, y el Muy Illustre Señor Justicia, y Regimiento de la Nobilissima Ciudad de Patzquaro, Capital de la Provincia de Michoacàn, quienes sin mas convite, que su piedad, se ofrecieron â honrar el dia siguiente el Cadaver, sin ser llamados mas que uno, û otro Sugeto de authoridad, á quien

quien el comedimiento de dos Sacerdotes convidó, ſin tener, para hazerlo mas encargo, que ſu piedad, igual â la de algunas Comunidades Sagradas, que ſe ofrecieron á hazer el Entierro, honor que ſe agradeciò, y no ſe deſfrutò, por haverſe aceptado antes de ſu peticion el de el Señor Licenciado D. Diego de Caſtro, y Aſtete, Canonigo de la Santa Igleſia Cathedral de la Ciudad de Valladolid, que acaſo ſe hallaba en eſta de Patzquaro. Quedó el Cadaver tratable por mucho tiempo, nada pavoroſo, y con el un ojo abierto: y es, que ſi el Leon no ſierra, para dormir los ſuyos, por lo que le inſcribiò aquel lemma Piſcineli: *In occulis robur*, no debió ſerrar el un ojo aquel: no Poliphemo, aunque Gigante Vaſo de un Eſpiritu tan noble, que para manifeſtar deſpues de muerto un panal, tuvo generoſidades de Leon: quiza por eſſo ſe arrodillò la Venerable Señora, agonizante, que ſi aquel Gran Caudillo Juda muriò, como Leon: *Aquieſcens, acubuiſti ut Leo*, otra letra dice, que murió arrodillado: *Genibus complicatis acubuiſti.*

Sepultóſe en fin el Cadaver Venerable, yà ſe ſupone en donde, y ſe dexa entender la magnificencia de el Entierro, en el Convento de Religioſas Dominicas de Nueſtra Señora de la Salud, en donde la canòra armonia de las dieſtras Aves Guzmanas gorgeò dulze Panal vivo, quando faltò el aliento á ſu mas amante Abeja; ſino es que diga, que ſi inſomne Leon vigilante vivió la Venerable Señora, rondando continuamente ſu Templo en ſus penitentes exercicios, era razon, que ſe abrieſſe para ſepultarla, la tierra del Convento, tierna erudicion la de aquella flor, que llaman de la Luna, nace en las Indias, remedando á la roſa la encendida eſcarlata: nace á el reir de la alva, formando de ſus ojas un trono: mas tiene una coſa rara, y peregrina, y es, que ay un Pajarillo, que la eſtà toda la noche rondando, haſta que la roſa abre el verde capillo; porque luego luego ſe introduce en ella,

y en

y en ella ſe ſepulta, preparando con ſus rodeos amantes urna en la flor, que ſe abre, para darle deſcanſo.

Eſte es el de el Cuerpo de la Venerable Señora, quando el de ſu Alma probable, y moralmente entiendo, que es la poſſeſſion de la eterna felicidad, creyendo piadoſamente, que yà empuña la triumphante Palma en la Jeruſalen Celeſtial. Aſſi lo perſuade á la piedad, deſpues de una pobreza eximia, una caſtidad inviolada, una Obediencia ciega, una perſeverancia haſta la muerte, una oracion continua, una penitencia rigida, una humildad profunda, una Fee conſtante, una eſperanza firme, una charidad ardiente, ſin conocerſe culpa mortal en la vida, una muerte igualmente reſignada á la Juſticia Divina con conformidad, que â la miſericordia de Dios con confianza: tanta, y tanta ſe debe tener de eſta indiferencia, al morir, q̃ el Iluminado Doctor Taulero, y con èl el V. Bloſio, y con los dos la Illma. Apoſtolica Mythra de Cadiz nos enſeñan un acto, del qual afirman, que ſi una perſona tuviera ſola todos los pecados del mundo, y lo hiziera con veras á el morir, no ſolo no iria al Infierno; pero ni aun â el Purgatorio: *Hoc ſi re vera facere potuerit* (dice ſitando á el Gran Bloſio el Illmo. Señor Barcia) *Ipſe nec Infernum, nec Purgatorium ſubibit, etiam ſi ſolus omnia totius mundi peccata commiſiſſet.* Es eſte acto de tanto valor una total indiferencia â padecer, ô gozar, un rendirſe á la Juſticia, y eſperar â el miſmo tiempo por los meritos de Jeſu-Chriſto la miſericordia: Pues quien no arguirà probable, y moralmente, que muriò en eſte acto: y quien piadoſamente no creerà, que desfruta ſu valor una Alma, cuyas ultimas palabras fueron la confianza en Jeſu-Chriſto? Cuyo mas frequente acto era decir, que ſi Dios la condenara, tendria la felicidad, de que ſe hiziera en ella ſu Voluntad Santiſſima? Cuyas reſignaciones á ſu Divina Juſticia comprobò la ceſſion de los ſufragios, que le hizieran deſpues

Illmus. Barc. Deſpert. Chr. Serm. 61. §. 9. num. 39. in fine.

de

de muerta, ſujetandoſe á la Juſticia Divina, por favorecer à las Benditas Animas de las ſagradas llamas abraſadoras de aquella horrible Carcel temporal? Cuyas expreſſiones con las Imagenes del Crucifixo, y de el Niño Jesus miran por objeto á la Miſericordia, y la Juſticia? Cuyos eſmeros fueron repetir, deſpues de haver enſeñado à muchos el referido acto, diſcantando á los agonizantes aquella bien ſentida copla, que lo explica?

Si tu Justicia mi Dios
Me condena, lo recibo;
Pero en tu Preciosa Sangre
El ser perdonada, fio.

Quien no lo arguirà con probabilidad moral? Quien no lo hà de creer piadoſamente ſin mas acenſo, que eſſe ſe reſerba para las verdades declaradas por la Santa Igleſia, á cuya correccion ſe ſujeta humilde, quanto contienen las deſaliñadas clauſulas de eſte quaderno, el que no eſcribiera, conociendo mis cortos talentos, â no ſer Yo quien para propria confuſion manejò los negocios, y quien porque no perezcan eſtas noticias, parece las debe recoger en eſte papel.

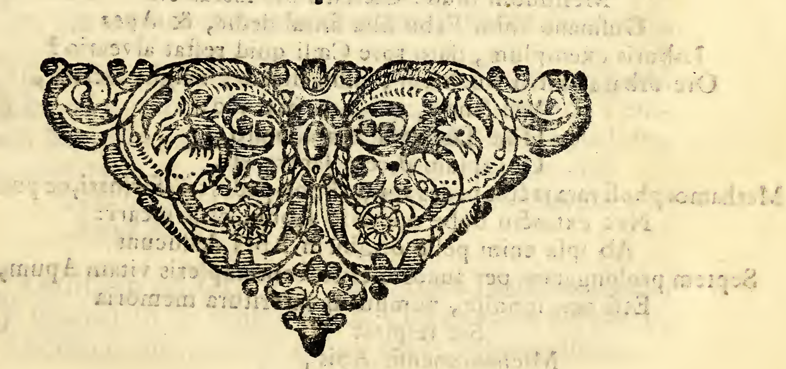
En èl te pongo Iluſtre Generoſa Devota Grei Patzcarenſe un mal ſacado traſſumpto de aquellas heroycas virtudes, de que tu fuiſte utilizado Theatro. Preſcinde de la alabanza, y entregate con veras â la imitacion. Mira, quantos favores debes al Cielo, para contar por ellos tus agradecimientos: contigo hà andado ſiempre generoſa la Providencia, ſingularizandote mucho. Como lo negaràs, ſi buelves los ojos â la poſteridad, y deſde tus Iluſtres Fundadores vas numerando conocidos los eſcalones, por donde decienden claras tus nobiliſſimas alcuñas? Como lo negaràs, ſi leyendo la erudita Hiſtoria de la Provincia Santa de la Sagrada Compañia de Jesus de eſte Reyno, te dice el Iluſtre Padre Florencia, que

los

los ruegos del Santo Don Vazco librados desde la Casa, que aun en ti dura, movieron las supplicas primeras, para que este Reyno tuvieste el inefable beneficio, de que en èl se plantara la Jesuana Palma? Como lo negaràs, si eres Urna felicissima de las cenizas Venerables del Illmo. Señor Don Vazco de Quiroga, del Venerable Padre Juan Curiel, quien despues de exemplarissima vida, resplandeciò en el Feretro, como si fuesse un Sol Refulgente su Cadaver, como lo refiere el mismo Padre Florencia? Como lo negarás, si para singularizarte, te hizo el Cielo Marco del liquido chrystal de essa Laguna, que te haze nombrada, ô con la multitud, ô con lo regalado de sus Pezes? Y porque aun las piedras lo aclamen, te dexò la antiguedad en la Iglesia, que fue Cathedral, y es tu Parroquia, tan assombrosos vestigios del arte, que se contentò lo mas pulido con solo llegar â bosquejar, hasta donde pueden llegar los intentos? Como lo negaràs, si la delgada delectable agua, que gustas, te dicen las tradiciones de Padres â Hijos, que fue perenne llanto de un Peñasco herido por el Señor D. Vazco de Quiroga con aquel Vaculo de humilde madera, que guarda en su Sala Capitular entre sus mas preciosos espolios la Inclita siempre cèlebre Santa Iglesia Cathedral de la Nobilissima Ciudad de Valladolid, oy Eclesiastica Capital de Michoacàn, no sé si para recuerdo de la mano, ô del prodigio de Nuestro Primero Prelado? Pero como lo negaràs Patzquaro Augusto, Capital Politica, si eres felicissimo Deposito de la Prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Salud, fabricada de la devil materia de la caña de maiz, ê incorrupta despues de haver cansado â el tiempo en la carrera de dos siglos? Como lo negaràs? Mas si no puedes, y tu obligacion te compele agradecida â la practica de las virtudes, oye una voz de quien te quiere bien, y te encomienda, que conserves en lo futuro la paz, y union, en que vives: mira, que esta prenda te debe

ha-

hazer ſingular, mas que otra dicha; aſſi porque un Reyno dividido, con eſtarlo, tiene mucho, para deſolarſe; como porque con amarnos unos â otros baſta, para que Dios nos ayude. Conſerve en ti el Cielo prenda tan ſingular: mas para que lo haga, recibe de la Venerable Joſepha la prenda de los medios, que te enſeña, para no dexar de ſervirte deſde el Sepulchro. No hago deſcripcion tuya, ni la pide Tzintzuntzan ſu Patria, ô porque aquella ſe reduce á eſtas palabras: *én Locus ubi Troia fuit*, ô porque tuya no es meneſter: pues no hà nacido en ti, conſervas ſus cenizas, y aunque en el Sepulchro nace, quien vivió muerta, no eres ſu cuna, ſino ſu Urna; por lo que la ſerrarè con la incorruptible piedra de tu recuerdo, gravandole con el buril de tu agradecimiento á ſu charidad; eſte Epitaphio.



MAGNITUDINEM APIS

Ut ſerio perſcruteris, ecce parvitatem.
Maximam in minimis reperies.
Volantem dum plangis, ad Cælum uſque conſendere, preſume:
Puriſſima enim Apis inopia, at obedientiâ,
Et ſi in volatilibus brevis,
Alas fuit adepta Aquilæ Magnæ.
Sub regula Aureliana ſtellarum chorum fundavit,
Ab ipſis ſibi vendicans coronam.
Prægnantis ad inſtar fauſtiſſimos edidit partus, ſed magnos,
Quæ Draconem victura, exiguitatis enſe,
Cruciabatur, ut pareret Deo.
Degens oculum extinxit; morte unicum non clauſit
Spœram, veluti intuens, patefaciens,
Ut ſic ſtellæ, quarum magnitudo mundi ſuperabat ſpem,
Tranſacto juditio,
Terra Patzcarenſi, clareſcerent clauſtratæ.
Cælum dum vides, ſavum ne obliviſcaris,
Radiantibus namque floribus,
Meliſfluum illud: Cæleſtis hic factus eſt.
Guſmano enim Fabo lilia ſimul dedit, & Apes
Laboris exemplum, dato rore Cæli quid reſtat alveario?
Ore orbata roſtro fruebatur, nihil dicens; magna faciens,
Vel fando, ipſomet faciendo:
Hinc Dei arcanum adorato,
Ubi ipſum dicere facere eſt.
Methamorphoſi rara rectos pedes apis, in bobis pedes trãsformari, ne putes,
Nec extincto bobe operario ſabum obſtrincari:
Ab ipſa enim pelle originem Apes deducunt.
Septem prolongatam per annos merito contempleris vitam Apum;
Etſi non infinita, numquam interitura memoria
Sic reſpirat
Michoacanenſis Apis,
Heroina Veneranda

JOSEPHA ANTONIA à DEIPARA SALUTIS.

A cuius recordatione nunquam Virginalis gratitudo Guſmana
Deſciſcat, ac rebadiare; ſed ſemper deſtringat conetur.



ORACION SELECTISSIMA

Contra las tentaciones de impureza en culto de la Santissima Virgen, y de los Espiritus Celestiales, que se dirá â el tiempo, de sentir la tentacion, y contra las de blasphemia, y maldicion se puede decir con el corazon, ô con la boca, y es muy propria para los Agonizantes, con quienes la usaba mucho la Venerable Señora, de cuya Vida se hà dado noticia.

SAntissimo MIGUEL, Santissimos Seraphines, saludad en mi nombre â la Hija de Dios Padre, y pedidle, me ampare aora, y en el ultimo instante de mi vida.

SAntissimo MIGUEL, Santissimos Cherubines, saludad en mi nombre â la Madre de Dios Hijo, y pedidle, me ampare aora, y en el ultimo instante de mi vida.

SAntissimo MIGUEL, Santissimos Tronos, saludad en mi nombre â la Esposa del Espiritu-Santo, Templo, y Sagrario de la Beatissima TRINIDAD, y pedidle, me ampare aora, y en el ultimo instante de mi vida.

Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto.
Sicut erat, &c.

SAntissimo MIGUEL, Santissimas Dominaciones, saludad en mi nombre â la Virgen antes del parto, y pedidle, me ampare aora, y en el ultimo instante de mi vida.

SAntissimo MIGUEL, Santissimas Virtudes, saludad en mi nombre â la Virgen en el parto, y pedidle, me ampare aora, y en el ultimo instante de mi vida.

SAntiſſimo MIGUEL, Santiſſimas Poteſtades, ſaludad en mi nombre â la Virgen deſpues del parto, y pedidle, me ampare aora, y en el ultimo inſtante de mi vida.

Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto. Sicut, &c.

SAntiſſimo MIGUEL, Santiſſimos Principados, ſaludad en mi nombre â la Eſpoſa de mi Señor S. JOSEPH, y pedidles â los dos, me amparen aora, y en la hora de mi muerte.

SAntiſſimo MIGUEL, Santiſſimos Archangeles, ſaludad en mi nombre â la Hija del Señor S. JOACHIN, y pedid â los dos, me amparen aora, y en la hora de mi muerte.

SAntiſſimo MIGUEL, Santiſſimos Angeles, ſaludad en mi nombre â la Hija de mi Señora Santa ANNA Nueſtra Señora la Virgen MARIA, y pedidle, me ampare, para que no viva, ni muera en pecado mortal.

La Venerable Señora añadia â cada ſalutacion la Oracion del Padre Nueſtro, y Ave Maria, con que venia â rezar aquellas nueve en reverencia de los Choros de los Angeles, ſobre que tantos prodigios cuentan los Authores, que eſcriben de eſta Celeſtial Milicia, haver recebido los Catholicos, que reconocen con eſte corto diario tributo lo mucho, que les debemos. Veaſe el Tratado intitulado los Angelicos Principes de Fr. Feliciano de Sevilla. Y la Venerable Señora tenia eſta invocacion, como uno de los deſempeños de ſu mayor confianza en todos ſus conflictos, como tambien la ſiguiente en veneracion, y obſequio â los Santos Angeles.

Bea-

BEatissima TRINIDAD, á quien amo, Yo os doy infinitas gracias por la creacion de San Miguel, y los demas Espiritus Celestiales, y por ellos os suplico, que Yo no muera, ni viva sin vuestra Divina gracia.

SAntissimo MIGUEL, Espiritus Celestiales, Yo os doy los placemes de la grán dicha de haver sido criados en gracia, y por ella os suplico, me ayudes, para que no viva, ni muera en pecado mortal.

BEatissima TRINIDAD, en quien creo, Yo rindo â vuestra Magestad excelsa infinitas gracias por el triumpho, y merito de S. Miguel, y los demas Espiritus Celestiales; y pues vuestra Segunda Persona Encarnada triumphó del Demonio en el Desierto, y en la Cruz, por todas estas victorias os suplico, me deis gracia, para que Yo la alcanze â la hora de mi muerte.

SAntissimo MIGUEL, Espiritus Celestiales, Yo os doy los parabienes de vuestro triumpho, y merito, y por èl os ruego, agradescais en mi nombre â mi Redemptor, lo que le costè desde Bethlem hasta el Calvario, y os empeñeis, para que se me aplique, para que Yo tambien venza en la hora de mi muerte.

ORACION.

BEatissima TRINIDAD, en quien confio: infinitas gracias os doy por la eterna Gloria, en que os adoran, alabando tambien â su Purissima Reyna mi Señora la Virgen MARIA en la Gloriosa compañia de su Castissimo Esposo mi Señor S. JOSEPH, S. MIGUEL, y los demas Espiritus Celestiales: y por ellos os suplico, me deis vuestra gracia, para que Yo haga lo mismo eternamente en la Gloria.

ORACION.

SAntiſſimo MIGUEL, Eſpiritus Celeſtiales, Yo os doy los placemes de la Eterna Bienaventuranza, en que gozais á Dios, y alabais à mi Señora la Virgen MARIA con ſu Puriſſimo Eſpoſo mi Señor S. JOSEPH, y por ella os ſuplico, diſpongais los paſſos de mi vida, de forma, que venga Yo á ſer, uno de los que os acompañen en la Gloria.

Brebe ſingular obſequio â los Santos Angeles de Guarda de los Conventos, Ciudades, Villas, Pueblos, Sembrados, Caſas, Hombres, y Brutos, el que ſi ſe pudiere, ſe harà delante del Santiſſimo Sacramento, y ſi nò; en otra parte, diciendo eſtas, ô palabras ſemejantes.

ETerno Dios ſumma Sabiduria, tu ſabes quanto debo à S. Miguel Archiſeraphin Celeſtial, â mi Angel Cuſtodio, y al de * Aqui ſe dice la Ciudad, Pueblo, Villa, &c. * Y que no ſoy capaz de pagar, ſi tu no lo hazes por mi. Ruegote, Señor, que por lo bien, que en mi, y en mis coſas te ſirben, les eches tu bendicion por los meritos, con que tu Hijo Santiſſimo pagò por mi, y que por ſu interceſſion me los apliques, para que merezca alabarte con ellos en la Gloria.

Formula breve de venerar las Eſtaciones de la Vida, Paſſion, y Muerte de N. S. Jeſu-Chriſto.

DUlciſſimo JESUS mio, eſta Immunda Vazurilla uniendo ſus pobres afectos con las eternas alabanzas, que os rinden S. Miguel, S. Gabriel, S. Raphael, los otro quatro Principes, y todos los demas Eſpiritus Celeſ-

Celeſtiales, os dà infinitas gracias por el Altiſſimo Myſterio de la Encarnacion en las puriſſimas entrañas de Nueſtra Señora la Virgen MARIA, concebida en gracia ſin pecado original.

Gloria Patri, &c.

Como por el de la Viſitacion de Nueſtra Señora â Santa Iſabel, y por la Santificacion del Baptiſta en el vientre de ſu Madre.

Gloria Patri, &c.

Como por el gozo de mi Señor S. JOSEPH, quando le revelò el Angel el Myſterio del preñez de ſu Puriſſima Eſpoſa.

Gloria Patri, &c.

Como por lo que mereciò la Señora en el camino de Nazareth á Bethlen.

Gloria Patri, &c.

Como por el Alto Myſterio del Nacimiento, y la alegria de los Santos Angeles, y Santos Paſtores.

Gloria Patri, &c.

Como por vueſtra Circunciſſion, ê impoſiſſion de vueſtro Sacroſanto Nombre de JESUS.

Gloria Patri, &c.

Como por el llamamiento de los Santos Reyes, con quienes os adoro, y junto con ſu Ofrenda mi immundo corazon.

Gloria Patri, &c.

Como por vueſtra Preſentacion al Templo, Purificacion de Nueſtra Señora, ê iluſtracion del Santo Simeon.

Gloria Patri, &c.

Como por vueſtra Ida â Egypto, y glorioſa muerte de los Santos Niños Innocentes.

Gloria Patri, &c.

Como por vueſtro feliz hallazgo en el Templo, diſputando entre los Doctores.

Gloria Patri, &c.

Co-

Como por vueſtro Baptiſmo. *Gloria Patri, &c.*

Como por vueſtro ayuno, y triumpho de la tentacion del Demonio en el Deſierto, y las virtudes, que exercitaſteis en los años antecedentes.

Gloria Patri, &c.

Como por el milagro de la converſion de la agua en vino en las Bodas de Canà.

Gloria Patri, &c.

Como por haver arrojado del Templo á los Tratantes.

Gloria Patri, &c.

Como por la Eleccion de los Santos Apoſtoles.

Gloria Patri, &c.

Como por los Ciegos, á quienes diſte viſta, los Endemoniados, que ſanaſte el Paralitico de la Piſcina, y el otro de Capharnaùn, la Hija de Jairo Arquiſinagogo, y la Muger, que padecia fluxo de ſangre.

Gloria Patri, &c.

Como por la ſanidad del Siervo del Centurion.

Gloria Patri, &c.

Como por la reſurreccion de el Hijo de la Viuda de Naín.

Gloria Patri, &c.

Como por la reſpueſta al menſage del Baptiſta encarzelado. *Gloria Patri, &c.*

Como por la admirable Converſion de la Magdalena.

Gloria Patri, &c.

Como por vueſtro ſufrimiento à las calumnias de los Phariſeos, deſpues de curado el Endemoniado Mudo, y à las de los de Nazareth.

Gloria Patri, &c.

Como por el milagro de los cinco Panes, y los Pezes, y el de los ſiete Panes.

Gloria Patri, &c.

Como por la ſanidad de la Hija de la Cananea.

Gloria Patri, &c.

Co-

Como por vueſtra admirable Transfiguracion.

Gloria Patri, &c.

Como por la promeſſa de las llaves del Reyno de los Cielos á Nueſtro Padre S. Pedro.

Gloria Patri, &c.

Como por el hallaſgo de la moneda, para pagar el tributo.

Gloria Patri, &c.

Como por vueſtra admirable Predícacion, y myſterioſas Parabolas.

Gloria Patri, &c.

Como por la conſignacion de los ſetenta y dos Diſcipulos.

Gloria Patri, &c.

Como por el hoſpedage en el Caſtillo de Marta, y Maria.

Gloria Patri, &c.

Como por la reſurreccion de Lazaro.

Gloria Patri, &c.

Como por vueſtra buelta á Jeruſalen, y milagros del camino, no obſtante el Conſilio de los Eſcribas, y Phariſeos, para condenaros á muerte, y haberos querido apedrear.

Gloria Patri, &c.

Como por el llanto ſobre Jeruſalen, Converſion de la Samaritana, y alabanza de la limoſna de la pobre Viuda.

Gloria Patri, &c.

Como por vueſtra Thriumphante Entrada en Jeruſalen. *Gloria Patri*, &c.

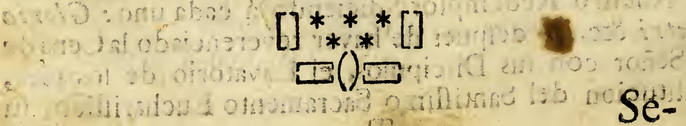
¶ Aqui ſe ſiguen los Paſſos de la Paſſion, y Muerte de Nueſtro Redemptor, diciendo á cada uno: *Gloria Patri*, &c. Y deſpues de haver reverenciado la Cena de l Señor con ſus Diſcipulos, el Lavatorio de los pies, Inſtitucion del Santiſſimo Sacramento Euchariſtico, ſu

ida al Huerto, Oracion, y Sudor de Sangre, manſedumbre â la llegada de Judas traidor, ſu maltratamiento, y Priſſion, preſentacion ante el Pontifice, bofetada, y remiſſion á Caifás, ſu amoroſa viſta â Nueſtro Padre S. Pedro, que le habia negado, ſu preſentacion ante Pilato, y Herodes, ſu comparacion con Barrabàs, azotes en la Columna, purpura, Corona de eſpinas, y demoſtracion de Pilato, diciendo: *Ecce Homo*, ſu acompañamiento con los dos Ladrones, ſu Cruz â cueſtas, y quanto paſſó en el camino del Calvario con la Santa Beronica, Santo Sirineo, y piadoſas Mugeres de Jeruſalen haſta llegar en donde le deſnudaron, y Crucificaron. Habló ſiete palabras, y murió en quanto Hombre por ſalvarnos, deſpues de haver guſtado la hiel, y vinagre. Deſpues digo, ſe dirà la ſiguiente.

ORACION.

SEñor mio Jeſu-Chriſto, Yo por los meritos de vueſtra Puriſſima Madre, os ſúplico, os acordeis â la hora de mi muerte de lo que os coſtè deſde Bethlen haſta el Calvario: y pues mis pecados fueron la cauſa, Yo los aborrezco: propongo no repetirlos, y eſpero, me los perdone vueſtra infinita miſericordia.

¶ Eſte Exercicio, que es en ſubſtancia, y modo el de que ſe hà hecho mencion en eſte Quaderno ſe puede hazer en la Igleſia, en la calle, en caſa, con la boca, ô con el corazon. Es de las devociones mas utiles, que puede tener un pecador, ô Juſto.



Se-

Segunda Proteſta.

EN continuacion del obedecimiento â los Decretos Apoſtolicos de N. S.mo Padre Urbano VIII. de felice recordacion, y demas â cetca de la materia, proteſto, que â quanto llebo dicho en la Vida de *Doña Joſepha Antonia de N. S. de la Salud*, y *Gallegos*, no es mi animo, ni pretendo darle mas authoridad, q̃ la que por sì tiene una fee puramente humana, y muy falible, eſpecialmente en lo que toca â viſiones, y otras qualeſquiera coſas, que ſe juzguen ſobrenaturales, no haviendo ſido mi intento darles qualificacion ſemejante, ni q̃ alguno les dè mas credito, que el que ſe puede dar â una privada Perſona, que deſea acertar, y hablar ingenua, y deſnuda la verdad. Los titulos de Venerables, y Benditos no quiero, qualifiquen por Santas, ô bienaventuradas las Perſonas, de quien hablo. No es mi animo prevenir el Juicio de N. Madre la Igleſia, ni quiero, que los elogios caìgan ſobre las perſonas, ſino ſobre la virtudes: y aſſi lo declaro, lo firmo, y lo proteſto.

Br. D. Joſeph Ponze de Leon.

